

Instituto Tecnológico de Costa Rica



Escuela de Administración de Empresas
Licenciatura con Énfasis en Administración Financiera

**Diagnóstico de las rentabilidades y riesgos en la banca pública y privada de
Costa Rica para el periodo 2020-2022, para el apoyo de la toma de decisiones de
inversión**

**Proyecto Final de Graduación para optar por el Grado de Licenciatura en
Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas**

Elaborado por:

María José Angulo Gutiérrez 2018104458

Bernardo Moya Mora 2018182988

Andreína Salazar Rojas 2018186126

Lindsay Tinoco Méndez 2018093690

Fabián Venegas Cordero 2018081585

Profesor Asesor:

Víctor Garro Martínez

Centro Tecnológico Local de San José

San José, Costa Rica

2023

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo principal desarrollar un diagnóstico de la rentabilidad y los riesgos sobre la estructura financiera en la banca pública y privada para el periodo 2020-2022, mediante un análisis de la información disponible de estas entidades, de manera que se puedan establecer criterios para orientar la toma de decisiones de posibles inversionistas sobre la inversión en banca.

La investigación presenta una revisión bibliográfica que permite sustentar el desarrollo del proyecto. Además, es importante mencionar que la investigación presenta un enfoque cuantitativo enfocado en estudios numéricos con métodos financieros, entre los datos numéricos que se someterán a análisis los estados financieros de la población de estudio y presenta un diseño de investigación cuantitativo no experimental transversal. También es importante resaltar que la población en estudio representa un 86.26% del total del sector bancario costarricense, abarcado por 3 bancos del sector público y 3 bancos privados.

Para el análisis de la información recopilada de los bancos se utilizaron fórmulas financieras y estadísticas, estas fórmulas permiten evaluar la situación financiera de los bancos y, por ende, obtener una certeza de las diferencias y semejanzas de cada sector bancario. Finalmente, se brindaron las conclusiones y recomendaciones de la investigación con el fin de mostrar la realidad nacional de los bancos en Costa Rica e incentivar el desarrollo de futuras investigaciones.

Palabras clave: Riesgo, Rendimiento, Bancos, Sector Bancario, Sector Público, Sector Privado.

ABSTRACT

The main objective of this work is to develop a diagnosis of the profitability and risks on the financial structure in public and private banks for the period 2020-2022, through an analysis of the information available by these entities, so that criteria can be established to guide the decision making of potential investor on investment in banking.

The research presents a bibliographic review that allows supporting the development of the project. It is also important to mention that the research presents a quantitative approach focused on numerical studies with mathematical methods, among the numerical data that will be subjected to a mathematical analysis are the financial statements of the study population and presents a non-experimental cross-sectional quantitative research design. It is also important to highlight that the study population represents 86.26% of the total Costa Rican banking sector, including 3 public banks and 3 private banks.

For the analysis of the information collected from the banks, financial and statistical formulas were used; these formulas allow us to evaluate the financial situation of the banks and thus obtain certainty about the differences and similarities of each banking sector. Finally, the conclusions and recommendations of the research were provided in order to show the national reality of the banks in Costa Rica and to encourage the development of future research.

Key words: Risk, Performance, Banks, Banking Sector, Public Sector, Private Sector.

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	1
Capítulo I. Planteamiento del problema	2
1.1. Marco referencial.....	2
1.1.1. Contexto histórico de la banca en Costa Rica	2
1.1.2. Banca Pública en Costa Rica	7
1.1.3. Banca Privada en Costa Rica.....	14
1.2. Justificación.....	21
1.3. Objetivos de la investigación.....	23
1.3.1. Objetivos general.....	23
1.3.2. Objetivos específicos.....	23
1.4. Pregunta de investigación.....	23
1.5. Alcance de la investigación	23
1.6. Limitaciones de la investigación	24
Capítulo II. Revisión de la Literatura	26
2.1. Banca	26
2.2. Rentabilidad.....	27
2.2.1. Medidas o índices de rentabilidad	28
2.2.2. Aplicación del Método Dupont	31
2.3. CAMELS	32
2.3.1. Indicadores de Capital	34
2.3.2. Indicadores de Activo.....	35
2.3.3. Indicadores de Manejo.....	35
2.3.4. Indicadores de Evaluación de Rendimientos.....	37

2.3.5. Indicadores de Liquidez	37
2.3.6. Indicadores de Sensibilidad a riesgos de Mercado.....	38
2.4 Análisis Financiero	39
2.4.1 Análisis Horizontal	40
2.4.2 Análisis Vertical	40
2.5. Liquidez.....	41
2.6. Riesgos Financieros.....	42
2.6.1. Riesgo de liquidez	43
2.6.2. Riesgo cambiario	43
2.6.3. Riesgo de tasa de interés.....	44
2.6.4. Riesgo de crédito	45
2.7. Solidez Financiera	46
2.8. Apalancamiento.....	47
2.9. Solvencia	47
2.10. Tasas de Interés	49
Capítulo III. Método de la Investigación.....	50
3.1. Enfoque de investigación.....	50
3.2. Diseño de la investigación.....	50
3.3. Unidad de análisis, población y muestra	51
3.4. Variables de la investigación.....	52
3.5. Estrategia de análisis de los datos.....	57
Capítulo IV. Análisis de resultados	58
4.1 Análisis Horizontal	58
4.1.1 Análisis Horizontal Sector Público.....	58
4.1.2 Análisis Horizontal Sector Privado	60

4.1.3 Comparación Análisis Horizontal entre Sector Público y Privado.....	62
4.2 Análisis Vertical	65
4.2.1 Análisis Vertical Sector Público.....	65
4.2.2 Análisis Vertical Sector Privado.....	66
4.2.3 Comparación Análisis Vertical entre Sector Público y Privado.....	68
4.3 Análisis de Indicadores Financieros	70
4.3.1 Indicadores Financieros Sector Público	70
4.3.2 Indicadores Financieros Sector Privado	73
4.3.3 Comparación Indicadores Financieros Sector Público y Privado	77
4.4 Análisis de Riesgos.....	79
4.4.1 Análisis de Riesgos Sector Público	79
4.4.2 Análisis de Riesgos Sector Privado.....	82
4.4.3 Comparación Análisis de Riesgos Sector Público y Privado	83
4.5 Análisis de Composición del Patrimonio	86
4.5.1 Composición Patrimonio Sector Público.....	86
4.5.2 Composición Patrimonio Sector Privado	87
4.5.3. Comparación Composición Patrimonio Sector Público y Privado.....	89
4.6. Análisis Rentabilidad.....	91
4.6.1 Análisis Rentabilidad Sector Público	91
4.6.2 Análisis Rentabilidad Sector Privado	93
4.6.3 Comparación Análisis Rentabilidad Sector Público y Privado	95
4.7 Análisis Tasas de Interés	97
4.7.1 Tasas de interés sector público	97
4.7.2 Tasas de interés sector privado.....	98
4.7.3 Comparación de tasas	99

4.7.4 Márgenes de intermediación.....	100
Capítulo V. Propuesta.....	102
Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones.....	113
6.1 Conclusiones.....	113
6.2 Recomendaciones.....	116
Referencias bibliográficas.....	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Alcance de investigación	24
Tabla 2. Interpretación Riesgo Cambiario.....	44
Tabla 3. Interpretación Riesgo Cambiario.....	45
Tabla 4. Razones financieras para el cálculo de la solvencia.....	48
Tabla 5. Muestra No probabilística	51
Tabla 6. Variables de la investigación.....	52
Tabla 7. Comparativo Análisis Horizontal Sector Público.....	59
Tabla 8. Comparativo Análisis Horizontal Sector Privado	61
Tabla 9. Comparativo Análisis Vertical Sector Público.....	65
Tabla 10. Comparativo Análisis Vertical Sector Privado.....	67
Tabla 11. Promedio de las variaciones porcentuales del Análisis Vertical	69
Tabla 12. Comparativo Análisis Indicadores Financieros Sector Público	70
Tabla 13. Comparativo Análisis Indicadores Financieros Sector Privado	74
Tabla 14. Comparativo Análisis Indicadores Financieros Sector Público y Privado	77
Tabla 15. Comparativo Análisis de Riesgos Sector Público	80
Tabla 16. Comparativo Análisis de Riesgos Sector Privado	82
Tabla 17. Comparativo Análisis de Riesgos Sector Público y Privado.....	84
Tabla 18. Comparativo Composición del Patrimonio Sector Público.....	86
Tabla 19. Comparativo Composición del Patrimonio Sector Privado.....	88
Tabla 20. Comparativo Rentabilidad Sector Público	91
Tabla 21. Comparativo Rentabilidad Sector Privado	93
Tabla 22. Tasas de Interés Activa y Pasiva del Sector Público.....	97
Tabla 23. Tasas de Interés Activa y Pasiva del Sector Privado.....	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Composición del activo del sistema bancario costarricense	6
Figura 2. Organigrama Banco de Costa Rica	9
Figura 3. Organigrama Banco Nacional de Costa Rica.....	11
Figura 4. Organigrama Banco Popular y de Desarrollo Comunal.....	14
Figura 5. Organigrama BAC San José, S.A.	16
Figura 6. Organigrama Banco Davivienda.....	18
Figura 7. Organigrama Scotiabank.....	20
Figura 8. Variación porcentual (Análisis Horizontal) 2021-2020.....	62
Figura 9. Variación porcentual (Análisis Horizontal) 2022-2021	63
Figura 10. Comparativo Financiación Activo a Largo Plazo por sector	89
Figura 11. Comparativo Financiación Activo Circulante por sector.....	90
Figura 12. Análisis Comparativo de Rentabilidad	95

INTRODUCCIÓN

Pese a los esfuerzos realizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y demás entidades bancarias, tanto públicas como privadas, para concentrar la información financiera y facilitarla al público, se mantiene un entorno de incertidumbre, debido a la falta de transparencia y la poca comparabilidad de los estados financieros con dichas publicaciones. Ante ello, cada emisor engloba diversos riesgos asociados a sus operaciones y, por ende, influye en la perspectiva de inversión a nivel costarricense, por lo que, realizar un análisis financiero comparativo brinda visibilidad de dicha problemática enfrentada por el sistema financiero a nivel país.

En este sentido, desarrollar un diagnóstico que presente un análisis de la rentabilidad y abarque los riesgos en los que el sector bancario a nivel nacional se encuentra inmerso, utilizando la información disponible y presentada tanto por la banca pública (incluye los bancos creados por leyes especiales) como privada para el periodo 2020-2022, constituyó el principal objetivo del presente proyecto. Es así, como se logró generar recomendaciones para la toma de decisiones financieras tanto para aquellas entidades calificadoras como para los inversionistas con conocimiento financiero, que como se ha podido evidenciar enfrentan un problema relevante en el ámbito de análisis financiero, y esto, mediante el modelo comparativo de indicadores financieros que se ha propuesto.

Con el fin de cumplir con el objetivo antes mencionado, este proyecto consta de seis capítulos, en donde fue preciso detallar en el primer capítulo los antecedentes del sector, generalidades del estudio, tales como la justificación, alcance, objetivos y pregunta. Por otra parte, el segundo, abarca la revisión de los conceptos necesarios para el entendimiento del trabajo, mientras que el tercer capítulo explica la metodología de la investigación utilizada.

Asimismo, se analizaron los resultados financieros del sector público (incluyendo uno creado por ley número 4351) y privado, se especifica la propuesta realizada para facilitar el análisis y, por último, se aborda las principales conclusiones y recomendaciones en torno al diagnóstico realizado con la única finalidad de apoyar el proceso de la toma de decisiones de los inversionistas reflejando el riesgo y rentabilidad asociado a cada entidad bancaria.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el capítulo I se desarrollan todos los elementos relacionados al planteamiento del problema de investigación. Inicialmente, se presenta el marco referencial, en donde se detalla toda la información referente a los antecedentes empresariales de las instituciones bancarias involucradas en el presente proyecto. Posteriormente, se expone la justificación del proyecto, el alcance, los objetivos y la pregunta de investigación planteada.

1.1. MARCO REFERENCIAL

Dentro del marco referencial, se establece el contexto histórico del sector bancario en Costa Rica, seguido de una descripción detallada de cada banco, ya sea público o privado, analizado en el presente trabajo.

1.1.1. Contexto histórico de la banca en Costa Rica

Desde los inicios de Costa Rica como República, las iniciativas privadas a mediados del siglo XIX fueron las que se consolidaron en los primeros bancos del país. Villamichel (2015), establece que desde mediados de la década de 1850-1859 se iniciaron los primeros esfuerzos por formar un banco que pudiera contribuir al desarrollo económico del país, sin embargo, los primeros esfuerzos fueron instituciones que no perduraron y fue hasta la creación del Banco Anglo Costarricense en 1863 que en forma privada se logró crear un banco viable; este fue seguido por el Banco de Costa Rica (BCR) en 1877, también con capital privado, y fue así como para el inicio del siglo XX el país contaba con dos bancos.

Luego, en 1914 el Estado invirtió en la creación del Banco Internacional de Costa Rica, al que posteriormente se le dio el nombre de Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), como se le conoce hasta la actualidad, y en 1917 se crea Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) como tercer banco privado. Entre la mitad del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX la actividad bancaria se desarrolló lentamente y se enfocó en las oportunidades relacionadas con el comercio internacional que desarrollaban los sectores más pudientes de la economía (Villamichel, 2015).

Posteriormente, al finalizar la guerra civil de 1948 se promulgó el Decreto Ejecutivo de Nacionalización Bancaria de la Junta Fundadora de la Segunda República No. 71, con el cual se expropiaron tres bancos de capital privado y en conjunto con el Banco Nacional de Costa Rica el Estado efectivamente consolidó el monopolio bancario por las siguientes cuatro décadas, lo que moldeó el desarrollo sector bancario y que sigue siendo relevante en la determinación de su dinámica hasta la actualidad (Villamichel, 2015). Asimismo, Alcázar et al. (2020), mencionan que, en 1948, al nacionalizar la banca, surgió la necesidad de integrar de manera adecuada y eficiente el sistema bancario nacional, por lo que se crea así, en enero de 1950, el Banco Central de Costa Rica, mediante la Ley 1130, como órgano central e independiente que rige la política económica, monetaria y crediticia del país.

Sin embargo, Villamichel (2015), expone que mientras que la dominancia de la banca de capital estatal se alcanzó en forma abrupta por medio de un decreto en medio de la coyuntura de la resolución de una guerra civil, el desarrollo del espacio para la banca privada fue mucho más gradual como parte de una serie de reformas legales que flexibilizaron gradual y marginalmente las limitaciones en la captación de depósitos:

- El Código de Comercio promulgado en la Ley No. 3284 de 1964 permitió a las sociedades anónimas emitir títulos para financiarse.
- La Ley de Regulación de Empresas Financieras no Bancarias No. 5044 de 1972 les permitió captar recursos del público mediante la emisión de certificados de inversión en colones, con plazos mayores a los seis meses.
- En 1978 la Junta Directiva del Banco Central acordó eliminar la fijación de las tasas de interés de los intermediarios financieros.

Es por esto que, según Villamichel (2015), esta gradual flexibilización normativa permitió el desarrollo de nuevas entidades bancarias privadas, entre las cuales se encuentran:

- Bank of America se fundó en 1968, luego pasó a denominarse Banco de San José y en el año 2003 obtuvo el nombre actual de Banco BAC San José.
- El Banco de la Construcción se fundó en 1974. Luego se conoció como Banco Capital, Banco Exterior de Costa Rica y Banco de Crédito Centroamericano.

- En 2003 adoptó el nombre de Banco Lafise como se le conoce hasta la actualidad.
- Banco de Santander se constituyó en 1977 y poco después cambió de nombre a Banco Fincomer.
- El Banco del Comercio se fundó en 1979.

De igual manera, Monge (2009), menciona que otras modificaciones importantes en el entorno financiero costarricense incluyen la liberalización paulatina de las tasas de interés activas y pasivas por parte del BCCR, la regulación del encaje mínimo legal y la apertura de la cuenta de capitales. Además, se mejoró el marco institucional, al atribuirse mayores poderes a la SUGEF en aras de fomentar un enfoque fiscalizador preventivo, reforzar la regulación de los grupos financieros y otorgar una mayor independencia al Banco Central.

Todas estas reformas favorecieron la participación de la banca privada en el mercado costarricense, al tiempo que fortalecieron la regulación y la supervisión financiera, lo que se traduce en una mayor disponibilidad de productos y servicios financieros para los costarricenses. Las reformas también han permitido bajar las tasas de interés, lo que reduce el margen de intermediación financiera, al mismo tiempo que la profundización financiera se incrementa notablemente (Monge, 2009).

Asimismo, en este entorno, con bancos privados en crecimiento, se inicia la discusión de nuevas y más ambiciosas reformas para el sistema bancario. Sin embargo, en 1987 ocurrieron las quiebras de empresas financieras no reguladas que cuestionaron la confianza en el sector financiero privado. Específicamente, las quiebras fueron el resultado de un significativo descalce de plazos entre obligaciones y créditos, que sobrepasó la administración prudente de fondos de clientes y que comprometieron su liquidez en un entorno donde no existían fuentes alternativas de fondeo para entidades privadas. Por lo que, con el análisis de esta situación se logró poner de manifiesto que la regulación bancaria basada en concepciones contables nada más que estaba vigente en aquel entonces, era insuficiente para supervisar a los riesgos que enfrentaban los intermediarios financieros (Villamichel, 2015).

Luego, en 1988 la Ley de Modernización del Sistema Financiero No. 7107 introdujo modificaciones a la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y a la Ley Reguladora de Empresas Financieras No Bancarias. Con ella se creó la Auditoría General de Entidades Financieras (AGEF) como órgano fiscalizador adscrito al BCCR. Su creación significó un aporte en la financiera, pues se le entregó la potestad para intervenir sobre entidades bancarias y de analizar su desempeño. Es mediante esta ley que además se eliminó formalmente la potestad del BCCR de definir las tasas de interés activas y pasivas. Además, se permitió la posibilidad de que los bancos privados pudieran depositar fondos entre sí para cubrir necesidades temporales de liquidez, para no tener que acceder al redescuento con el BCCR (Villamichel, 2015).

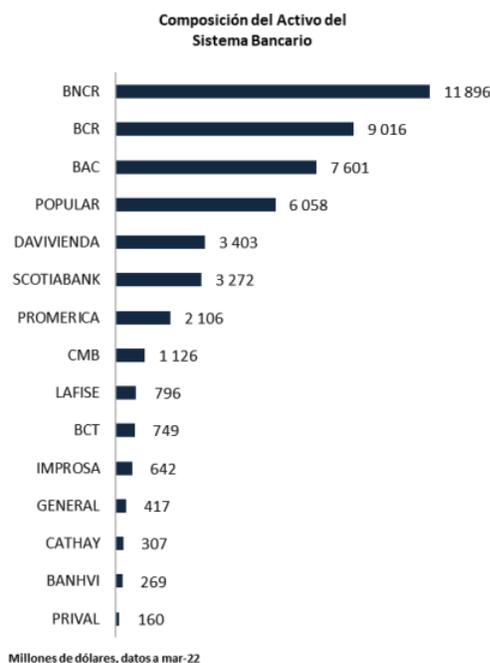
A manera de síntesis, Camacho (2014), resume el desarrollo de la banca costarricense en los siguientes puntos:

- La creación y operación de bancos privados emisores de moneda hasta el período comprendido entre 1948 y 1950, cuando se decretó la nacionalización bancaria y se separó el Departamento Emisor del Banco Nacional para crear el Banco Central de Costa Rica (BCCR).
- El período de operación limitada de bancos privados, con base en la Ley Orgánica del Banco Central, y la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional que permitió la operación de bancos privados, sin captar recursos del público hasta 1981.
- La proliferación de bancos privados durante los años 80, con restricciones a la captación de depósitos a la vista, algunos de los cuales terminaron en procesos de quiebra.
- La participación de los bancos privados en el mercado de depósitos a la vista a partir de 1995, producto de la reforma a la Ley Orgánica del Banco Central.
- Ajustes en la estructura de la industria, producto de fusiones y adquisiciones, la consolidación de los primeros bancos regionales, y la quiebra de algunos intermediarios entre 1994 y el 2005.
- La globalización del sistema financiero con la incursión de operadores globales hasta el 2013.

Finalmente, de acuerdo con SCRiesgo (2022), actualmente el sistema bancario de Costa Rica está compuesto por 15 entidades, las cuales se subdividen en: 2 bancos comerciales del Estado, 2 bancos creados por leyes especiales, y 11 bancos privados. De manera detallada, los bancos comerciales del Estado son el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica. Los bancos creados por leyes especiales corresponden al Banco Popular y Desarrollo Comunal y el Banco Hipotecario de la Vivienda. En cuanto a los bancos privados, estos son el Banco BAC San José S.A., Banco BCT S.A., Banco Cathay S.A., Banco Davivienda S.A., Banco General S.A., Banco Improsa S.A., Banco Lafise S.A., Banco Promerica S.A., Prival Bank Costa Rica S.A., Banco CMB Costa Rica S.A. y Scotiabank de Costa Rica. A continuación, se muestra la composición del activo del sistema bancario costarricense en la figura 1:

Figura 1.

Composición del activo del sistema bancario costarricense



Fuente: SCRiesgo, 2022.

Seguidamente, con base en la composición de activo de cada uno de los bancos, se procedió a elegir los que cuentan con un monto mayor, entre los cuales se encuentran BNCR, BCR, BAC, Popular, Davivienda y Scotiabank, por lo que, a continuación, se detalla, de manera más amplia, toda la información empresarial referente a estos bancos. Además, cabe mencionar que todos estos datos fueron tomados de las distintas páginas web de cada banco y de la publicación de sus Estados Financieros correspondientes al periodo de estudio.

1.1.2. Banca Pública en Costa Rica

Esta sección abarca los dos bancos comerciales del Estado, es decir el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica y uno de los bancos creados por leyes especiales, el Banco Popular y Desarrollo Comunal.

1.1.2.1. Banco de Costa Rica

El Banco de Costa Rica es una institución autónoma de derecho público, constituida el 20 de abril de 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica y al 31 de diciembre de 2022 el Banco posee 161 (162, para diciembre 2021) oficinas o sucursales distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 568 (603, para diciembre 2021) cajeros automáticos y cuenta con 3,972 (3,657, para diciembre 2021) empleados.

El Banco de Costa Rica establece su misión, visión y valores, de la siguiente manera:

Misión

“Impulsar el desarrollo social y económico, la competitividad y la sostenibilidad de Costa Rica, ofreciendo a sus clientes un conglomerado financiero público innovador y seguro, así como un portafolio de excelencia en todos sus servicios”.

Visión

“Ser el Conglomerado Financiero líder por ofrecer las mejores experiencias a sus clientes, apoyados en la innovación tecnológica, la excelencia en el trato y un amplio portafolio de productos y servicios, que permitan promover el desarrollo sostenible del país”.

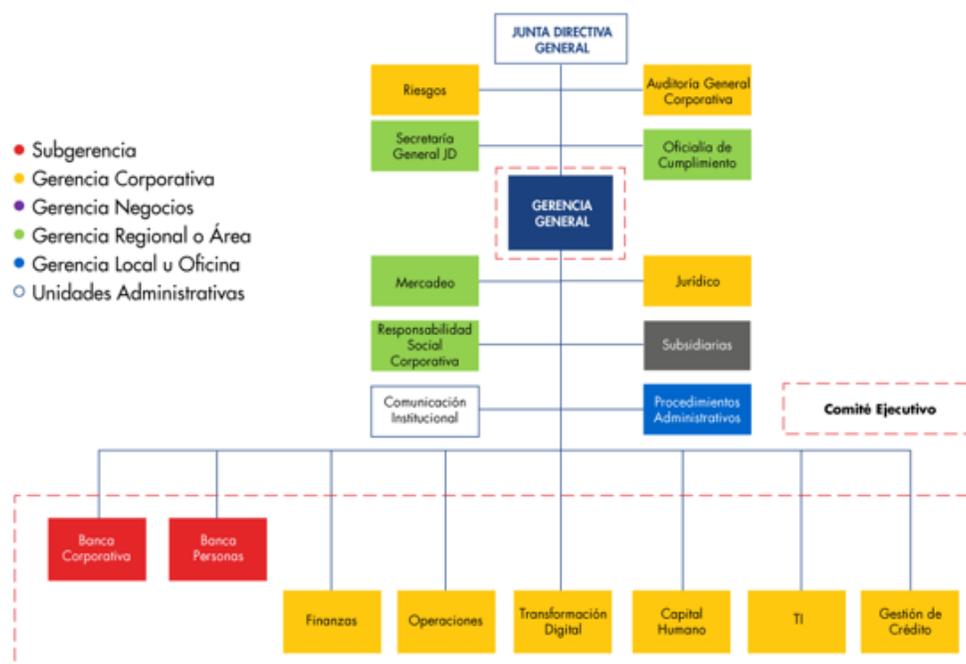
Valores:

- Excelencia: Creemos en el trabajo responsable con un alto desempeño y orientado hacia los mejores resultados en cada cosa que hacemos
- Liderazgo: Creemos en las capacidades y el desarrollo de la gente, así como el aprovechamiento de todos sus potenciales para cumplir su propósito dentro de la organización.
- Innovación: Creamos soluciones innovadoras para el futuro. Desafiamos el status quo trabajando fuera de nuestra zona de confort y aprovechando la energía creativa de nuestra gente.
- Servicio: El cliente es nuestra razón de ser, sabemos que cada interacción importa. El cuidado y el respeto hacia él es nuestra mayor prioridad y motivación.

Por otro lado, la estructura organizacional del Banco de Costa Rica se establece, según la figura 2:

Figura 2.

Organigrama Banco de Costa Rica



Fuente: BCR, 2022.

1.1.2.2. Banco Nacional

Banco Nacional de Costa Rica fue creado el 9 de octubre de 1914 y se define como una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado

bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos.

La sede central se ubica entre la Avenida 3, Calle 4 en San José, Costa Rica y al 31 de diciembre de 2022, cuenta con 153 oficinas (156 oficinas en el 2021), tiene bajo su control 468 cajeros automáticos (446 cajeros automáticos en el 2021) y cuenta con 5.232 empleados (5.078 empleados en el 2021).

Además, el Banco Nacional establece su visión y valores de la siguiente manera:

Visión:

"Ser el Conglomerado Financiero preeminente de Costa Rica fortaleciendo su rol crítico en el desarrollo y bienestar del país, con un impulso significativo a la rentabilidad, ofreciendo un servicio superior enfocado en la experiencia del cliente, con salud organizacional y robustez financiera sostenible".

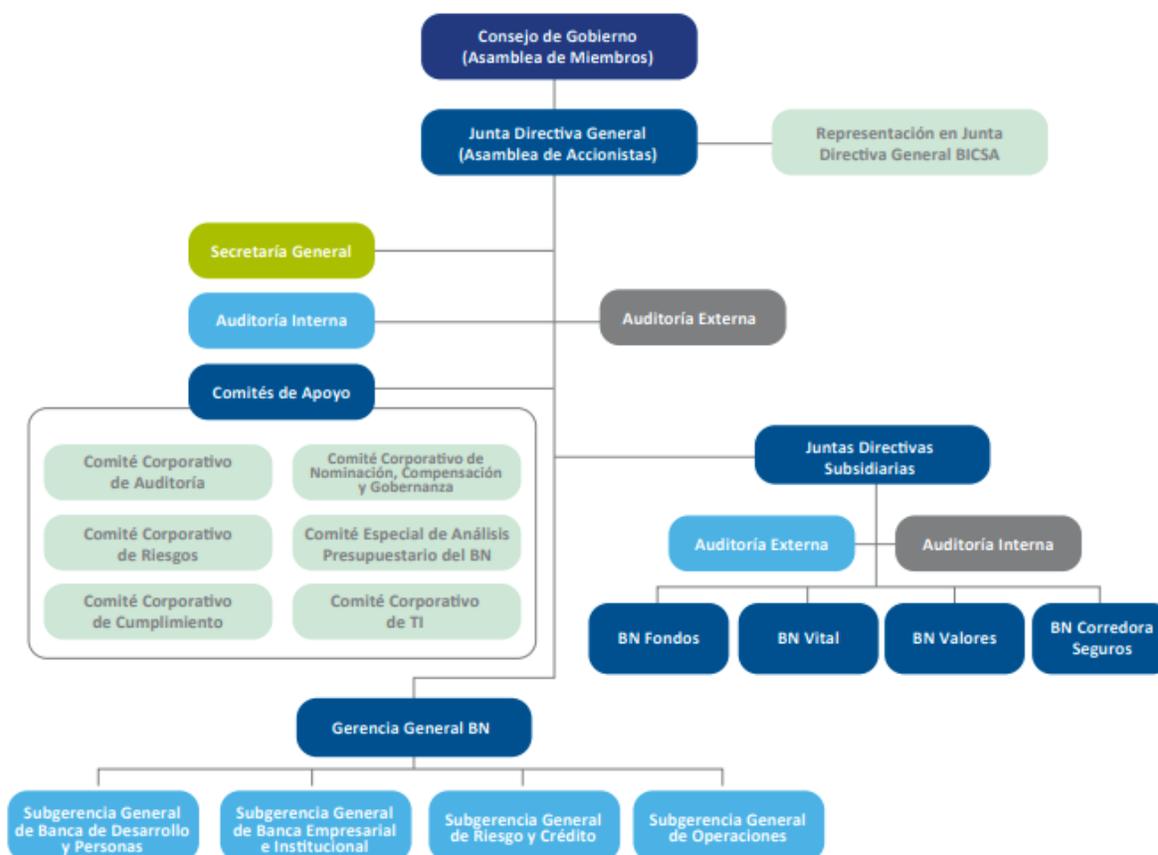
Valores:

- Perseverancia
- Creatividad
- Integridad
- Trabajo en equipo
- Calidad en el servicio

Seguidamente, el BNCR presenta su estructura organizacional como se muestra en la figura 3:

Figura 3.

Organigrama Banco Nacional de Costa Rica



Fuente: Reporte Anual de Sostenibilidad BNCR, 2021.

1.1.2.3. Banco Popular y de Desarrollo Comunal

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, sin embargo, en esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario

Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades. Asimismo, su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista y una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica y al 31 de diciembre 2022 el Banco posee 417 cajeros automáticos bajo su control (401 en diciembre 2021) y 4 450 trabajadores (4 375 en diciembre 2021).

Dentro de la misión, visión y valores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, se encuentran:

Misión

“Dar protección económica y bienestar a los trabajadores y trabajadoras”.

Visión

“Ser el Conglomerado Financiero preferido de la población costarricense”.

Valores

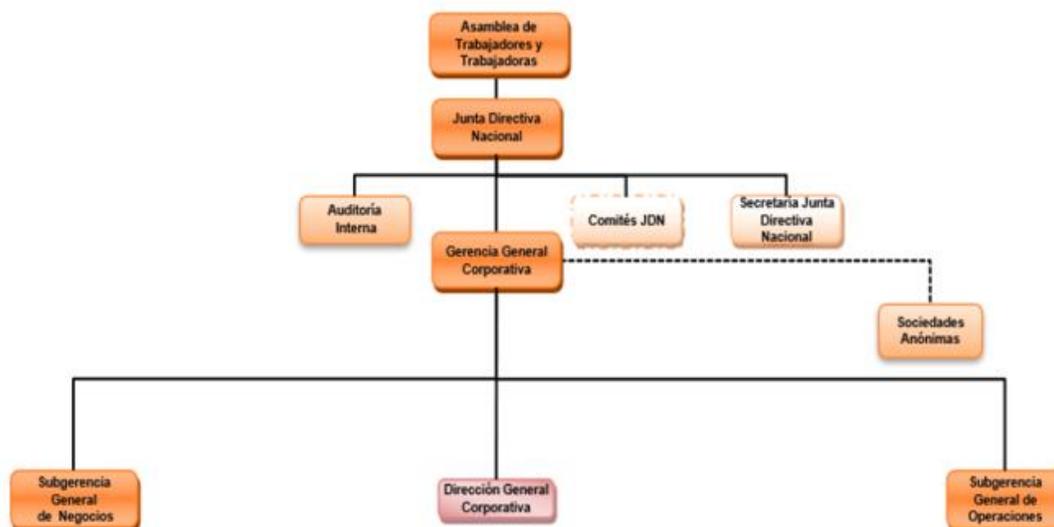
- Enfoque en el cliente: Nuestra prioridad es el cliente. Le brindamos productos y servicios acorde a sus necesidades y expectativas mediante una actuación íntegra y ética con estándares de excelencia

- **Innovación:** Impulsamos nuevas formas de hacer las cosas, mediante el uso de la tecnología y el desarrollo de procesos ágiles, eficientes y modelos de negocio que generen valor al cliente.
- **Compromiso económico, social y ambiental:** Nos comprometemos con el desarrollo económico, social y ambiental de la sociedad costarricense, con accesibilidad, solidaridad, inclusión y equidad.
- **Liderazgo:** Trabajamos con pasión, responsabilidad y transparencia para el logro de los objetivos, por medio del empoderamiento, la comunicación eficiente y el trabajo colaborativo de quienes laboramos en el Conglomerado Financiero.
- **Evolución constante:** Transformamos nuestros conocimientos, competencias y habilidades humanas para habilitar una organización dinámica y flexible; capaz de adaptarse a los cambios.
- **Transparencia:** Asumimos el deber legal, ético y moral de actuar comprometidamente con los Principios y Valores y rendir cuentas oportunas de forma honesta, veraz y transparente.

Además, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal establece la figura 4, como su estructura organizacional:

Figura 4.

Organigrama Banco Popular y de Desarrollo Comunal



Fuente: Banco Popular y de Desarrollo Comunal, 2022.

1.1.3. Banca Privada en Costa Rica

Dentro de los bancos privados que operan en Costa Rica, en este proyecto se analizan principalmente el BAC San José, El Banco Davivienda y el Scotiabank.

1.1.3.1. BAC San José, S.A

El Banco BAC San José, S.A. es una sociedad anónima con casi 70 años de experiencia, organizada el 5 de julio de 1952 con la fundación del Banco de América en Nicaragua, y en los años 70 se transformó en un pionero del negocio de tarjetas de crédito en la región. De forma gradual abrió operaciones en cada uno de los países, hasta que en la década de los '90 se convirtió en el primer Grupo Financiero con presencia en toda Centroamérica. Está constituido como banco comercial privado, y se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, tarjetas de crédito, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión,

cuentas corrientes en colones costarricenses y dólares estadounidenses, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El Banco BAC San José, S.A. es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y el domicilio es Escazú, provincia de San José de Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Al 31 de diciembre 2022 para el Banco laboran 4.991 empleados (4.353 en el 2021), y cuenta con 99 puntos de servicio (102 en el 2021), 522 cajeros automáticos (523 en el 2021), 1.937 Rapibac (2.796 en el 2021) y 85 kioscos (86 en el 2021).

Por otro lado, el BAC San José, S.A. establece como propósito, objetivo estratégico y valores, los siguientes puntos:

Propósito:

“Reimaginamos la banca para generar prosperidad en las comunidades que servimos”.

Objetivo estratégico:

“Creamos soluciones financieras centradas en la VIDA: simples, digitales, y de triple valor positivo (económico, social y ambiental) ”.

Valores:

- Integridad: Inspiramos confianza porque actuamos de manera ética y transparente
- Excelencia: Sobresalimos porque vamos más allá de lo que se espera de nosotros y nos encanta servir con excelencia
- Pasión: Amamos lo que hacemos porque sabemos que nuestro trabajo tiene un impacto positivo en las personas y en nuestro planeta.

Además, presenta como estructura organizacional, la siguiente figura:

Figura 5.

Organigrama BAC San José, S.A.



Fuente: Informe Integrado BAC, 2021.

1.1.3.2. Banco Davivienda

Banco Davivienda (Costa Rica) S.A., fue constituido en San José, Costa Rica como sociedad anónima el 26 de enero de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional está constituido como un banco comercial privado por un período de 30 años, prorrogables por periodos sucesivos iguales, previa autorización del Banco Central de Costa Rica.

La actividad principal del Banco es la intermediación financiera. Como intermediario financiero se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación Davivienda (Costa Rica) S.A., cuyo domicilio social es calle central, avenida primera, edificio Davivienda, distrito

Catedral, del cantón Central de la Provincia de San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2022, Banco Davivienda (Costa Rica) S.A. tiene 31 sucursales, 15 cajas auxiliares, 179 cajeros automáticos (31 sucursales, 13 cajas auxiliares, 176 cajeros automáticos a diciembre de 2021).

Dentro de la misión, visión y valores del Banco Davivienda, se encuentran:

Misión:

“Generamos valor a nuestros clientes, comunidad e inversionistas a través de un equipo humano íntegro, comprometido, amigable y siempre dispuesto a aprender”.

Visión:

“Sin importar el rol que desempeñemos, nuestro principal reto diario es satisfacer las necesidades de los clientes, por eso buscamos que su experiencia siempre sea confiable, sencilla y amigable”.

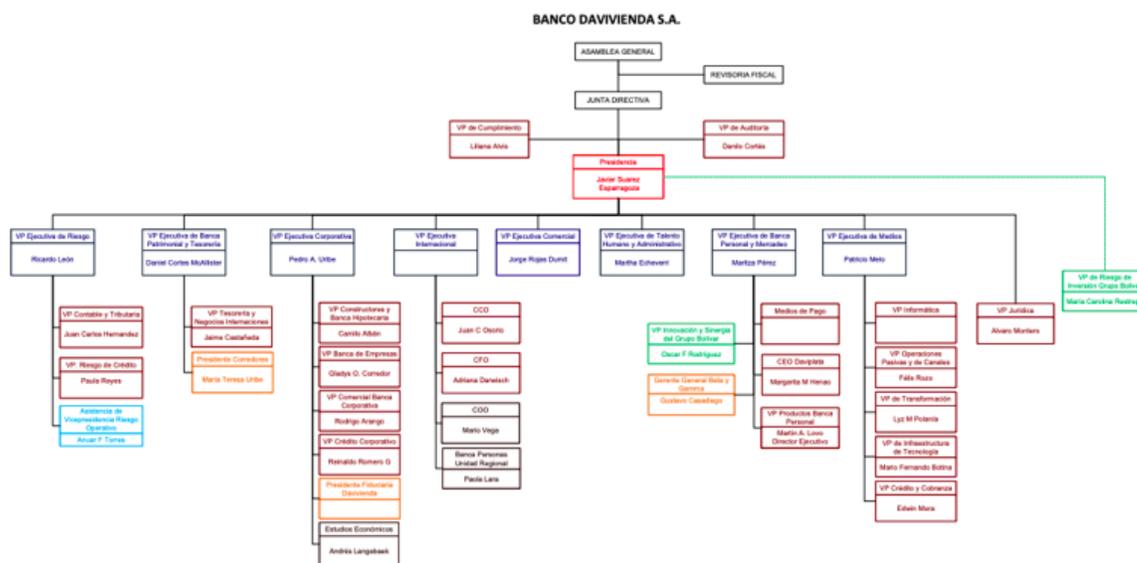
Valores:

- Respeto
- Equidad
- Honestidad
- Disciplina
- Entusiasmo
- Alegría
- Buen humor

Por otra parte, en la figura 6 se presenta la estructura organizacional establecida por el Banco Davivienda.

Figura 6.

Organigrama Banco Davivienda



Fuente: Banco Davivienda, 2022.

1.1.3.3. Scotiabank

Scotiabank de Costa Rica, S.A. es una sociedad anónima constituida y organizada en octubre de 1998 en la República de Costa Rica. Scotiabank de Costa Rica, S.A., es una institución que, por dedicarse a actividades de intermediación financiera en el mercado costarricense, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos del público mediante la emisión de certificados de inversión, apertura de cuentas de ahorros y cuentas corrientes. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema “SWIFT”, cajas de seguridad y demás operaciones bancarias.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica S.A., sociedad que a su vez pertenece en un 13,12% a Corporación Mercaban de Costa Rica, S.A.

y a BNS Internacional, S.A. (compañía domiciliada en Panamá) en un 86,88%, las cuales, a su vez, son 100% propiedad de Scotia International Limited, propiedad 100% a su vez de The Bank of Nova Scotia. El domicilio legal del Banco es Avenida de las Américas Sabana Norte, San José, República de Costa Rica.

El banco Scotiabank establece como su visión y valores, lo siguiente:

Visión:

“Estamos decididos a ser el mejor grupo financiero de la región, dedicados a ofrecer la mejor calidad de servicio al cliente, brindando productos con un valor agregado a un precio competitivo, ofrecidos por personas cuya participación en la organización es valorada sin importar la posición en la que se desempeñen”.

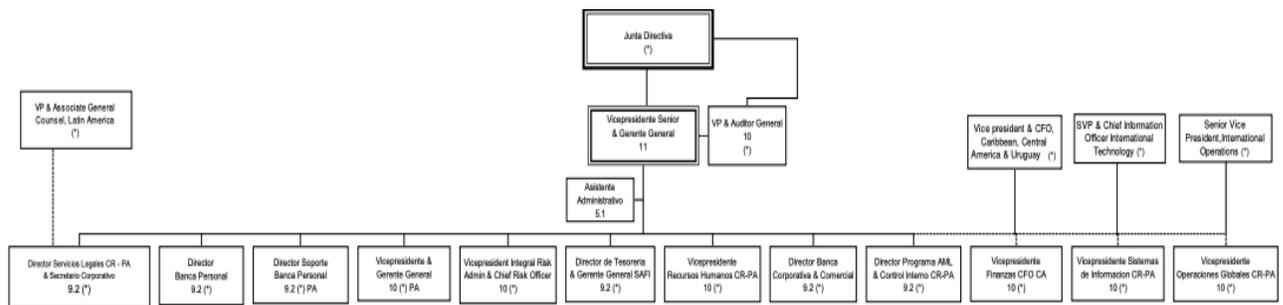
Valores:

- Respeto: Valoramos la diversidad de origen y experiencias, tratando a todos con dignidad.
- Integridad: Actuamos con integridad para merecernos la confianza de nuestros clientes y colegas.
- Pasión: Brindamos servicio a nuestros clientes con entusiasmo y orgullo, con el valor de escuchar, aprender, innovar y ganar.
- Responsabilidad: Somos responsables de nuestro trabajo, compromisos y acciones ante nuestros clientes y colegas.

Además, presenta su estructura organizacional tal y como se muestra en la figura 7:

Figura 7.

Organigrama Scotiabank



Fuente: Scotiabank de Costa Rica, 2022

1.2. JUSTIFICACIÓN

A nivel país, el sistema bancario se caracteriza por su capacidad de resiliencia ante la contracción económica presentada por la pandemia, la razón patrimonio sobre activos ponderados por riesgos para el 2021 se incrementó un 6% más del crecimiento mostrado por estos activos y superando la holgura del 10%. Además, el comportamiento mostrado en cuanto a rentabilidad muestra una mejora significativa para principios del año pasado, y esto principalmente, por el cambio en la composición de los activos de las entidades bancarias costarricenses y por el aumento de la participación en los instrumentos financieros con mayor liquidez dentro de los activos (Consejo Monetario Centroamericano, 2022). Reflejándose al cierre de marzo 2022 donde el activo total del sistema bancario representaba 1.13 veces el pasivo total, sin embargo, se presenta un decrecimiento interanual de un 0.4% del activo total, desde mediados del 2020 (SCRiesgo, 2022).

Por otra parte, se visualiza eficiencia en la banca pública para el año 2022 con respecto a la colocación de los recursos captados, puesto que, el activo productivo de intermediación financiera a pasivo con costo representa 1.06 veces la participación en los ingresos mientras que en la banca privada es de 1.03 veces (SCRiesgo, 2022).

Es importante destacar que la cartera de crédito de los bancos en el sistema bancario de Costa Rica representa el 59% de la composición del activo total, el cual asciende a 18.9 billones de colones al cierre del año 2022, cifra que representa un crecimiento de un 3.3% si se compara con el año 2021. Además, es sustancial, ya que, la cartera de crédito en Costa Rica representa un 29% aproximadamente del PIB. Por otro lado, es fundamental recalcar que más del 70% de la cartera crediticia de Costa Rica se concentra en el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), BAC Credomatic, Banco de Costa Rica (BCR) y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Cerdas, 2023).

Es por lo anterior, que el presente proyecto busca analizar la información financiera presentada tanto en la banca pública como privada mediante los datos disponibles que el Banco de Costa Rica, el Banco Nacional, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, BAC San José, Banco Davivienda y el Scotiabank brinden en un periodo de tres años. Más allá de las características que ofrecen, también es fundamental comprender la situación financiera

actual de estas entidades bancarias para así visualizar tanto su trayectoria de rentabilidad como los riesgos asociados que presentan e influyen en sus operaciones.

En este sentido, desarrollar un diagnóstico de la rentabilidad y los riesgos sobre las inversiones en la banca privada y pública para el periodo 2020-2022, por medio de un análisis de la información disponible por estas entidades, de manera que sirva de utilidad como un modelo comparativo de indicadores financieros tanto para aquellas entidades calificadoras como para los inversionistas con conocimientos financieros que desean invertir en la banca costarricense, constituye el principal objetivo de este proyecto.

La información recopilada será analizada utilizando herramientas y modelos financieros, los cuales facilitan la interpretación y comparación de los distintos bancos seleccionados y sus sectores (público y privado) . Estas herramientas conllevan cálculos de porcentajes, tasas e indicadores que permiten evaluar el desempeño financiero y operacional de los entes. De manera que, el análisis facilite la toma de decisiones de inversión en el ámbito financiero.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivos general

Desarrollar un diagnóstico de la rentabilidad y los riesgos sobre la estructura financiera en la banca pública y privada para el periodo 2020-2022, mediante un análisis financiero a partir de los datos disponibles por estas entidades, de manera que se puedan generar recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de los inversionistas.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Presentar las diferencias de la estructura financiera entre el sector público y sector privado bancario para el periodo 2020-2022.
2. Determinar la rentabilidad que presenta la banca del sector público en comparación con la banca del sector privado para el periodo 2020-2022.
3. Establecer el comportamiento de los principales indicadores financieros del mercado bancario en el sector público y privado para el periodo 2020-2022.
4. Identificar los principales riesgos que presentan las carteras crediticias y bonificadas de las distintas entidades financieras a estudiar dentro del periodo 2020-2022.

1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo definir criterios de rentabilidad y riesgos sobre la estructura financiera en la banca pública y privada para el periodo 2020-2022, de manera que se puedan generar recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de los inversionistas?

1.5. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación se desarrolló en el sector bancario costarricense contemplando tanto el sector público como el privado durante el periodo 2020-2022. Cabe señalar que el Banco Popular y Desarrollo Comunal fue creado mediante leyes especiales en donde la propiedad son los trabajadores; por lo que, para efectos de este trabajo se incluyó

dentro del sector público. A continuación, en la tabla 1, se presentan las entidades bancarias que fueron incluidas en el presente estudio:

Tabla 1.

Alcance de investigación.

Bancos Públicos	Bancos Privados
Banco de Costa Rica	Scotiabank
Banco Nacional de Costa Rica	Banco Davivienda
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BAC San José

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo se presentaron algunas limitaciones que impactaron el desarrollo de este, entre las cuales se encuentran:

- Para el cálculo y verificación de los indicadores financieros que abarca la ficha CAMELS, las entidades bancarias analizadas no brindan de manera detallada, en las notas de sus estados financieros, los datos respectivos para comprobar con transparencia los resultados de estos. A pesar de que la SUGEF tiene como función principal la supervisión de los riesgos que se pueden presentar en el sector financiero, esta únicamente suministra resultados generalizados de este sector, y por ende, la responsabilidad recae en las entidades bancarias en el suministro de dicha información para la toma de decisiones.

- La SUGEF no proporciona la ficha CAMELS de manera individual para cada banco, sino únicamente por sector, ya sea público o privado, por lo que se imposibilita el análisis de un solo banco o una cantidad de bancos específicos. Asimismo, las entidades bancarias tampoco brindan dicha información financiera.

CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Este capítulo recopila una serie de temas y conceptos teóricos referentes al área financiera con la finalidad de proporcionar al lector un claro entendimiento y comprensión de todo lo abordado y desarrollado en el presente documento.

2.1 BANCA

Azofeifa (2019), describe que la banca, en términos generales, es uno de los sectores más importantes en la economía de un país, tanto en el sector privado como en el estatal, y esto se debe a que ejerce un control en las finanzas; a nivel macro, por medio de la promulgación de las políticas económicas de un país y, a nivel micro, ayudando al impulso de la economía desde varios frentes. Entre dichos frentes se encuentra la generación de empleo con buen nivel de salarios y su operativa natural de generar rendimientos al dinero de los ahorrantes y prestar ese dinero a los solicitantes. La banca se puede dividir en dos grandes partes: la banca estatal, que se subdivide en la Banca Central (gobierno) y la banca estatal comercial. Por otro lado, se encuentra la banca privada, que viene a competir con la banca estatal y genera un beneficio para los habitantes de un país.

Según lo define Escoto (2007), la banca estatal es aquel banco cuyo capital social es aportado por el Estado y son propiedad de esta. En Costa Rica, los bancos estatales son indicados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Asimismo, algunas funciones de los bancos del Estado son: Colaborar en la ejecución de la política monetaria, cambiaria, crediticia y bancaria de la República, procurar la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del Sistema Bancario Nacional, custodiar y administrar los depósitos bancarios de la colectividad, evitar que haya en el país medios de producción inactivos, buscando al productor para poner a su servicio los medios económicos y técnicos que dispone el sistema (Escoto, 2007).

Por otra parte, Escoto (2007), define la banca privada como aquella institución financiera cuyo capital social está en manos del sector privado y se clasifican en cooperativos y no cooperativos. La Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional define a los bancos

privados no cooperativos como personas jurídicas de derecho privado, comerciantes, que necesariamente deberán constituirse como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada y se registrarán por las normas de esas sociedades en cuanto no sean modificadas por la misma ley. Con respecto a los bancos cooperativos, Escoto (2007), los define como personas jurídicas de derecho privado cuya figura jurídica se designa como banco cooperativo.

2.2. RENTABILIDAD

En conformidad con Cruz et al. (2016), la rentabilidad es un concepto fundamental en el ámbito de la gestión empresarial y financiera, este se refiere a la capacidad de una empresa o inversión para generar beneficios en relación con los recursos invertidos. En otras palabras, es una medida que permite evaluar la eficiencia y el éxito económico de una empresa o proyecto. La rentabilidad puede ser medida en dos formas: con métodos simples y métodos complejos. La manera simple utiliza los estados financieros, pero sin considerar el valor del dinero en el tiempo. Y de manera compleja sí consideran el valor del dinero en el tiempo, y tienen mayor aceptación. Además, existen diferentes tipos de rentabilidades empresariales entre las principales destacan:

- **Rentabilidad Financiera:** Según Fariñas y Fernández (2014), la rentabilidad financiera “se define como el resultado del ejercicio después de los impuestos divididos por los recursos propios aportados por los accionistas, siendo influenciado por los resultados atípicos, por los ingresos financieros provenientes de las empresas del grupo y por apalancamiento”(p.35), por lo tanto rentabilidad financiera es una medida que evalúa la eficiencia con la que una empresa utiliza sus recursos para generar beneficios. También Villasmil et al. (2020), complementa que la rentabilidad financiera (ROE) trata de medir la rentabilidad del capital que se ha invertido directamente – capital social– y de las reservas, que en definitiva son beneficios retenidos y que por tanto corresponden a los propietarios.
- **Rentabilidad Económica:** Es importante tomar en cuenta que la rentabilidad económica se considerada como una medida de capacidad de los activos de una

organización para generar valor con independencia de cómo han sido financiados, lo cual permite comparar la rentabilidad entre empresas sin que la diferencia en las distintas estructuras financieras quede puesta de manifiesto en el pago de intereses y afecte al valor de la rentabilidad (Villasmil et al, 2020).

- **Rentabilidad Social:** “el beneficio que recibe la sociedad o comunidad como resultado del desarrollo de proyectos específicos o inversiones realizadas por organizaciones públicas, privadas o mixtas” (Villasmil et al, 2020, p.279).

2.2.1. Medidas o índices de rentabilidad

La rentabilidad al ser uno de los objetivos fundamentales que persiguen las empresas con sus operaciones, ya que, la efectividad que posee la administración para convertir ventas y la inversión en utilidades, se visualiza la productividad de la gestión de sus recursos (Agudelo y Palacio, 2022). En este apartado, se detallarán los índices de rentabilidad que permiten evaluar las utilidades que presenta una entidad de acuerdo con el nivel de recursos que presenta.

Para efectos de este proyecto, es importante destacar que se utilizan los ingresos por intereses en las fórmulas que se presentan a continuación, puesto que, estos constituyen la fuente principal de ingresos de la banca junto con las comisiones e inversiones de capital respectivas.

2.2.1.1. Margen de Utilidad Bruta

El Margen de Utilidad Bruta (MUB) mide el porcentaje que la empresa le queda de cada dólar o colón de ventas una vez haya pagado sus bienes y entre más alto sea este margen es mejor puesto que el costo de la mercadería vendida es menor para la compañía (Gitman y Zutter, 2012). Para su estimación se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{MUB} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ingreso por intereses}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de Gitman y Zutter, 2012.

2.2.1.2. Margen de Utilidad Operativa

El Margen de Utilidad Operativa conocido por sus siglas como MUO mide de manera porcentual lo que a una empresa le queda de cada dólar o colón de ventas una vez se hayan deducido todos los costos y gastos. En este caso, se excluyen los intereses, dividendos de acciones preferentes y los impuestos (Gitman y Zutter, 2012). Para efectos de su interpretación entre mayor sea el margen de utilidad operativa es mejor para la empresa. La fórmula del MUO es la siguiente:

$$\text{MUO} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ingreso por intereses}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de Gitman y Zutter, 2012.

2.2.1.3. Margen de Utilidad Neta

Este margen también es conocido por sus siglas como MUN, el cual mide el porcentaje que le queda de cada dólar o colón de ventas a una empresa después de la deducción de todos los costos y gastos que devengan, pero en este caso incluyendo todos los intereses, impuesto y dividendos de acciones preferentes de la compañía y entre mayor sea el porcentaje de este margen mejor es el resultado que se refleja puesto que la empresa está recibiendo más utilidades (Gitman y Zutter, 2012). Para su cálculo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{MUN} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingreso por intereses}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de Gitman y Zutter, 2012.

2.2.1.4. Rendimiento sobre los Activos Totales

El rendimiento sobre los activos totales (RSA) o conocido como rendimiento sobre la inversión (RSI) mide el rendimiento generado de una inversión en los activos totales, puesto que, mide qué tan rentable puede ser una empresa a partir de sus activos (Rincón 2019). Por otra parte, según Gitman y Zutter (2012) indican que esta medida de rentabilidad mide la eficacia integral que posee la administración de una empresa para generar utilidades con los activos que presenta y entre mayor sea el porcentaje de rendimiento se refleja un mejor resultado. Ante esto se evidencia, que esta medida muestra como el papel de la administración en la utilización de sus activos es esencial, ya que, es el reflejo de la rentabilidad que va a percibir.

Partiendo de lo anterior, y para efectos de este proyecto al poseer su foco de actuación en las entidades bancarias se incluye, en la fórmula de este rendimiento como en las que así lo requieren, el activo productivo que corresponde a ser una de las fuentes generadoras de rentabilidad. En este caso, el activo productivo se compone de la cartera de crédito al día y con atraso hasta 90 días, la cartera de inversiones en títulos y valores y la actividad de servicios (contingentes) (CONASSIF, 2003).

Para efectos del cálculo del rendimiento sobre los activos totales, se presenta la siguiente fórmula:

$$\text{RSI} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de Gitman y Zutter, 2012.

2.2.1.5. Rendimiento sobre el Patrimonio

El rendimiento sobre el patrimonio (RSP) va a medir el rendimiento que genera la empresa sobre la inversión de los accionistas comunes (Gitman y Zutter, 2012). Entre mayor sea esta medida mayor serán las ganancias que perciban los accionistas de la empresa. Para su cálculo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{RSP} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Total}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de Gitman y Zutter, 2012.

2.2.2. Aplicación del Método Dupont

El Análisis Integral mediante el método se utiliza con la finalidad de medir el desempeño a nivel económico y laboral partiendo de las medidas de rentabilidad que se presentaron con anterioridad, permitiendo medir la rentabilidad de las empresas desde las tres áreas generadoras de rentabilidad: los márgenes, rotación de activos y finalmente el apalancamiento y determinar las causas que inciden ya sea en un aumento o disminución de las utilidades percibidas.

Partiendo de lo anterior, el método DuPont permite analizar todo el rendimiento de la empresa, puesto que, comprende y abarca el “rendimiento sobre el patrimonio en un componente de utilidad sobre las ventas (margen de utilidad neta), un componente de eficiencia del uso de activos (rotación de activos totales) y un componente de uso del apalancamiento financiero (multiplicador de apalancamiento financiero)” (Gitman y Zutter, 2012, p.84).

Para la aplicabilidad de este método, es necesario en primera instancia el cálculo del margen de utilidad, para medir la rentabilidad de las ventas de la empresa con la rotación de los activos totales y finalmente obtener el rendimiento que se genera sobre estos activos.

Por otra parte, otro de los elementos para realizar el análisis es la rotación de activos la cual representa el número de veces en un período como en un año, que los activos se encuentran en constante rotando en la empresa para la generación de utilidades (Westreicher, 2020). Para el cálculo de la rotación de los activos totales, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de Gitman y Zutter, 2012.

Con base en la fórmula anterior, entre mayor sea la rotación de los activos totales que puede presentar la entidad financiera mayor es su desempeño, puesto que, que mide la efectividad que poseen los activos para la generación de ingresos.

Seguidamente, el segundo paso es realizar la fórmula DuPont Simplificada la cual relaciona tanto el rendimiento sobre los activos totales como el rendimiento sobre el patrimonio, los cuales ya se detallaron con anterioridad para su obtención respectiva. De igual forma, el rendimiento sobre el patrimonio (RSP) se puede calcular multiplicando las tres áreas generadoras de rentabilidad, en este caso, con la multiplicación del margen de utilidad neta, la rotación de los activos totales y finalmente el índice de apalancamiento financiero.

Los métodos enfocados en la valoración de riesgo por insolvencia cumplen el principal fin de anticipar las decisiones financieras de las empresas ante posibles quiebras o fracasos empresariales. Por lo que, para efectos del presente proyecto, se enfatizará en herramientas basadas en modelos como las razones financieras para medir: liquidez, apalancamiento, solvencia y rentabilidad, el modelo de rentabilidad y solidez (DuPont).

2.3. CAMELS

Según Goil y Delhaise (2013, citado en Campos y Medina, 2020), la palabra CAMEL es un acrónimo que describe aquellos elementos financieros esenciales que evalúan la posición, desempeño y solidez financiera de una entidad bancaria. El autor también menciona que en un principio solo se consideraron cinco componentes que daban el nombre al instrumento, no obstante, con el tiempo se incorporó el elemento S, lo cual lo convirtió en CAMELS.

De la misma manera, Crespo (2011), explica que esta herramienta es un conjunto de indicadores los cuales representan la suficiencia capital, solvencia, calidad y manejo de activos, rentabilidad y liquidez de una entidad financiera con el fin de evaluar los elementos operativos y financieros de las mismas lo que brinda información para la toma de decisiones.

Detalladamente, el significado de los componentes del acrónimo CAMELS, de acuerdo Goil y Delhaise (2013, citado en Campos y Medina, 2020), se define a continuación:

- El componente “C” (Capital): muestra la suficiencia de capital.
- El componente “A” (Activos): calcula la calidad de los activos.
- El componente “M” (Gestión) [management en inglés]: identifica la calidad en la gestión de la entidad.
- El componente “E” (Ganancias) [earnings en inglés], muestra la capacidad de generar ganancias.
- El componente “L” (Liquidez): calcula la capacidad de cumplimiento de las obligaciones de corto plazo.
- El componente “S” (Sensibilidad): identifica la sensibilidad al riesgo de mercado, es decir, los movimientos del tipo de cambio y tasas de interés, que impactan el portafolio de la empresa.

Dichos indicadores son aquellos que determinan la relación que existe entre dos o más cuentas de los estados financieros que se relacionan entre sí (Ochoa y Cruz, 2021). Además, para realizar este análisis, según Andrade (2017), se debe poseer información histórica de la compañía, así como datos de la competencia para comparar los rendimientos. Además, Burguete (2016), menciona que para este tipo de análisis se debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Un solo indicador no brinda la suficiente información, por lo que es necesario utilizar un conjunto de indicadores y comparar con otras compañías de la misma industria.
- Se debe tomar como base el mismo periodo y moneda para que sea comparables.
- Lo mejor es realizar el análisis en estados financieros auditados.

- Hay que tomar en consideración que hay factores externos que pueden alterar las comparaciones entre las razones, tales como la inflación y eventos no controlables por la organización.

A continuación, se detallan los principales indicadores financieros utilizados en la ficha CAMELS:

2.3.1 Indicadores de Capital

Campos y Medina (2020), explican que los indicadores de capital son importantes debido a que el capital es la base de todas las entidades bancarias, dado a que brindan apoyo y confianza a las mismas, lo que posibilita hacer frente al riesgo que estas asumen dado a sus procesos operacionales, otorgamiento de créditos y otros agentes necesarios para su funcionamiento. Las dos principales razones de capital son la suficiencia y el compromiso patrimoniales.

El indicador de suficiencia patrimonial es aquel que brinda información sobre la fortaleza del capital que posee cada entidad bancaria supervisada, así como la capacidad de afrontar los riesgos generados por su actividad, por ende, se considera una medida de excelencia utilizada para evaluar la solvencia de las entidades financieras (BNCR, s.f.). Según el Sistema Costarricense de Información Jurídica (s.f.), desde el 1 de julio del 2022, el porcentaje mínimo requerido en Costa Rica es del 10%.

Asimismo, Molina y Panchi (2020), menciona que la suficiencia patrimonial es aquel indicador que mide la relación porcentual de cobertura que posee una entidad de los riesgos ponderados posibles de sus cuentas de activo, y se calcula tomando la suma del patrimonio y resultados, entre sus activos inmovilizados. En otras palabras, es aquel nivel que permite enfrenar los riesgos que se desarrollan de las operaciones.

Por otra parte, el compromiso patrimonial, de acuerdo a SUGEF (s.f.) menciona que este identifica la porción del patrimonio no redimible que protege aquellas pérdidas no cubiertas por las estimaciones contables, dicha estimación de pérdidas está basada en la calidad y estructura de los activos de los intermediarios financieros y se considera dentro del parámetro normal si es menor o igual a 0, en caso contrario, si el indicador es mayor a 0 pero

menor o igual a 10% se considera nivel 1; si es mayor a 10% pero menor o igual a 20% es nivel 2 y; si es mayor que 20% es nivel 3.

2.3.2. Indicadores de Activo

El indicador de activo calcula el nivel del riesgo de crédito el cual asumen las entidades bancarias provocadas por los otorgamientos de préstamos a los clientes (Campos y Medina, 2020). Se calcula mediante la división entre los créditos dudosos y el total de créditos otorgados, por lo que el analista debe saber la política de créditos de la organización para identificar aquellos créditos morosos (Andrade, 2017). En otras palabras, este índice calcula la porción de la cartera que está en estado de mora (Molina y Panchi, 2020). SUGEF (s.f.), confirma lo anterior debido a que describe esta razón como aquella que mide la cantidad de la cartera directa que posee una mora por más de 90 días.

$$\frac{\text{Morosidad mayor a 90 días y cobro judicial}}{\text{Cartera Directa}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de SUGEF (s.f).

De la misma manera, de acuerdo con SUGEF (s.f), la interpretación del resultado del anterior indicador es: es normal si el resultado es menor o igual que 3%; si es mayor a 3% pero menor o igual a 10% es nivel 1; si es mayor a 10% pero menor o igual a 15% es nivel 2; y se es mayor a 15% se considera nivel 3.

2.3.3. Indicadores de Manejo

De acuerdo con Andrade (2017), son indicadores que brindan información sobre la gestión de determinadas áreas de la compañía. Asimismo, Campos y Medina (2020), agregan que sus principales utilizados dentro de la ficha CAMELS son el indicador de Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo y el indicador de Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta.

SUGEF (s.f.) explica que este mide la eficiencia que poseen las entidades bancarias en la colocación de recursos captados, esta suma de la cartera de créditos al día, con atraso hasta 90 días y las inversiones en títulos y valores (sin incluir las participaciones en el capital de otras organizaciones), y el pasivo con costo, el cual incluye las obligaciones que tienen un costo financiero implícito de captación. Además, el autor agrega que su nivel normal se encuentra cuando el resultado es mayor o igual 0.95 veces, mientras que si es menor a ese monto, pero mayor o igual a 0.85 veces se encuentra dentro del nivel 1, si es menor a 0.85 pero mayor o igual a 0.75 veces se considera nivel 2 y si menor a 0.75 veces es nivel 3. Además, el autor agrega que su nivel normal se encuentra cuando el resultado es mayor o igual 0.95 veces, mientras que, si es menor a ese monto, pero mayor o igual a 0.85 veces se encuentra dentro del nivel 1, si es menor a 0.85 pero mayor o igual a 0.75 veces se considera nivel 2 y si menor a 0.75 veces es nivel 3.

$$\frac{\text{Activo Productivo Intermediación}}{\text{Pasivo con Costo}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de SUGEF (s.f).

Por otra parte, la razón de Gastos de Administración / Utilidad Operacional bruta identifica la ración de gastos administrativos que son necesarios en la producción de las utilidades operacionales brutas de la compañía (SUGEF, s.f.). Su nivel normal se obtiene cuando su resultado es menor o igual que $5\%/(P/8+5\%)$, mientras se posee el nivel 1 cuando es mayor a $5\%/(P/8+5\%)$ pero menor o igual a 10%, nivel 2 cuando es mayor a 10% pero menor o igual a $15\%/(P/8+15\%)$ y nivel 3 cuando es mayor a $15\%/(P/8+15\%)$.

$$\frac{\text{Gastos de Administración}}{\text{Utilidad Operacional bruta}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de SUGEF (s.f).

SUGEF (s.f.), también detalla que P corresponde a la fluctuación porcentual del índice de precios al consumidor que se encuentra vigente durante el mes a calcular, con respecto al índice del mismo mes, pero del año anterior.

2.3.4. Indicadores de Evaluación de Rendimientos

Este indicador evalúa la rentabilidad de las compañías bancarias, es decir, la capacidad que poseen dichos bancos para obtener utilidades por medio del rendimiento de sus activos, el equilibrio entre estos y el costo de los recursos captados (Campos y Medina, 2020). El resultado se determina mediante la utilidad o pérdida acumulada trimestral, el cual mide la cantidad de utilidad o pérdida acumulada en tres meses generada por los aportes de los socios (SUGEF, s.f.).

Su resultado, según SUGEF (s.f.), se considera normal, siempre y cuando las utilidades acumuladas trimestrales sean mayores o iguales al 0%, no obstante, son nivel 1 cuando las pérdidas acumuladas sean menores al 5% del patrimonio promedio trimestral; nivel 2, cuando las pérdidas sean menores al 5% pero mayores o iguales al 15% y; nivel 3, cuando las pérdidas acumuladas trimestrales son mayores al 15% del patrimonio promedio trimestral.

2.3.5. Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez determinan la capacidad de pago que poseen las compañías sobre sus pasivos a corto plazo (Andrade, 2017). Para esto, la ficha CAMELS utiliza los indicadores de calce de plazos y es necesario poseer la información sobre el calce de plazos de ese periodo para calcularlos.

De acuerdo con la SUGEF (s.f.), este indicador es el conjunto de partidas que son parte de la recuperación de activos y vencimiento de pasivos a un o tres meses, ajustados por la volatilidad, este identifica la relación entre el acumulado en el desarrollo de activos a la vista y hasta un o tres meses, utilizando el calce de plazos, las inversiones con vencimiento de uno o tres meses y el acumulado del vencimiento de pasivos de uno o tres meses incluyendo el calce de plazos, que es ajustado por la volatilidad de cuentas circulantes y ahorros con el público a la vista.

El autor agrega, que para interpretar su resultado se puede tomar las siguientes cuatro referencias para los plazos de un mes:

- Cuando el resultado del indicador es mayor a 1.00 veces, es normal.
- Cuando es menor a 1.00 veces, pero mayor a 0.83 veces, se considera nivel 1.
- Cuando es menor a 0.83 veces, pero mayor a 0.65 veces, se considera nivel 2.
- Cuando es menor a 0.65 veces se considera nivel 3.

Asimismo, también especifica que las condiciones para los plazos de tres meses son:

- Cuando el resultado del indicador es mayor a 0.85 veces es normal.
- Cuando es menor a 0.85 veces, pero mayor a 0.70 veces se considera nivel 1.
- Cuando es menor a 0.70 veces, pero mayor a 0.50 veces se considera nivel 2.
- Cuando es menor a 0.50 veces se considera nivel 3.

2.3.6. Indicadores de Sensibilidad a riesgos de Mercado

Campos y Medina (2020) explica que este indicador se refiere a los elementos riesgosos que brotan e impactan a partir de los cambios del mercado, dichas variaciones pueden ser provocadas por las fluctuaciones en las tasas de interés, tipo de cambio, precios de las materias primas o de acciones. Debido a lo anterior, los autores mencionan que la razón se mide desde la capacidad de la alta dirección para controlar y supervisar el riesgo del mercado.

Para esto, se determina los riesgos por tasa de interés en moneda nacional y extranjera y riesgo cambiario. Los primeros dos se consideran como la exposición a pérdidas provocadas por los cambios en las tasas cuando poseen descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tomar en cuenta la flexibilidad para un ajuste oportuno (SUGEF, s.f.).

Para obtener un nivel normal, los indicadores deben poseer un resultado menor o igual a 5%, de no ser así, la compañía alcanza un nivel 1 cuando es mayor a 5% pero menor o igual

a 20%, nivel 2 cuando es mayor a 20% pero menor o igual a 35% y nivel 3 cuando es mayor a 35%.

2.4 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero, según Ochoa y Cruz (2021), es aquel proceso que se dedica a seleccionar, comparar y evaluar la gestión financiera de una compañía. En otras palabras, el análisis de los estados financieros indica el desarrollo en las finanzas de una organización e identifica posibles tendencias en las finanzas de esta (Gaitán, 2020).

Melo (2017), menciona que el objetivo principal del análisis es brindar apoyo a los ejecutivos de las organizaciones en la toma de decisiones financieras y de administración. Para esto, es necesario que el analista financiero tome en consideración el entorno en que opera la entidad, así como los cambios que este genera y la forma en que la empresa afronta dichas condiciones (Ochoa y Cruz, 2021). Asimismo, los autores agregan que, para poder determinar si la entidad ha mejorado o no sus operaciones, es importante que el análisis se lleve a cabo sobre una base comparativa.

De la misma manera Ochoa y Cruz (2021), afirman lo siguiente:

Cuando estudian el funcionamiento pasado de la empresa y su situación presenta, los analistas financieros desean resolver principalmente estas dudas:

1. ¿Cuál es la rentabilidad de la empresa y cómo ha sido su evolución a través de los años?
2. ¿La rentabilidad que se obtuvo es la adecuada, considerando el riesgo que corren los accionistas que invierten en ella?
3. ¿Está la compañía en buena condición financiera?, ¿Tiene la capacidad de cumplir con sus compromisos de corto plazo?
4. ¿La situación financiera de la empresa es tan buena como para aprovechar oportunidades en el futuro o enfrentar los problemas que puedan presentarse más adelante? (p. 218).

Gaitán (2020), agrega que existen tres métodos básicos para la interpretación de los estados financieros, entre ellos, el análisis horizontal, vertical y las razones financieras, dichos métodos se detallan a continuación.

2.4.1 Análisis Horizontal

Una de las herramientas de análisis financiero es el análisis horizontal el cual realiza una comparación de cada cuenta de los estados financieros entre periodos consecutivos brindando una guía de variaciones entre las cuentas e indicando su determinado aumento o disminución, creando una mejor toma de decisiones con su interpretación (Melo, 2017). De acuerdo con Gaitán (2020), el resultado de la comparación se puede interpretar en valores absolutos o relativos.

De la misma manera, Burguete (2016), agrega que la comparación ayuda a determinar si los cambios en las organizaciones entre periodos han sido negativos o positivos para las mismas y, de esta manera, se puede identificar si es importante darle una atención especial a este. Además, el autor agrega que el análisis horizontal muestra las causas externas e internas de las variaciones que existen en los estados financieros.

De acuerdo con Martínez (2015), este tipo de análisis muestra distintos resultados, entre esos: el estudio de las variaciones de las cuentas en los estados financieros, la información necesaria para la toma de decisiones identifica en la tendencia de las partidas y evalúa la gestión financiera para la toma de decisiones. Finalmente, para el cálculo porcentual de este análisis, basta con medir la diferencia de la partida a analizar de su periodo más reciente con la partida de un año atrás del mismo periodo y dividirla entre la cifra más reciente de dicha cuenta (Burguete, 2016).

2.4.2 Análisis Vertical

El análisis vertical es aquel que indica la situación financiera de la entidad en un periodo específico sin tomar en consideración otros periodos, por lo que se toma en cuenta únicamente el estado financiero que se desea analizar (Melo, 2017). En otras palabras, Burguete (2016), menciona que cuando se utiliza esta herramienta se representa un estado

financiero de forma porcentual con una base determinada, normalmente el 100%, es decir, el 100% al activo total, suma de pasivo y capital contable, etc.

Además, Martínez (2015), menciona que entre los objetivos de este análisis se encuentran: mostrar una visión sobre la estructura del estado financiero, enfocar la importancia de las cuentas o grupos de cuentas en un estado financiero, evaluar las decisiones gerenciales, desarrollar nuevas políticas financieras y elegir la mejor estructura sobre el rendimiento y rentabilidad.

Ahora bien, es importante mencionar que, debido a que este análisis estudia los resultados de un estado dentro de un mismo periodo y este representa la proporción de una partida en relación con todo, el análisis vertical es una herramienta estática (Burguete, 2016). En base a lo anterior, el autor agrega que el cálculo de esta partida debe dividirse la cifra parcial entre la cifra base multiplicado por 100, por ejemplo, tomar la partida de cuentas por cobrar entre el activo total multiplicado por 100.

2.5. LIQUIDEZ

Para efecto de la investigación se trabajará indicadores que permitan percibir el estado de liquidez de las distintas entidades financieras, siendo la liquidez definida en la publicación de Sáenz (2019) citando a Nava (2009), como la mayor proporción de la cantidad de activos totales de una organización bajo una modalidad de activos circulantes, representando la cantidad de dinero disponible en la organización al momento en que se realiza el balance general de la misma, por lo tanto, es el dinero que la entidad posee actualmente y de ser necesario con el que cuenta para cubrir sus obligaciones. Dichas cuentas de activos circulantes pueden ser el dinero en bancos, en cajas, las cuentas por cobrar en corto y las colocaciones. Sáenz (2019), también cita a Herrera et al. (2016), quienes definen la liquidez como la agilidad que una empresa posee para cumplir las obligaciones correspondientes a un corto plazo a la medida que lleguen a su vencimiento.

Por su parte Al-Fuxia (2022), identifica la importancia de la liquidez de caja (Cash Liquidity) ya que es el dinero o efectivo a su disposición que le permite financiar sus operaciones o para hacerle frente a sus obligaciones. Como ya lo han mencionado otros

autores al igual que Al-Fuzia (2022), la relación entre la liquidez y el vencimiento de las obligaciones de la empresa permite estar protegido ante las presiones de financiación inmediatas o futuras, además, se permite responder a las necesidades de tesorería periódica y excepcionales de los clientes, y los pagos de intereses devengados.

Melquiades (2017), menciona en su publicación las causas habituales por las cuales una empresa puede ver su liquidez reducida, las cuales se señalan a continuación, extraídas de la investigación realizada por Melquiades (2017):

- Financiamiento de activos mediante la tesorería de la empresa: la empresa en lugar de usar el crédito como fuente de financiamiento de las inversiones opta por usar el dinero disponible.
- El período de flujo de caja: lo recomendable cuando se elabora el flujo de caja es buscar reducir el plazo de cobro y alargar el plazo de pago.
- Falta de control en el stock: la falta de gestión en los ingresos y salidas de productos puede provocar una serie de movimientos de dinero no previsto en la empresa, en cantidades sorpresivas.

2.6. RIESGOS FINANCIEROS

El riesgo financiero de una entidad se asocia tanto al entorno interno como externo, ya que, cuando una entidad no cumple con las condiciones óptimas para cubrir los costos asociados con la dinámica de cambio y las posibles pérdidas en los mercados financieros, cuyos movimientos en estas las variables financieras como lo son: las tasas de interés, tipos de cambio que constituyen a ser uno de los principales riesgos en las empresas (Fernández, 2017). Por lo tanto, aquellas eventualidades que generan incertidumbre en el rendimiento de una inversión se le denomina riesgo, el cual, está estrechamente relacionado con que las inversiones generen beneficios, ya que, cuanto mayor sea el rango de resultados posibles en una inversión mayor es el riesgo que se espera (Gitman y Zutter, 2012).

Ante lo anterior, los diversos riesgos financieros que interfieren en las compañías están vinculados entre sí y siempre provocan impactos ya sea individual o colectivamente a las finanzas corporativas.

Por otra parte, para efectos de los riesgos que se enfatizan a lo largo de este proyecto y se presentan en este apartado, se presentan los que se consideran en la ficha CAMELS del modelo de calificación de la SUGEF tanto para las entidades bancarias públicas como privadas, por lo que, a continuación, se detallan los principales riesgos en los que este proyecto se centra para su análisis respectivo.

2.6.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez según el artículo 3 del Reglamento sobre Administración Integral de Riesgo, Gaceta N.862 se define como “la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados” (Consejo Nacional de Supervisión Financiera, [CONASSIF], 2022, p.5). La dificultad que presentan las empresas para convertir sus activos en liquidez con facilidad para no incurrir en pérdidas es el riesgo asociado que se presenta para hacer frente a las diversas obligaciones que conllevan a un corto plazo. Por lo tanto, este riesgo de liquidez consiste en medir la capacidad que posee la entidad en responder ante obligaciones a corto plazo para no caer en el incumplimiento.

En el mundo empresarial, este riesgo se deriva de las inconsistencias resultantes entre los pagos y los cobros de una empresa; al no coincidir ni con la periodicidad, ni con el volumen, generando un superávit o un déficit en las finanzas. Ante ello, el riesgo por liquidez será mayor cuando la empresa posea en menor proporción los activos líquidos a corto plazo que las obligaciones en este mismo periodo (Fernández, 2017), puesto que, se enfrenta a una situación de falta de liquidez para cumplir con sus obligaciones. Es por ello, que la relación entre estas dos variables permite medir la salud financiera que presenta una entidad.

2.6.2. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario o riesgo de tipo de cambio es la posibilidad que una entidad sufra pérdidas financieras debido a las diversas variaciones en torno al tipo de cambio. En este caso, este riesgo trae consigo implicaciones directas con el indicador de suficiencia patrimonial, puesto que, si el resultado neto por ajuste cambiario no compensa el ajuste en el valor de los activos en moneda extranjera se reduce este indicador (CONASSIF, 2022),

ocasionando una falta de cobertura a la entidad en su patrimonio ante pérdidas no proyectadas y, por ende, existe el riesgo que se afecten las operaciones.

Partiendo de lo anterior, en una entidad este riesgo se va a presentar una vez exista afectaciones en el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera por las fluctuaciones que el tipo de cambio puede presentar y los diversos montos correspondientes se encuentran descalzados (CONASSIF, 2003). Para efectos de la interpretación de este riesgo se utilizan los siguientes parámetros y así se le otorga un nivel de riesgo a la entidad según el resultado que refleja.

Tabla 2.

Interpretación Riesgo Cambiario

Resultado del Indicador	Interpretación
Menor o igual a 5%	Normal
Mayor a 5% pero menor o igual a 20%	Nivel 1
Mayor a 20% pero menor o igual al 35%	Nivel 2
Mayor a 35%	Nivel 3

2.6.3. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés según CONASSIF (2022), se define como:

La posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad (p.5).

Esta posibilidad de la incidencia de pérdidas futuras en el balance de una empresa por efectos adversos en el tipo de interés ya sea en sus activos, pasivos o inclusive fuera de su balance impactan las operaciones de las entidades.

Por otra parte, para efectos de su cálculo la SUGEF ha establecido la siguiente fórmula:

$$\text{Riesgo por Tasas de Interés en colones} = \frac{\text{Valor absoluto [Duración de activos sensibles a tasas - (duración de pasivos sensibles a tasas * Pasivos sensibles a tasas/activos sensibles a tasas)]}}{(1 + \text{tasa básica pasiva}) * \text{Cambio máximo esperado en un año en la tasa básica pasiva}}$$

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de CONASSIF, 2003.

En donde, para efectos de su interpretación, se presenta la siguiente tabla, en donde se indica la manera de interpretación según el resultado del indicador.

Tabla 3.

Interpretación Riesgo Cambiario

Resultado del Indicador	Interpretación
Menor o igual a 5%	Normal
Mayor a 5% pero menor o igual a 20%	Nivel 1
Mayor a 20% pero menor o igual al 35%	Nivel 2
Mayor a 35%	Nivel 3

2.6.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o también conocido como riesgo de insolvencia se define como: “Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte” (CONASSIF, 2022, p.5) y ante esto se

disminuye el valor de los activos. Adicionalmente, cuando se realizan inversiones o préstamos a nivel internacional los riesgos asociados al tipo de cambio y tasas de interés influyen. En el primer caso, se asume riesgo al otorgar créditos en diferente moneda a la que habitualmente se opera y se genera los flujos de efectivo; en el segundo, por otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

2.7. SOLIDEZ FINANCIERA

De acuerdo con SUGEF (s.f.), la solidez financiera es un índice de adecuación al capital que determina la medida en que los activos se encuentran financiados por medio de diferentes fondos propios y se utiliza para evaluar la eficiencia de los tomadores de depósitos en la utilización de sus recursos. Además, el autor agrega que este calcula la suficiencia de capital de los tomadores de depósitos basados en el capital base, por lo que, identifican el grado de solidez que poseen las entidades para hacer frente a eventualidades en sus balances. También Arce (2015) comenta que la solidez financiera se da cuando se puede generar liquidez, por parte de las inversiones en activos y equilibrio con los niveles de exigibilidad de sus fuentes de financiamiento.

El análisis de solidez financiera se puede realizar por medio de un diagrama de estructura financiera o de composición del patrimonio. Este tipo de diagrama permite mostrar la composición relativa del balance general, en sus dos grandes áreas de activos y fuentes de financiamiento de pasivo y patrimonio. También permite dividir el área de activos en sus componentes esenciales de activo circulante y de activo de largo plazo. En este diagrama se ordenan los activos de mayor a menor liquidez. Por otro lado, el pasivo y el patrimonio se ordenan de acuerdo con su exigibilidad. En este tipo de diagrama se colocan los pesos porcentuales de los activos divididos entre activos de largo plazo y corto plazo, mientras que la parte de pasivo y patrimonio se le ponen los pesos porcentuales del patrimonio, pasivo de largo plazo y pasivo de corto plazo. También es fundamental contemplar que la solidez se puede medir por medio de dos reglas, la primera es que una parte del activo a largo plazo debe ser financiado con patrimonio. Y la segunda que una parte significativa del activo circulante se financia con pasivo a largo plazo (Salas (2012), como se parafraseo en Arce (2015)).

2.8. APALANCAMIENTO

Ayón (2020), presenta la definición del apalancamiento como la relación o efecto que poseen los costos fijos sobre el rendimiento que pueden ganar los accionistas. La forma como es abordado el apalancamiento por Ayón (2020), nos deja claro que cuando se mencionan “costos fijos” se refiere a todos los costos que no aumentan o disminuyen, estos pueden estar categorizados por operativos o financieros, los operativos siendo todo aquello derivados de la compra y la operación de la planta y el equipo. Mientras que los financieros son los relacionados con el pago de deuda. Ayón (2020), resalta la importancia del apalancamiento ya que el mismo puede incrementar los rendimientos como el riesgo, explicando como los rendimientos de una empresa con mayor apalancamiento, se caracterizan por ser muy volátiles. En conformidad con SCRiesgo (2021), el apalancamiento promedio para el sistema bancario nacional costarricense oscila en un 8.8 entre febrero del año 2018 y febrero 2021.

Se pueden identificar las desventajas del apalancamiento financiero en la publicación de Calderón (2019) citando a Barakat (2014) (p.34):

- El endeudamiento aumenta el riesgo financiero de la empresa.
- El apalancamiento financiero aumenta el riesgo financiero de la empresa.
- El endeudamiento conlleva a una carga financiera que posee vencimiento.
- Algunos préstamos pueden imponer restricciones en el proceso de emisión de bonos de la empresa.
- Dificultad para obtener préstamos.

2.9. SOLVENCIA

Según Blanco et al (2020), la solvencia hace referencia a la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones de deuda a largo plazo. Se conoce como solvencia la capacidad de una empresa para pagar sus deudas en el largo plazo, incluyendo préstamos, bonos u otras obligaciones financieras a tiempo. Complementando lo anterior Nava & Valverde (2009), dictan que “la solvencia está enfocada en mantener bienes y recursos requeridos para resguardar las deudas adquiridas, aun cuando estos bienes no estén referidos a efectivo” (p.613).

En conformidad con Pessoa (2016), es importante mantener la solvencia dentro de una empresa ya que de lo contrario la insolvencia puede tener un impacto negativo en la reputación de la empresa, lo que puede afectar su capacidad para atraer y retener clientes y empleados. También puede tener un efecto dominó en la cadena de suministro de la empresa y afectar a otras empresas que dependen de ella para su sustento. Por otro lado, la insolvencia puede tener un impacto financiero significativo en los accionistas de la empresa, incluidos los propietarios, inversores y prestamistas. Además, la pérdida de valor de las acciones y la incapacidad de pagar dividendos puede llevar a la disminución del valor de la empresa y la destrucción de la riqueza de los accionistas. Dado la importancia del concepto anterior por medio de la Tabla 4, se representan las principales razones financieras para medir la solvencia de una compañía:

Tabla 4.

Razones financieras para el cálculo de la solvencia

Razón	Fórmula	Valor óptimo
Estricta	Activo corriente/Pasivo Corriente	El valor óptimo se sitúa entre 1.5 y 2
Garantía	Activo/Deudas	Debe ser mayor a 1
Consistencia	Activo Corriente/Pasivo no corriente	Valor debe ser cercano a 2
Estabilidad	Activo no corriente/Pasivo no corriente	El valor óptimo debe de situarse por debajo de 1

Endeudamiento	Total Pasivo / Patrimonio neto	Deber de estar entre 0.4 y 0.6
Calidad de deuda	Deudas a corto plazo / Deudas Totales	Entre más cercano a 0 es mejor

2.10. TASAS DE INTERÉS

Las tasas de interés son uno de los conceptos más importantes en el mundo de las finanzas y tienen una gran influencia en la economía. En conformidad con Gitman y Zutter (2012), las tasas de interés se refieren al precio que se paga por el uso del dinero, ya sea para prestar o para tomar prestado. Los bancos centrales utilizan las tasas de interés como una herramienta de política monetaria para controlar la inflación y el crecimiento económico.

En conformidad con Brealey et al. (2010), en el contexto bancario se habla de tasas activas y pasivas. En cuanto a la tasa activa es la tasa de interés que cobra un banco por prestar dinero a sus clientes. Esta tasa se fija por encima de la tasa pasiva para permitir que el banco obtenga un beneficio por el riesgo que asume al prestar dinero. Por otro lado, la tasa activa suele ser más alta que la tasa pasiva para reflejar el costo del riesgo crediticio, la inflación y los costos operativos del banco. También la tasa pasiva es la tasa de interés que paga un banco por los depósitos de sus clientes. Esta tasa es determinada por el mercado y la competencia entre los bancos, y se fija por debajo de la tasa activa para permitir que el banco obtenga un margen de ganancia. Además, la tasa pasiva se utiliza como una herramienta para atraer depósitos y mejorar la liquidez del banco.

CAPÍTULO III. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En esta sección se presentan aspectos referentes a la metodología utilizada en la investigación, como la descripción del tipo de investigación realizada, las fuentes de información utilizadas, la identificación de los sujetos de información participantes, la definición de las variables, el método de recolección de datos usado, la descripción de las técnicas de análisis y el cronograma de actividades.

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La investigación presenta un enfoque cuantitativo enfocado en un estudio numérico con métodos matemáticos, entre los datos numéricos que se someterán a un análisis matemático se encuentran los estados financieros de la población de estudio, los informes de riesgos y el histórico en las entidades financieras en relación a todo lo relacionado con estructuras financieras y riesgos expuestos de los sectores cambiarios. Utilizando una recolección de datos con el objetivo de la comprobación de una hipótesis basándose en una medición numérica y un análisis estadístico, concluyendo la aprobación o reprobación de teorías. Al poseer un enfoque cuantitativo la investigación cuenta con un proceso estructural, con el fin de medir el fenómeno a estudiar y su magnitud. El objetivo de la investigación se enfoca en el diagnóstico de la rentabilidad que presentan las entidades financieras costarricenses en la realidad empresarial, por lo cual el contar con un enfoque cuantitativo garantiza la medición y credibilidad necesarias a la investigación.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación presenta un diseño de investigación cuantitativo no experimental transversal, debido a que el estudio se centra en determinar el estado actual financiero del mercado de la banca pública y privada. El análisis que se efectúa no altera o manipula las variables de estudio, ya que busca demostrar el estado y comportamiento de la estructura financiera y el riesgo asociado a la inversión tanto de las entidades financieras públicas como privadas. Por lo cual la investigación cuenta con dos alcances, el primero exploratorio, ya que indaga el comportamiento del riesgo de inversión en las entidades financieras en los

últimos años, el segundo es un alcance descriptivo, debido a que busca explicar los elementos que están directamente relacionados al estado actual del riesgo de inversión en la banca pública y privada en Costa Rica.

3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS, POBLACIÓN Y MUESTRA

La unidad de análisis que categoriza la presente investigación corresponde al riesgo de inversión, para su medición se tomó como población entidades bancarias tanto del sector público como privado; partiendo de la información financiera presentada por cada una de estas entidades se permite la determinación del estado de riesgo actual de sus inversiones.

La investigación al poseer un alcance descriptivo/exploratorio, estudia la información financiera de una muestra no probabilística, sin embargo, esta representa un 86.26% del total de la composición del activo del sistema bancario costarricense al 2022, por lo que la hace ser muy representativa a nivel país y los resultados que se reflejan permiten generalizarse a la población. En la tabla 5, se detalla los bancos que formaron parte de la muestra a investigar.

Tabla 5.

Muestra No probabilística

Bancos Públicos	Bancos Privados
Banco de Costa Rica	Scotiabank
Banco Nacional de Costa Rica	Banco Davivienda
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BAC San José

3.4. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se determinaron las siguientes variables de estudio, que proporcionaron la información necesaria para establecer la situación actual de las entidades pertenecientes a la muestra, en relación con su estado de riesgo/rentabilidad de inversión.

Tabla 6.

Variables de la investigación

Objetivo específico	Nombre de la variable	Definición conceptual	Definición operacional
Objetivo específico #1	Estructura Financiera	Cantidad de recursos financieros con los que cuenta una compañía (Martínez, 2015)	Activo = Pasivo + Patrimonio Neto
Objetivo específico #2	Margen de Utilidad Bruta	Porcentaje generado por cada colón de ventas una vez se haya pagado los bienes (Gittman y Zutter, 2012)	Utilidad Bruta/ Utilidad por intereses
Objetivo específico #2	Margen de Utilidad Operativa	Porcentaje generado por cada colón de ventas deduciendo los costos y los gastos, excepto: intereses, dividendos de acciones preferentes e impuestos (Gittman y Zutter, 2012)	Utilidad Bruta/ Utilidad por intereses
Objetivo específico #2	Margen de Utilidad Neta	Porcentaje generado por cada colón de ventas después de todos los costos y gastos (Gittman y Zutter, 2012)	Utilidad Neta / Ventas Netas

Objetivo específico #2	Rendimiento sobre los Activos Totales	Rendimiento de una inversión en los activos totales (Gittman y Zutter, 2012)	Utilidad Neta / Activo Total + Activo Productivo
Objetivo específico #2	Rendimiento sobre el Patrimonio	Rendimiento sobre la inversión de los accionistas comunes (Gittman y Zutter, 2012)	Utilidad Neta / Capital Total
Objetivo específico #1	Compromiso Patrimonial	Mide el porcentaje del patrimonio no redimible que puede cubrir las pérdidas no protegidas por las estimaciones contables (SUGEF, s.f.)	(Pérdidas esperadas en activos - Estimaciones para Activos) / Capital Base
Objetivo específico #3	Morosidad Mayor a 90 días / Cartera Directa	Indica el porcentaje de la cartera directa que está en mora mayor a 90 días (SUGEF, s.f.)	Morosidad Mayor a 90 días / Cartera Directa
Objetivo específico #3	Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	Determina la eficiencia en la colocación de recursos captados (SUGEF, s.f.)	Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo
Objetivo específico #3	Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta	Calcula la parte de gastos administrativos que son necesarios para generar utilidades operacionales brutas (SUGEF, s.f.)	Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta

Objetivo específico #3	Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral	Mide la utilidad o pérdida acumulada por trimestre que se obtiene del aporte económico que realizaron los socios (SUGEF, s.f.)	Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral
Objetivo específico #3	Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad	Determina los saldos de la recuperación a un mes de los activos y del vencimiento a un mes de los pasivos ajustados por la volatilidad (SUGEF, s.f.)	(Acumulado recuperación de activos hasta un mes + inversiones con vencimiento mayor a un mes) / (Acumulado vencimiento de pasivos hasta un mes, ajustado por la volatilidad de cuentas corrientes y ahorros con el público a la vista)
Objetivo específico #3	Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad	Determina los saldos de la recuperación a tres meses de los activos y del vencimiento a tres meses de los pasivos ajustados por la volatilidad (SUGEF, s.f.)	(Acumulado recuperación de activos hasta tres meses + inversiones con vencimiento mayor a tres meses) / (Acumulado vencimiento de pasivos hasta tres meses, ajustado por la volatilidad de cuentas corrientes y ahorros con el público a la vista)
Objetivo específico #3	Índice de Cobertura de Liquidez	Medida utilizada para evaluar la capacidad de una entidad bancaria para hacer frente a sus obligaciones	Total de activos líquidos / Total de pasivos a corto plazo

financieras a corto plazo utilizando
activos líquidos (SUGEF, s.f.)

Objetivo específico #4	Riesgo por tasas de Interés en moneda nacional	Presenta las pérdidas provocadas por los cambios en las tasas cuando estas poseen descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tomar en cuenta la flexibilidad para un ajuste oportuno (SUGEF, s.f.)	Valor absoluto de [Duración de activos en colones sensibles a tasas menos (duración de pasivos en colones sensibles a tasas * Pasivos en colones sensibles a tasas / activos en colones sensibles a tasas)] / (1 + tasa básica pasiva) * Cambio máximo esperado en un año en la tasa básica pasiva
Objetivo específico #4	Riesgo por tasas de Interés en moneda extranjera	Presenta las pérdidas provocadas por los cambios en las tasas cuando estas poseen descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tomar en cuenta la flexibilidad para un ajuste oportuno (SUGEF, s.f.)	Valor absoluto de [Duración de activos en moneda extranjera sensibles a tasas - (duración de pasivos en moneda extranjera sensibles a tasas * Pasivos en moneda extranjera sensibles a tasas / activos en moneda extranjera sensibles a tasas)] / (1 + tasa LIBOR a tres meses) * Cambio máximo esperado en un año en la tasa

LIBOR a tres meses)

Objetivo específico #4	Riesgo Cambiario	Mide cuando el valor de activos y pasivos en moneda extranjera se ven impactados por las fluctuaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados (CONASSIF, 2022)	(Valor absoluto de: activos en moneda extranjera - pasivos en moneda extranjera) * Variación máxima esperada en el tipo de cambio en un año) / (Capital Base)
Objetivo específico #4	Tasa Básica Activa	Promedio ponderado de las tasas de interés activas de todas las operaciones de crédito formalizadas, durante un determinado período (BCCR, s.f.)	Brindada por el BCCR
Objetivo específico #4	Tasa Básica Pasiva	Promedio ponderado de las tasas de interés brutas de captación a plazo en colones (BCCR, 2016)	Brindada por el BCCR
Objetivo específico #4	Margen de Intermediación	Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera (BCCR, s.f.)	Ingresos financieros - Egresos financieros

3.5. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Dentro de las estrategias de análisis de datos utilizadas en el desarrollo de este proyecto, se encuentran:

1. Obtener la información financiera necesaria para el periodo comprendido del 2020-2022 de las páginas web de cada entidad financiera.
2. Obtener los indicadores financieros según la información proporcionada por la SUGEF, tanto para el sector bancario público como para el privado de manera que se use guía.
3. Comparar toda la información recaudada entre los sectores bancarios para poder determinar el nivel generado tanto en la rentabilidad como en los riesgos.
4. Determinar cuál sector presenta un mejor perfil basado en los datos analizados anteriormente.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se busca presentar de manera visual y apoyada por datos el comportamiento financiero que se ha presentado en los periodos 2020-2021 y 2021-2022. Basándose en la documentación financiera y las estrategias para su análisis, se ha consolidado la información relacionada a aquellas entidades financieras pertenecientes al sector bancario público y privado, anteriormente mencionado. Con dicha información se desea establecer y justificar el comportamiento y características del manejo financiero de dichos sectores, permitiendo establecer el comportamiento promedio para cada uno de los mismos, facilitando su comparación y análisis.

4.1 ANÁLISIS HORIZONTAL

Con el análisis horizontal se busca determinar la variación que se haya dado entre períodos, de las distintas cuentas que conforman el estado financiero de cada una de estas entidades. Centrándose en las cuentas más importantes correspondientes a los Activos, Pasivos y Patrimonio, con el fin de conocer los cambios que se dieron y comprender su debida justificación.

4.1.1 Análisis Horizontal Sector Público

A continuación, se presenta la información financiera correspondiente al sector público, específicamente las entidades sujetas al estudio, las cuales son el Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. La información detallada es la correspondiente a los periodos 2020-2021 y 2021-2022, con el fin de documentar y analizar el comportamiento histórico del sector en los últimos 3 años.

Tabla 7.*Comparativo Análisis Horizontal Sector Público*

Variación %	Banco de Costa Rica		Banco Nacional de Costa Rica		Banco Popular y de Desarrollo Comunal		Promedio Sector Público	
	2022-2021	2021-2020	2022-2021	2021-2020	2022-2021	2021-2020	2022-2021	2021-2020
Activo Total	1.13%	13.26%	-0.96%	7.26%	-2.12%	-6.11%	-0.65%	4.80%
Pasivo Total	1.96%	13.04%	-1.17%	7.65%	-3.46%	-10.17%	-0.89%	3.51%
Patrimonio	-5.97%	15.19%	1.15%	3.57	2.98%	13.46%	-0.61%	10.74%
Pasivo y Patrimonio Total	1.13%	13.26%	-0.96%	7.26%	-2.12%	-6.11%	-0.65%	4.80%

En la tabla 7, se puede observar el comportamiento que presenta la variación entre los distintos periodos ya se el 2022-2021 y el 2021-2020. Para el periodo 2021-2020 la banca del sector público presenta un promedio en su variación creciente entre sus principales cuentas. Para el periodo 2021-2020 la cuenta de activo total se puede ver un crecimiento de un 4.8% dicha variación se ve reflejada principalmente en las cuentas de “Inversiones en instrumentos financieros” y “Cuentas y comisiones por cobrar”. Para el mismo periodo el pasivo total se contó con un crecimiento del 3.51% el cual se debió en su mayoría a la cuenta “Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica” debido a los sucesos acontecidos en el año 2020 del Covid-19.

En el periodo 2021-2020 la variación del Patrimonio total de las entidades financieras del sector público se ve reflejada con un 10.47% principalmente en el incremento del “Resultado del periodo” y una disminución de las “Reservas”. Viendo el comportamiento del pasivo y el patrimonio en conjunto, se puede ver que el sector público contó con un aumento del 4.8% entre los años 2020 y 2021 influenciado en su mayoría por los movimientos que presenta el patrimonio de las entidades financieras de este sector.

En contraste al crecimiento promedio que se presenta en durante el periodo 2021-2020, para el periodo 2022-2021 se puede observar un decrecimiento en todas las cuentas principales. Para el activo total el sector público presenta una variación promedio de un -0.65% reflejado principalmente en la disminución de la cuenta de “Inversiones en instrumentos financieros” de los bancos públicos sujetos al estudio. Por su parte el pasivo total cuenta con una caída del -0.89% promedio, las cuentas más representativas para este decrecimiento son las cuentas de “Obligaciones con entidades” y “Cuentas por pagar y provisiones”.

Para el periodo 2022-2021 el patrimonio al igual que las demás cuentas principales presentó un decrecimiento, de un -0.61% promedio en el sector, cabe resaltar que el único banco público durante este lapso que presentó un decrecimiento fue el Banca de Costa Rica, tanto el Banco Nacional de Costa Rica como el Banco Popular y Desarrollo Comunal si contaron con un crecimiento, aunque muy leve. El Banco de Costa Rica presentó principalmente una caída en la cuenta “Ajustes al Patrimonio - Otros resultados integrales”, dicha variación se ve reflejada en el promedio del sector público. Analizando el pasivo más el patrimonio, se puede observar que el comportamiento que se presenta en el periodo 2022-2021, es de carácter negativo representado un decrecimiento influenciado por los movimientos de cuentas anteriormente mencionados.

4.1.2 Análisis Horizontal Sector Privado

En la tabla 8, se presenta la información financiera correspondiente al sector privado, las cuales incluyen al Scotiabank, Banco Davivienda y el Bac San José. La información detallada es la correspondiente a los periodos 2020-2021 y 2021-2022, con el fin de documentar y analizar el comportamiento histórico del sector en los últimos 3 años.

Tabla 8.*Comparativo Análisis Horizontal Sector Privado*

Variación %	Scotiabank		Banco Davivienda		BAC San José		Promedio Sector Privado	
	2022-2021	2021-2020	2022-2021	2021-2020	2022-2021	2021-2020	2022-2021	2021-2020
Activo Total	-3.96%	1.46%	5.16%	9.92%	12.89%	10.86%	4.70%	7.41%
Pasivo Total	-4.83%	1.43%	5.36%	9.28%	13.24%	10.44%	4.59%	7.05%
Patrimonio	2.09%	1.69%	3.45%	15.91%	9.97%	14.43%	5.17%	10.68%
Pasivo y Patrimonio Total	-3.96%	1.46%	5.16%	9.92%	12.89%	10.86%	4.70%	7.41%

En relación con la tabla 8, se puede analizar el comportamiento que presenta la variación entre los distintos periodos 2022-2021 y el 2021-2020. Además, a partir del promedio se puede determinar cuál es el banco que presenta una mejor posición con respecto al sector.

Para el periodo 2021-2020 el promedio del activo total refleja un crecimiento de un 7.41%. influenciado principalmente por un aumento en las carteras de créditos e inversión en instrumentos financieros. Por otro lado, se encuentra que el promedio de crecimiento del pasivo total es un 7.05%, este crecimiento se deriva principalmente de un aumento de obligaciones con el público tanto a la vista como a largo plazo y obligaciones con el Banco Central de Costa Rica. Al enfocarse en el patrimonio total se obtiene un crecimiento promedio de un 10.68% para el sector, en donde su principal fuente de crecimiento es el capital social.

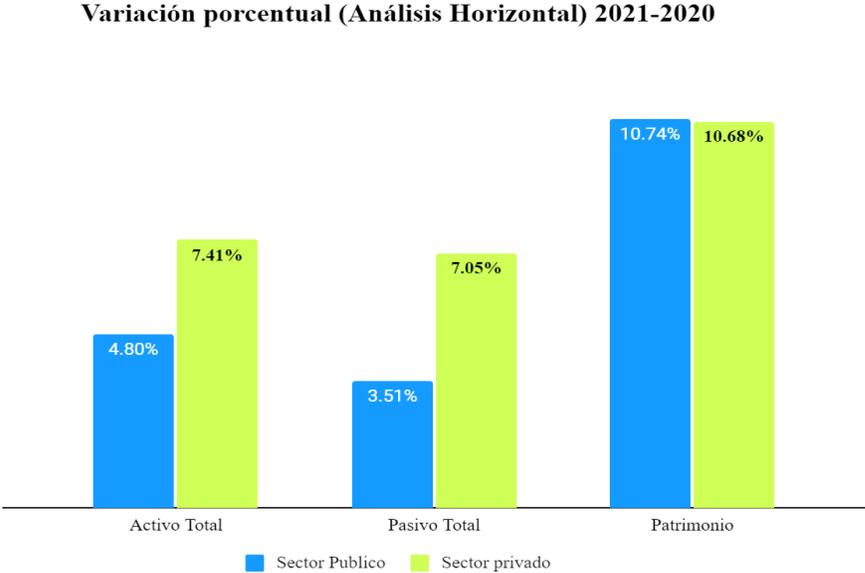
Ahora bien, el periodo 2022-2021 también presenta promedio de crecimiento de activo de un 4,70%, por aumentos significativos en inversiones en instrumentos financieros. A excepción del Banco Scotiabank cuyo activo total decrece en un 3.96% principalmente derivado de una reducción en la cartera de créditos y efectivo. Al igual que para el periodo

2021-2020 el promedio de crecimiento del pasivo total se mantiene estable derivado principalmente de las obligaciones con el público a la vista y a largo plazo. El único banco del sector que no presenta crecimiento en su pasivo total para el periodo 2022-2021 es Scotiabank que reduce su pasivo en un 4.83% principalmente influenciado por una disminución en obligaciones con entidades a largo plazo y a la vista también se presenta una reducción a corto plazo en las obligaciones con el público. Por otro lado, el patrimonio también presenta un crecimiento estable positivo promedio de 4.70%, influenciado principalmente por el capital social.

4.1.3 Comparación Análisis Horizontal entre Sector Público y Privado

Figura 8.

Variación porcentual (Análisis Horizontal) 2021-2020



Fuente: Elaboración propia.

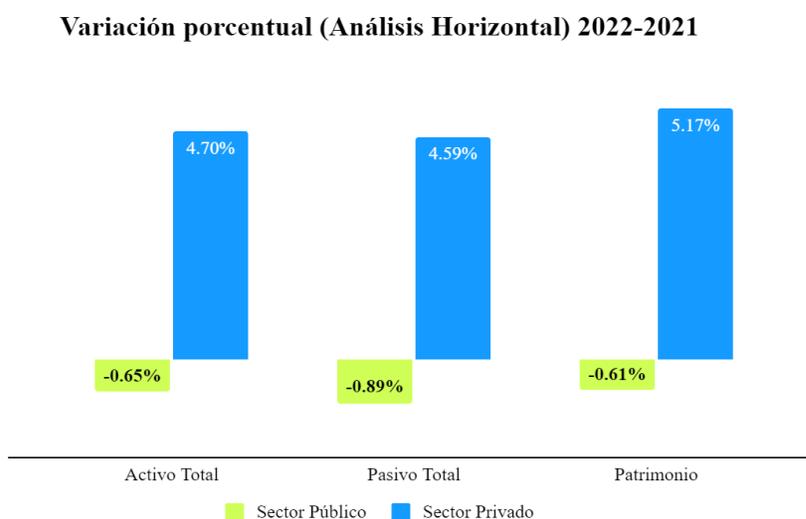
A partir de la figura anterior, se puede determinar que para el periodo 2021-2020 ambos sectores demostraron un crecimiento en sus cuentas principales, en específico el sector privado presentó un promedio de crecimiento mayor tanto en el activo total como el pasivo total. En cuanto al activo total el sector privado obtuvo mayor crecimiento porcentual en las cuentas de carteras de créditos e inversión en instrumentos financieros, por su parte el sector

público presenta un crecimiento en la cuenta cuentas y comisiones por cobrar y al igual que el sector privado la cuenta de inversiones en instrumentos financieros y la cartera de créditos en donde si se analiza de manera detalla es el Banco de Costa Rica que presenta una participación de un 55.38%, banco con la cifra menor en dicha participación. Ante esto, se refleja como esta cuenta de cartera de crédito en todo el sector bancario ejerce gran peso en la estructura de los activos.

Por otro lado, el pasivo total crece más en el sector privado derivado de un mayor crecimiento porcentual de las obligaciones con el público a la vista y a largo plazo, mientras que el sector público el pasivo aumenta principalmente por la adquisición de obligaciones con el Banco Centra de Costa Rica debido a lo acontecido por la situación con el Covid 19. En cambio, el patrimonio para el periodo 2021-2020 el sector que presenta mayor crecimiento es el público derivado de un mayor incremento porcentual en el capital social y reservas. Por lo tanto, se puede observar tanto en el sector público como en el sector privado, que el aumento en los activos totales para el periodo 2021-2020 fue cubierto en gran parte por el aumento en sus patrimonios.

Figura 9.

Variación porcentual (Análisis Horizontal) 2022-2021



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, para el periodo 2022-2021 el sector privado presentó un promedio de crecimiento hacia el alza, mientras que el sector público presentó reducciones en los tres segmentos (activo total, pasivo total y patrimonio). El aumento del sector privado viene derivado de un crecimiento en las inversiones en instrumentos financieros, mientras que promedio porcentual del sector público se ve reducido derivado de un decrecimiento en inversiones en instrumentos financieros. En cuanto al pasivo total el sector privado aumentó sus cuentas de obligaciones con el público mientras el sector privado logró reducir las obligaciones con entidades y sus cuentas por pagar y provisiones. Por último, el promedio de patrimonio porcentual del sector privado aumenta principalmente por crecimientos en el capital social, caso contrario el sector público que reduce su promedio de patrimonio porcentual en un 0,61% derivado de disminuciones en las cuentas de ajustes al patrimonio - otros resultados integrales.

4.2 ANÁLISIS VERTICAL

El análisis vertical tiene como objetivo demostrar la composición entre las cuentas de los estados financieros de las entidades a estudiar y la relación entre ellas. Enfocándose en las cuentas más importantes correspondientes a los Activos, Pasivos y Patrimonio, con el fin de conocer la composición de lo que es el Activo Total y el Pasivo/Patrimonio, de cada una de las entidades para cada uno de los años 2020-2022.

4.2.1 Análisis Vertical Sector Público

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos de las principales cuentas que componen el Estado de Situación Financiera de los entes bancarios del sector público, analizados bajo el método vertical, para el período comprendido del 2022-2020. A continuación, se detallan las variaciones porcentuales con respecto a la cuenta principal, cuya finalidad es la visualización del cambio porcentual promedio de cada una de las cuentas de las entidades financieras.

Tabla 9.

Comparativo Análisis Vertical Sector Público

Variación % sobre cuenta principal	Banco de Costa Rica			Banco Nacional de Costa Rica			Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Activo Circulante	94.9%	95.6%	94.9%	95.8%	94.7%	94.0%	95.8%	95.7%	96.5%
Activo Largo Plazo	5.1%	4.3%	5.1%	5.2%	5.3%	6.0%	4.2%	4.3%	3.5%
Pasivo Circulante	50.3%	51.8%	46.2%	57.3%	57.9%	50.5%	21.25%	33.52%	34.25%
Pasivo Largo Plazo	39.9%	37.7%	43.5%	33.3%	32.9%	40.0%	56.91%	45.72%	48.57%
Pasivo Total	90.3%	89.5%	89.7%	90.6%	90.8%	90.5%	78.16%	79.24%	82.82%
Patrimonio	9.7%	10.4%	10.3%	9.4%	9.2%	9.5%	21.84%	20.76%	17.18%

La tabla anterior muestra cómo los tres bancos del sector público sujetos a al estudio están estructurados financieramente y cuál ha sido su movimiento en los últimos tres años. Estos datos representan un análisis vertical de los estados financieros que permite evaluar la proporción o el porcentaje de cada cuenta individual en relación con el total de activos o pasivos de una empresa.

Para el sector público tanto el Banco de Costa Rica como el Banco Nacional de Costa Rica presentan estructuras similares. Para el activo circulante los tres bancos cuentan con un crecimiento normal, en cuanto al activo a largo plazo el Banco de Costa Rica presenta un crecimiento interrumpido en el año 2021, el Banco Nacional un decrecimiento moderado, mientras que el Banco Popular y Desarrollo Comunal presenta un crecimiento normal.

Al observar el comportamiento de las cuentas de pasivo circulante y a largo plazo, tanto el Banco de Costa Rica como el Banco Nacional de Costa Rica presentan un comportamiento conservador en los últimos tres años. Mientras el Banco Popular y Desarrollo Comunal, entre los años 2020 a 2022 redujo la cantidad de su financiamiento a corto plazo y aumentó el pasivo a largo plazo. Además, el mismo banco aumentó el patrimonio en el mismo periodo de tiempo.

4.2.2 Análisis Vertical Sector Privado

En la tabla 10, se detallan las variaciones porcentuales obtenidas con respecto a cada una de las cuentas principales del Estado de Situación Financiera correspondiente a los bancos del sector privado, es decir Scotiabank, Banco Davivienda y Bac San José, para el periodo comprendido entre el 2022-2020.

Tabla 10.*Comparativo Análisis Vertical Sector Privado*

Variación % sobre cuenta principal	Scotiabank			Banco Davivienda			BAC San José		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Activo Circulante	96.68%	96.98%	97.08%	98.2%	98.2%	98.2%	95.80%	98.46%	98.09%
Activo Largo Plazo	3.32%	3.02%	2.92%	2.0%	1.8%	1.8%	4.20%	1.54%	1.91%
Pasivo Circulante	29.14%	30.68%	24.51%	33.7%	40.0%	38.6%	53.90%	54.62%	51.73%
Pasivo Largo Plazo	57.49%	56.75%	62.94%	56.2%	49.8%	51.7%	35.50%	34.49%	37.73%
Pasivo Total	86.63%	87.42%	87.45%	89.9%	89.8%	90.3%	89.40%	89.12%	89.46%
Patrimonio	13.37%	12.58%	12.55%	10.1%	10.2%	9.7%	10.60%	10.88%	10.54%

La tabla anterior muestra cómo los tres bancos del sector privado están estructurados financieramente y cómo ha cambiado esa estructura en los últimos tres años. Estos datos representan un análisis vertical de los estados financieros que permite evaluar la proporción o el porcentaje de cada cuenta individual en relación con el total de activos o pasivos de una empresa.

En cuanto al activo las tres entidades mantienen más del 95% concentrado en activo circulante durante los tres últimos años. Para los tres bancos del sector privado la mayoría de su activo circulante se concentra en la cartera de créditos, específicamente los créditos vigentes. Esto puede ser beneficioso ya que le permite al sector tener liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo, como pagar a proveedores, pagar sueldos, etc. También permite tener una flexibilidad financiera de manera que el sector pueda tomar decisiones estratégicas, como expandirse o comprar nuevos equipos. Además, se reduce el riesgo a la insolvencia y a los problemas de flujo de efectivo. En cuanto al activo a largo

plazo el comportamiento es similar a través de los tres entes privados, en el año 2022 el BAC San José aumenta su promedio ya que los inmuebles, mobiliario y equipo, neto presentan un aumento considerable con respecto años anteriores.

Al enfocarse en el pasivo circulante la estructura de cada entidad es distinta, para este rubro el sector privado oscila desde un 24,51% hasta un 54.62%. La entidad que presenta mayor concentración de pasivo a largo presenta durante el periodo del 2020-2022 es el BAC San José donde sobresale las cuentas por pagar al público a la vista. Por otro lado, la entidad que presenta un mayor porcentaje de pasivo a largo plazo es Scotiabank principalmente sus obligaciones con el público a largo plazo.

Por último, el patrimonio oscila para el sector privado entre 9.7% hasta un 13.37% como máximo para los periodos 2020, 2021 y 2022. El ente que presenta mayor concentración en patrimonio porcentualmente es Scotiabank, principalmente se concentra el capital social. La segunda entidad que mayor concentración porcentual presenta es el BAC donde destaca también el capital social.

4.2.3 Comparación Análisis Vertical entre Sector Público y Privado

En la tabla 11, se promedian los resultados obtenidos en los análisis verticales tanto para el sector público como privado en el periodo de estudio, esto con el fin de facilitar el análisis y brindar conclusiones para el mismo.

Tabla 11.

Promedio de las variaciones porcentuales del Análisis Vertical

	Sector Público			Sector Privado		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Activo Circulante	95.50%	95.33%	95.13%	96.83%	97.89%	97.79%
Activo Largo Plazo	4.83%	4.63%	4.87%	3.17%	2.11%	2.21%
Pasivo Circulante	42.95%	47.74%	43.65%	38.91%	41.76%	38.27%
Pasivo Largo Plazo	43.37%	38.77%	44.02%	49.73%	47.02%	50.78%
Pasivo Total	86.35%	86.51%	87.67%	88.64%	88.77%	89.08%
Patrimonio	13.65%	13.45%	12.33%	11.36%	11.23%	10.92%

Comparando ambos sectores en la composición de su estructura financiera, no se perciben grandes diferencias, ambos poseen un comportamiento similar en todas sus cuentas. Se puede observar cómo los bancos pertenecientes al sector privado cuentan con mayor activo circulante y menor activo no circulante, en contraste al sector público. En cuanto al pasivo, el sector público cuenta con mayor pasivo circulante y menor pasivo a largo plazo en comparación al sector privado. Tanto el sector público como el privado enfocan su crecimiento en activos y pasivos, en las cuentas de carteras de crédito y obligaciones con el público, respectivamente.

Al enfocarse en el patrimonio cabe destacar que ambos sectores presentan un comportamiento similar a largo de los periodos del 2020, 2021 y 2022. Sin embargo, el sector público concentra en mayor proporción su patrimonio que el sector privado, y la principal diferencia es que las cuentas de reservas son las que tienen mayor participación en el sector público, y para el sector privado el capital social es la cuenta que mayor participación tiene sobre el patrimonio.

4.3 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

En este apartado se detallan los indicadores financieros de la ficha CAMELS por sector público y privado de seis entidades bancarias de Costa Rica, con el fin de evaluar y analizar la salud financiera de las mismas, así como observar su comportamiento, la evolución de sus cifras y su posición en comparación con la competencia. Cabe destacar, que los datos presentados en este apartado se obtuvieron en los indicadores financieros generados por la ficha CAMELS para obtener una visualización global del sector bancario.

4.3.1 Indicadores Financieros Sector Público

En la tabla presentada a continuación, se pueden observar los resultados obtenidos en relación con los Indicadores Financieros con base en la información de los Estados de Situación Financiera y de Resultados y otras notas financieras de las entidades bancarias del sector público para el período comprendido del 2022-2020.

Tabla 12.

Comparativo Análisis Indicadores Financieros Sector Público

Indicadores	2022	2021	2020	Promedio Sector Público
Capital				
Suficiencia Patrimonial	15.90%	13.10%	13.01%	14.00%
Compromiso Patrimonial	-7.55%	-9.80%	-7.18%	-8.18%
Activo				
Morosidad Mayor a 90 días / Cartera Directa	2.53%	2.76%	3.15%	2.81%
Manejo				
Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	1.05 V	1.06 V	1.04 V	1.05 V
Gastos de Administración / Utilidad	66.12%	58.19%	68.35%	64.22%

Operacional Bruta

Evaluación de Rendimientos

Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral	1.57%	1.48%	0.19%	1.08%
---	-------	-------	-------	--------------

Liquidez

Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad MN	2.12 V	2.17 V	1.76 V	2.02 V
--	--------	--------	--------	---------------

Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad MN	1.42 V	1.53 V	1.22 V	1.39 V
--	--------	--------	--------	---------------

Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad ME	2.42 V	2.62 V	2.30 V	2.45 V
--	--------	--------	--------	---------------

Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad ME	1.48 V	1.84 V	1.67 V	1.66 V
--	--------	--------	--------	---------------

Sensibilidad a riesgos de mercado

Riesgo por tasas de Interés en colones	1.76%	0.39%	0.57%	0.91%
--	-------	-------	-------	--------------

Riesgo por tasas de Interés en moneda extranjera	2.98%	0.13%	0.10%	1.07%
--	-------	-------	-------	--------------

Riesgo Cambiario	2.19%	0.83%	2.64%	1.89%
------------------	-------	-------	-------	--------------

Calificación Global	1.11	1.11	1.11	1.11
----------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Una vez calculados los indicadores financieros del año 2020 al 2022, presentados en la tabla 14, se demuestra como en los indicadores de capital, en primera instancia, el índice de suficiencia patrimonial se encuentra en un 14%, monto mayor al límite establecido del 10% que corresponde a un nivel normal, cumpliéndose así con el mínimo requerido por la SUGEF, lo cual demuestra una solidez patrimonial para enfrentar el efecto de la materialización de riesgos en sus operaciones. Seguidamente, el compromiso patrimonial es en promedio un -8.18%, el cual se encuentra en un nivel normal, ya que, es menor a un 0%, reflejando una cobertura ante las pérdidas no protegidas por las estimaciones contables en el sector público. Tras analizar ambos indicadores, se determina que, a nivel de capital, el sector público se encuentra en un nivel normal.

Por otro lado, con respecto a los indicadores de activo, se puede deducir que para el sector público el índice de morosidad se encuentra en un nivel normal, puesto que el cálculo en promedio es de un 2.85%, por debajo del rango establecido por la SUGEF que es de un 3.00%. Partiendo de este indicador, se puede reflejar que para este sector la morosidad mayor a 90 días no representa un dato significativo sobre la cartera directa total.

Asimismo, para los indicadores de manejo, se tiene que el activo productivo de intermediación en relación con el pasivo con costo es de un 1.05 veces, el cual se encuentra en un nivel normal, puesto que supera el límite establecido de 0.95 veces, por lo que se concluye que, a mayor proporción de activos productivos de intermediación financiera en relación con el activo productivo, la composición de los activos generadores de recursos es mejor. Adicionalmente, al calcular los gastos de administración entre utilidad operacional bruta se obtiene un resultado de 64.22%, monto menor al límite de 83.57% para ser considerado dentro nivel normal, por lo tanto, se puede deducir que el sector público tiene la capacidad de manejar la gestión de sus operaciones, según los estándares proporcionados por la SUGEF.

Para el indicador de evaluación de rendimientos, se posee un valor en conjunto del 1.08%, el cual representa la utilidad acumulada durante tres meses y producida desde el aporte brindada por los socios, dicha razón de evaluación para el sector público se encuentra dentro de un nivel normal, dado a que es mayor al 0% mínimo que reconoce la SUGEF, y asegura su capacidad de enfrentar eventualidades y crecer.

Por otra parte, si se analizan los indicadores de liquidez, se puede visualizar como para los calces de plazo de un mes y de tres meses ajustados por la volatilidad tanto para moneda nacional como extranjera son mayores al límite establecido en el nivel normal. Por una parte, el calce de plazos a un mes de moneda nacional como extranjera cubre 2.02 y 2.45 veces respectivamente, las obligaciones de las instituciones públicas, datos ubicándose mayor al mínimo establecido por la SUGEF, que de igual forma se refleja en los calces de plazos a tres meses tanto de moneda nacional como extranjera, ya que, la primera cubre 1.39 veces, mientras que la segunda 1.66 veces. Ante lo anterior, se puede concluir que la liquidez demostrada por el sector público está en un nivel normal indicando una buena capacidad de cobertura de las obligaciones de acuerdo con su capacidad de generar activos.

Finalmente, con base a la sensibilidad de los riesgos de mercado del sector público, si se analizan los indicadores de riesgos por las tasas de interés tanto en moneda nacional como internacional se puede reflejar como de igual forma se adquiere un nivel normal, ya que, se obtiene un resultado de un 0.91% y un 1.07% respectivamente; resultados que se posicionan por debajo del 5% establecido por la SUGEF. En este caso, se demuestra como las pérdidas debido a las fluctuaciones en las tasas en el sector público presentan un riesgo normal.

Partiendo de lo anterior, si se analiza el riesgo cambiario da como resultado un 1.89%, resultado menor al 5% que se establece. Ante esto, el sector público se posiciona en un nivel normal de riesgo, sin presentar afectaciones por las variaciones cambiarias en el valor de sus activos como pasivos. Si se analiza detalladamente este indicador de riesgo cambiario, se visualiza como en el 2021 se presenta un porcentaje menor en comparación con el 2020 y 2022, deduciendo que para este año las fluctuaciones cambiarias que el sector bancario público recibió fueron menores, influidas por un tipo de cambio estable.

En conclusión, tras analizar todos los indicadores financieros para el sector público en el periodo 2020-2022 se puede determinar que este sector obtuvo una calificación de 1.11 en los tres años, sin presentar ninguna variación, por lo que, de manera global se demuestra cómo se encuentra en un nivel normal, basándose en la calificación proporcionada por la SUGEF.

4.3.2 Indicadores Financieros Sector Privado

En la tabla presentada a continuación, se pueden observar los resultados obtenidos de la información obtenida de los Estados de Situación Financiera y de Resultados y otras notas financieras de las entidades bancarias del sector privado para el período comprendido del 2020-2022.

Tabla 13.*Comparativo Análisis Indicadores Financieros Sector Privado*

Indicadores	2022	2021	2020	Promedio Sector Privado
Capital				
Suficiencia Patrimonial	14.07%	13.18%	13.48%	13.58%
Compromiso Patrimonial	-1.78%	-1.66%	-3.54%	-2.33%
Activo				
Morosidad Mayor a 90 días / Cartera Directa	1.73%	1.87%	2.00%	1.87%
Manejo				
Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	1.01 V	1.04 V	0.98 V	1.01 V
Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta	57.71%	52.26%	52.65%	54.21%
Evaluación de Rendimientos				
Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral	2.05%	2.77%	1.34%	2.05%
Liquidez				
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad MN	2.37 V	1.91 V	1.92 V	2.07 V
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad MN	1.79 V	1.74 V	1.70 V	1.74 V
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad ME	2.58 V	2.46 V	2.52 V	2.52 V
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad ME	1.53 V	1.77 V	1.71 V	1.67 V
Sensibilidad a riesgos de mercado				
Riesgo por tasas de Interés en colones	0.42%	0.20%	0.40%	0.34%
Riesgo por tasas de Interés en moneda extranjera	3.58%	0.12%	0.13%	1.28%
Riesgo Cambiario	9.78%	2.67%	8.61%	7.02%
Calificación Global	1.16	1.09	1.08	1.11

Si se parte de los indicadores financieros para el periodo comprendido del 2020 al 2022, reflejados en la tabla anterior, se visualiza como en los indicadores de capital le atribuye un nivel normal, ya que, si se analiza el índice de suficiencia patrimonial se obtiene un resultado de un 13.58%, porcentaje mayor al límite establecido por la SUGEF del 10%, reflejando una solidez en el patrimonio en el sector privado capaz de hacer frente a los diversos riesgos que se puedan presentar. Por otra parte, el compromiso patrimonial en promedio refleja un -2.33%, ubicándose de igual forma en un nivel normal al ser menor del 0% establecido. Ahora bien, si se analizan estos indicadores de capital, se logra evidenciar cómo el sector privado presenta un nivel normal.

Además, de acuerdo con los indicadores de activo, se muestra que para el sector privado la mora de cartera mayor a 90 días no representa un impacto importante sobre la cartera directa debido a que el cálculo promedio entre periodos es de un 1.87%, siendo este un 2.13% menor al máximo considera por la SUGEF, por lo que se puede mencionar que para dicho sector el índice de morosidad se encuentra en un nivel normal.

Por otra parte, en relación con los indicadores de manejo, se obtiene que al dividir el activo productivo de intermediación entre el pasivo con costo es de 1.01 veces, monto mayor al límite establecido de 0.95 veces, por lo que se puede determinar que el sector se encuentra en un nivel normal, es decir la participación de los activos que generan los principales ingresos de la actividad de intermediación financiera, con respecto al activo productivo es eficiente. Asimismo, con respecto a la proporción de gastos administrativos en relación con utilidad operacional bruta se obtiene un resultado promedio de 54.21%, monto menor al límite de 83.57% para ser considerado dentro nivel normal, por lo tanto, se puede deducir que el sector bancario privado cuenta con la capacidad de manejar efectivamente la gestión de sus operaciones, de acuerdo con los estándares proporcionados por la SUGEF.

Asimismo, las ganancias trimestral acumulada y generada desde los aportes de los socios es de aproximadamente 2.05% lo cual demuestra que la evaluación de rendimientos generada por el sector privado es mayor al mínimo reconocido por la SUGEF del 0%, de este se puede deducir que el sector podría cubrir con holgura sus posibles eventualidades y posee un nivel normal. Por otra parte, las ganancias trimestral acumulada y generada desde los aportes de los socios es de aproximadamente 2.05% lo cual demuestra que la evaluación de

rendimientos generada por el sector privado es mayor al mínimo reconocido por la SUGEF del 0%, de este se puede deducir que el sector podría cubrir con holgura sus posibles eventualidades y posee un nivel normal.

Con respecto a los calces de plazo de un mes y de tres meses ajustados por la volatilidad tanto para moneda nacional como extranjera, indicadores que determinan el nivel de liquidez, se reflejan resultados óptimos por encima del límite del 1.00 y 0.85 veces respectivamente. De manera detallada, el calce de plazos a un mes de moneda nacional como extranjera cubre 2.07 y 2.52 veces respectivamente, las obligaciones que el sector privado presenta. Asimismo, los calces de plazos a tres meses tanto de moneda nacional como extranjera dan como resultado 1.72 y 1.67 veces las obligaciones. En síntesis, el nivel de liquidez se posiciona normal para este sector privado.

Si se analiza los indicadores de sensibilidad de los riesgos de mercado para este sector privado, se obtiene que los riesgos por tasas de interés tanto en colones como en moneda extranjera se posicionan por debajo del 5% establecido, ya que, dan como resultados 0.34% y un 1.28% respectivamente, otorgándole un nivel normal de riesgo.

Ahora bien, de acuerdo con el análisis del riesgo cambiario, el sistema bancario privado posee un nivel de riesgo 1, principalmente ocasionado a que su resultado de 7.02%, el cual es mayor al 5% que establece la SUGEF, pero menor 20%, lo que indica que este posee algunas complicaciones para afrontar con sus activos y pasivos las fluctuaciones cambiarias de las monedas. Para el 2021, también se destaca que el valor es menor a los datos obtenidos en el 2020 y 2022, esto pudo ser provocado por las variaciones cambiarias que recibió el sistema bancario durante ese periodo.

Partiendo del análisis de los indicadores financieros brindado para el sector privado, se concluye que para el periodo comprendido del 2020 al 2022, este sector presenta una calificación global promedio de un 1.11, resultado que presenta variaciones en aumento con el pasar de estos años.

4.3.3 Comparación Indicadores Financieros Sector Público y Privado

Para comparar los indicadores financieros en ambos sectores, la tabla presentada a continuación cumple dicho propósito. La cual muestra un puntaje por sector, para visualizar el que predomina según cada indicador.

Tabla 14.

Comparativo Análisis Indicadores Financieros Sector Público y Privado

Indicadores	Promedio Sector Público	Promedio Sector Privado	Sector predominante
Capital			
Suficiencia Patrimonial	14.00%	13.58%	Público
Compromiso Patrimonial	-8.18%	-2.33%	Público
Activo			
Morosidad Mayor a 90 días / Cartera Directa	2.81%	1.87%	Privado
Manejo			
Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	1.05 V	1.01 V	Público
Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta	64.22%	54.21%	Privado
Evaluación de Rendimientos			
Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral	1.08%	2.05%	Privado
Liquidez			
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad MN	2.02 V	2.07 V	Privado
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad MN	1.39 V	1.74 V	Privado
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad ME	2.45 V	2.52 V	Privado

Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad ME	1.66 V	1.67 V	Privado
Sensibilidad a riesgos de mercado			
Riesgo por tasas de Interés en colones	0.91%	0.34%	Privado
Riesgo por tasas de Interés en moneda extranjera	1.07%	1.28%	Público
Riesgo Cambiario	1.89%	7.02%	Público
SECTOR CON MEJOR CALIFICACIÓN			PRIVADO

Ahora bien, si se analiza los indicadores según el sector predominante, se puede evidenciar cómo el sector público presenta mejores calificaciones en los de capital reflejándose una mayor capacidad de hacerle frente a los riesgos que se le puedan presentar que el sector privado. Asimismo, se evidencia una eficiencia en la banca pública con respecto a la colocación de los recursos captados, y esto, se refleja en la participación que posee el indicador de activo productivo de intermediación financiera a pasivo con costo, ya que, es de un 1.05 veces en los ingresos, comparado con la banca privada que posee una participación solo de 1.01 veces. Cabe destacar, que estos resultados también evidencian el respaldo que presenta la banca pública por parte del estado ante el sector privado sobre el capital.

Por otra parte, en los riesgos por tasas de interés en moneda extranjera se evidencia como la banca pública presenta un menor riesgo, puesto que, existe una tendencia conservacionista en la participación neta de los activos y pasivos en moneda extranjera que presenta, mientras que el sector privado posee una mayor proporción obteniendo mayor influencia de riesgo por las fluctuaciones en las tasas de interés extranjeras. Ante esto, se refleja de igual forma como la participación que presenta el sector bancario en estas cuentas influye en que la banca pública presente un menor riesgo cambiario que la privada, y esto, por las bajas fluctuaciones por tipo de cambio a la que se expone en el mercado extranjero.

Finalmente, si se compara la calificación global obtenida por cada sector bancario, se puede reflejar cómo el sector público presenta una calificación constante en el periodo

analizado contrastado con el sector privado que muestra variaciones significativas y en aumento del 2020 al 2022, ya que, pasa de un 1.08 a un 1.16. En este caso, se demuestra una vez más como el sector privado es el que presenta una mejor calificación en los indicadores financieros analizados.

Es por lo anterior, que se concluye que el sector privado es el que presenta un mejor posicionamiento con respecto al sector público, reflejándose en los resultados de los indicadores financieros que se han analizado con anterioridad. Ante ello, el sector privado es el que lidera en presentar una mayor efectividad en la gestión de sus recursos bancarios.

4.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se realiza con el fin de evaluar las posibles amenazas externas que posee las entidades financieras públicas y privadas, este es realizado por medio del análisis del riesgo cambiario, de tasa de interés, liquidez y crédito de las compañías y a partir de la información disponible en los estados financieros de cada una de ellas.

4.4.1 Análisis de Riesgos Sector Público

A continuación, se pueden observar los resultados de riesgo obtenidos de la información obtenida de los Estados de Situación Financiera y de Resultados y otras notas financieras de las entidades bancarias del sector público para el período comprendido del 2020-2022.

Tabla 15. Comparativo Análisis de Riesgos Sector Público

Riesgos	2022	2021	2020	Nivel de riesgo promedio
Riesgo Cambiario	2.19%	0.83%	2.64%	1.89%
Riesgo Tasas de Interés en colones	1.76%	0.39%	0.57%	0.91%
Riesgo Tasas de Interés en Moneda Extranjera	2.98%	0.13%	0.10%	1.07%
Riesgo de Liquidez	2.54	2.02	2.17	2.24
Riesgo de Crédito	2.53%	2.76%	3.15%	2.81%

En relación al análisis de los riesgos mostrados en la tabla 15, resulta importante monitorear el posible impacto que tiene las variaciones en el tipo de cambio dentro de la estructura bancaria, por lo que, se presenta que para el riesgo cambiario, la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera alcanza en promedio alrededor del 1.89%, lo cual indica que el sector posee un riesgo bajo respecto a las variaciones de dicha moneda, ya que, este porcentaje se encuentra por debajo del límite establecido de un 5%, determinantes que se se encuentra dentro de un nivel normal.

Asimismo, es importante destacar que, durante el 2021, el indicador se ve afectado por eventos macroeconómicos como lo fue la baja volatilidad en el tipo de cambio y la menor posición de la moneda extranjera, por lo que, durante ese año, el riesgo cambiario disminuye su promedio de una manera significativa y crea una contracción en su exposición, situación contraria al 2022, el cual presentó un aumento significativo.

Por otra parte, si se analiza el riesgo de tasa de interés tanto de moneda nacional como extranjera, este aumenta durante el periodo 2020-2022, lo cual, es un impacto negativo y es ocasionado debido a las fluctuaciones de volatilidad o nivel que posee las tasas de interés de sus activos y pasivos. No obstante, dichas tasas llegaron a un promedio de 0.91% para la moneda nacional y 1.07% para la moneda extranjera, valores que se encuentran por debajo del porcentaje establecido de 5%, lo que refleja un riesgo bajo para este sector, evidenciando

que el sector bancario público no presenta mucha afectación en el valor de mercado de sus activos por las tasas de interés presentadas para este periodo estudiado.

Analizando con mayor profundidad este riesgo de tasas de interés, se evidencian incrementos considerables en este periodo analizado, provocados principalmente por el aumento tanto en la tasa básica pasiva como la inflación, las cuales han aumentado hasta un 4.26% y 6.99% respectivamente, originando así incrementos abruptos de los riesgos, ocasionando que estos pasen del 0.57% en moneda nacional y 0.10% en moneda extranjera a un 1.76% y 2.98% respectivamente.

Luego, con respecto al riesgo de liquidez, tras calcular el Índice de Cobertura de Liquidez (ICL), se puede determinar que, en promedio, el sector público se encuentra por encima al 1, lo que indica que la entidad bancaria tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo, y por ende un riesgo bajo.

Luego, con respecto al riesgo de liquidez, tras calcular el Índice de Cobertura de Liquidez (ICL), se puede determinar que, en promedio, el sector público se encuentra por encima al 1, lo que indica que la entidad bancaria tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo, y por ende un riesgo bajo.

Finalmente, se puede observar que el riesgo crediticio promedio para el sector público es de un 2.81%, lo cual se considera un riesgo bajo debido a que no sobrepasa el 3% máximo establecido en la SUGEF, esto significa que el sistema bancario público costarricense posee bajas posibilidades de generar pérdidas ocasionadas por el impago parcial o total de los créditos atribuidos a clientes.

De lo anterior, el comportamiento evidenciado presenta una tendencia a la baja entre el periodo 2020-2022, lo cual es positivo para las organizaciones debido que su riesgo disminuye con el tiempo, no obstante, según el último informe del Sistema Bancario de Costa Rica, estos resultados fueron impactados por las medidas de apoyo que fueron realizadas durante el 2020 a causa de la pandemia del Covid-19.

4.4.2 Análisis de Riesgos Sector Privado

En la tabla 16, se pueden observar los resultados de riesgo obtenidos de la información obtenida de los Estados de Situación Financiera y de Resultados y otras notas financieras de las entidades bancarias del sector privado para el período comprendido del 2020-2022.

Tabla 16.

Comparativo Análisis de Riesgos Sector Privado

Riesgos	2022	2021	2020	Nivel de riesgo promedio
Riesgo Cambiario	9.78%	2.67%	8.61%	7.02%
Riesgo Tasas de Interés en colones	0.24%	0.20%	0.40%	0.34%
Riesgo Tasas de Interés en Moneda Extranjera	3.58%	0.12%	0.13%	1.28%
Riesgo de Liquidez	2.59	2.40	2.68	2.56
Riesgo de Crédito	1.73%	1.87%	2.00%	1.87%

Como se muestra en la tabla 16, el riesgo cambiario para el sector privado promedia un 7.02%, el cual excede en un 2.02% el mínimo normal de 5% establecido por la SUGEF, lo que se considera un riesgo medio-bajo, e indica que el sector privado puede mejorar la forma en que mitiga los efectos de las fluctuaciones de la moneda. No obstante, dicho promedio se ve afectado la menor volatilidad en el tipo de cambio y baja posición de la moneda extranjera durante el 2021, debido a que el riesgo incurrido durante ese año fue de un 2.67%, lo que representa un 7.11% y 6.14% menos que el riesgo del 2020 y 2022 respectivamente.

Respecto al análisis del riesgo de tasa de interés de moneda nacional y extranjera, se puede observar que el riesgo promedio incurrido es de 0.34% y 1.28% respectivamente, lo que determina un riesgo bajo para el sector dado a que los resultados son menores al porcentaje establecido de 5%. Lo anterior demuestra que la banca privada es poco afectada por el valor de mercado de sus recursos y sus tasas de interés.

En este indicador también se destaca el aumento significativo de este riesgo en moneda extranjera durante el 2022, lo cual pudo ser negativamente impactado por el aumento del tipo de cambio en moneda extranjera que se produjo durante ese año, así como las variaciones de volatilidad de dichas tasas. De la misma manera, los riesgos de tasas de interés se ven afectados principalmente por el incremento significativo de la tasa básica pasiva y la tasa de inflación.

Además, luego de calcular el Índice de Cobertura de Interés (ICL), se puede apreciar que, en promedio, para el sector bancario el mismo fue de 2.56, monto superior al 1, lo cual indica que la entidad bancaria tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo, por lo que, posee un bajo nivel de riesgo.

Por último, el sector privado ha disminuido considerablemente su riesgo durante el 2020-2022, lo cual es un impacto positivo dado a que cada vez es menos probable que tenga pérdidas por impago en sus créditos. Sin embargo, esta ventaja puede ser afectada en futuros periodos debido a que los deudores ya no cuentan con medidas de apoyo aportadas durante la pandemia. No obstante, a nivel general, el sector obtuvo un riesgo crediticio promedio de 1.87%, reflejando que existe un riesgo bajo dado a que es menor al 3% establecido en la SUGEF.

4.4.3 Comparación Análisis de Riesgos Sector Público y Privado

A continuación, se presenta la tabla 17, la cual posee la información necesaria para comparar los riesgos en ambos sectores.

Tabla 17.*Comparativo Análisis de Riesgos Sector Público y Privado*

Riesgos	Riesgo Promedio Sector Público	Riesgo Promedio Sector Privado	Sector con mayor riesgo
Riesgo Cambiario	1.89%	7.02%	Privado
Riesgo Tasas de Interés en colones	0.40%	0.34%	Público
Riesgo Tasas de Interés en Moneda Extranjera	0.13%	1.28%	Privado
Riesgo de Liquidez	2.24	2.55	Público
Riesgo de Crédito	2.81%	1.87%	Público
SECTOR CON MAYOR RIESGO			PÚBLICO

Como se muestra anteriormente, el sector privado presenta mayor riesgo en el de tipo cambiario y en su tasa de interés en moneda extranjera, evidenciándose una vez más que este sector presenta un mayor riesgo en estas variables por la cantidad de activos y pasivos en dichas monedas, sin embargo, la banca pública engloba un mayor riesgo, puesto que, en la parte de liquidez, crédito y en las tasas de interés en colones posee desventaja al reflejar resultados por encima del sector privado.

De manera detallada, el riesgo cambiario es mayor en las entidades privadas que en las públicas por un 5.13% de diferencia, lo que quiere decir que la banca pública afronta de una mejor manera el impacto inesperado que producen las fluctuaciones de divisas. No obstante, según la calificación riesgo el sector privado se posiciona en un nivel 1 ocasionado que el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera sean mayormente impactados por las fluctuaciones del tipo de cambio, comparado contra el nivel normal en riesgo que posee el sector público.

Ahora bien, si se analiza el impacto dado a la coyuntura económica la cual estuvo altamente influenciada por un acelerado crecimiento del nivel general de precios a nivel internacional, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania, el COVID-19 y las medidas tomadas por el BCCR de ajuste al alza en la Tasa de Política Monetaria (TPM) como un efecto mitigador a nivel local, ocasionó una tendencia al alza en las tasas de interés y por ende, el incremento de este riesgo para el sector bancario.

Ante lo anterior, con respecto al riesgo de tasas de interés en colones, la variación entre ambos sectores no es significativa, sin embargo, la banca privada posee menor riesgo que la banca pública con un 0.34% y 0.40% respectivamente, en ambos, el riesgo es bajo, por lo que, las variaciones en las tasas no impactan de forma importante la operación de las entidades. Por otro lado, en el caso del riesgo de tasas de interés en moneda extranjera, el sector público se encuentra en una mejor posición, debido a que posee una ventaja del 1.15% respecto al sector privado, reflejando un menor riesgo asociado por tasas de interés en moneda extranjera.

De acuerdo con el riesgo de liquidez se aprecia cómo el sector privado posee una mayor capacidad de hacerle frente a las obligaciones financieras a corto plazo utilizando los activos líquidos, ya que, posee un índice de cobertura de un 2.55 ante un 2.24 de la banca pública y, por ende, un menor riesgo asociado. Sin embargo, ambos sectores cuentan con una cobertura adecuada de liquidez superando a 1 que se establece como medida mínima.

Finalmente, de acuerdo con los resultados obtenidos, el riesgo de crédito es mayor en el sector público. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, es importante que este indicador se monitoree debido a que durante 2020-2021 fue afectado por la pandemia del Covid-19 y las ayudas monetarias que se brindaron a causa de ella.

Como se ha podido analizar con anterioridad, a nivel bancario es el sector público que presenta un mayor riesgo asociado con respecto a la banca privada. Sin embargo, en este aspecto es importante mencionar que el nivel de riesgo que se atribuye depende de la percepción y del tipo de inversionista que se sea, puesto que, a un mayor riesgo mayor será la rentabilidad.

4.5 ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Con el análisis de la composición del patrimonio se desea determinar la capacidad que poseen seis bancos en Costa Rica para cubrir las obligaciones financieras que estas poseen con recursos propios. Este análisis es importante dado a que dicha solvencia asegura si la entidad posee los activos suficientes para hacer frente a sus operaciones.

4.5.1 Composición Patrimonio Sector Público

En la tabla 18, se puede observar la composición del patrimonio para el sector público en el periodo 2020-2022, dicha información se obtuvo a partir de los estados de Situación Financiera de las distintas entidades.

Tabla 18.

Comparativo Composición del Patrimonio Sector Público

	Banco de Costa Rica			Banco Nacional de Costa Rica			Banco Popular y de Desarrollo Comunal			Solidez promedio
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	
Financiación Activo a Largo Plazo										
Patrimonio	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Pasivo a LP	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Financiación Activo Circulante										
Patrimonio	5%	6%	5%	4%	4%	4%	18%	16%	14%	8%
Pasivo Circ.	42%	40%	46%	61%	61%	54%	60%	49%	51%	52%
Pasivo a LP	53%	54%	49%	35%	35%	42%	22%	35%	36%	40%

Con base en la tabla 18, se puede determinar que, para el sector público, de manera conjunta el 100% del Pasivo a Largo Plazo es financiado con Patrimonio, porcentaje que se cumple con gran holgura, ya que el mínimo exigido es de un 50%, esto permite asegurar que la parte menos líquida de los activos se financian con fuentes propias de la empresa para los años 2020-2022.

Seguidamente, en relación al Activo Circulante del sector público, estos se financian en promedio en un 40% con Pasivo a Largo Plazo y un 8% con Patrimonio, por lo que se define un margen de cobertura razonable, dado que los Activos Circulantes no se financian en su totalidad con Pasivo Circulante, ya que, existe más del 15% que está siendo financiado con Pasivo a Largo Plazo y además, con Patrimonio. Por lo tanto, se logra concluir que la estructura financiera del sector público es sólida, equilibrada y cuenta con un bajo riesgo financiero.

4.5.2 Composición Patrimonio Sector Privado

En la siguiente tabla, se puede observar la composición del patrimonio para el sector privado en el periodo 2020-2022, dicha información se obtuvo a partir de los estados de Situación Financiera de las distintas entidades.

Tabla 19.*Comparativo Composición del Patrimonio Sector Privado*

	Scotiabank			Banco Davivienda			BAC San José			Solidez promedio
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	
Financiación Activo a Largo plazo										
Patrimonio	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Pasivo a LP	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Financiación Activo Circulante										
Patrimonio	10%	10%	10%	8%	8%	8%	7%	10%	9%	9%
Pasivo Circ.	30%	32%	25%	57%	51%	53%	56%	55%	53%	46%
Pasivo a LP	60%	58%	65%	34%	41%	39%	37%	35%	38%	45%

Al comparar la tabla 19, correspondiente a la estructura patrimonial de los bancos privados, se puede concluir que, para este sector, la muestra de bancos seleccionados asegura que la parte menos líquida de los activos se financian con fuentes técnicas no jurídicas, ya que el Activo a Largo Plazo es financiado con un 100% del Patrimonio para el periodo comprendido entre el 2020-2022, visualizándose que existe una cobertura mayor del 50% exigido.

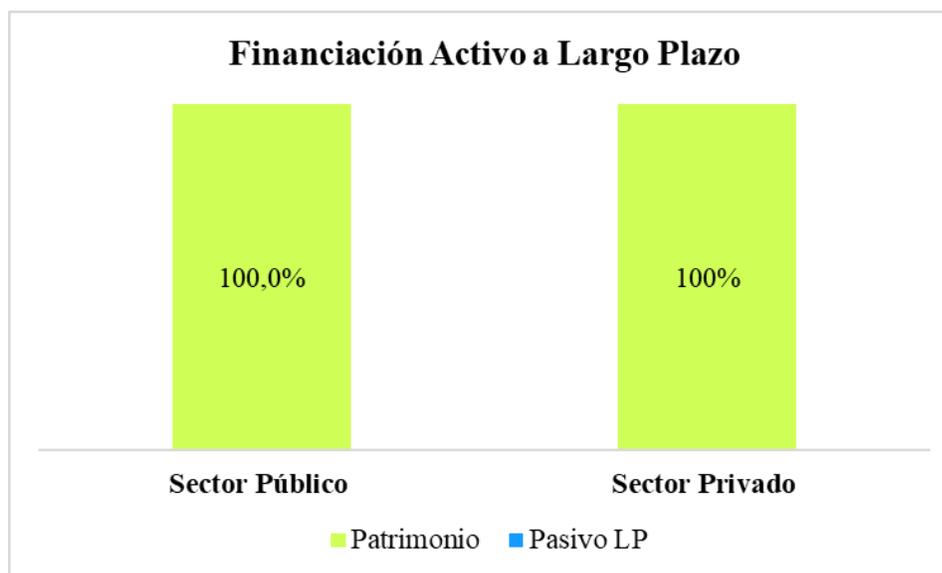
Por otra parte, el Activo Circulante de los bancos privados se financian en promedio un 45% con Pasivo a Largo Plazo y con un 9% de Patrimonio para los periodos analizados. Ante ello, se evidencia que este sector privado presenta un margen de cobertura razonable porque sus Activos Circulantes no se financian en su totalidad con Pasivo Circulante, ya que, existe más del 15% que está siendo financiado con Pasivo a Largo Plazo y Patrimonio, cumpliendo la segunda regla de solidez. Ante ello, se logra determinar que sus estructuras financieras son sólidas, equilibradas y con un bajo riesgo financiero.

4.5.3. Comparación Composición Patrimonio Sector Público y Privado

Una vez analizado la estructura patrimonial tanto para el sector público como el privado, reflejado de una manera gráfica a continuación, se evidencia que ambos presentan una solidez financiera alta y un bajo riesgo asociado por el equilibrio que reflejan.

Figura 10.

Comparativo Financiación Activo a Largo Plazo por sector

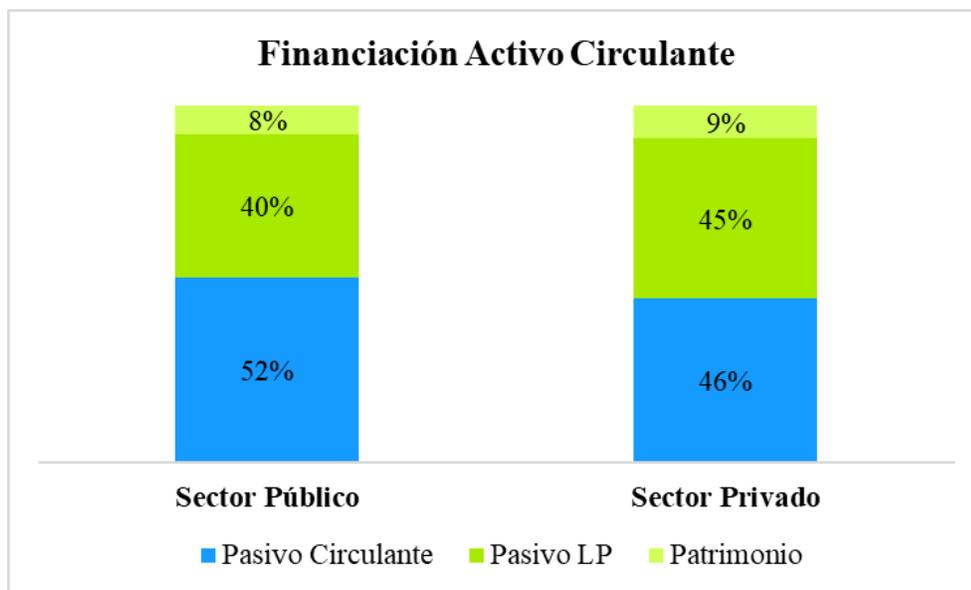


Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de la figura 10, se logra evidenciar como la primera regla de solidez financiera para ambos sectores se logra cumplir con gran holgura, puesto que tanto el sector público como el privado financian su Activo a Largo Plazo con más del 50% de sus patrimonios, reflejando un equilibrio, puesto que, estos activos menos líquidos se logran financiar en su totalidad con fuentes de poca exigibilidad, lo que ocasiona un mejor rendimiento en la gestión de sus activos.

Figura 11.

Comparativo Financiación Activo Circulante por sector



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, con respecto a la segunda regla se refleja como ambos sectores cumplen con gran holgura esta regla, puesto que, el Activo Circulante se financia en más del 15% con Patrimonio y Pasivo a Largo Plazo. Sin embargo, se logra demostrar cómo el sector privado cumple con mayor holgura la segunda regla, puesto que, el Activo Circulante lo financian con mayor proporción de Activo a Largo Plazo y Patrimonio, en un 54%, contrastado con un 48% de cobertura en el sector público. En este caso, se refleja una tendencia en el sector privado a financiar sus activos más líquidos con fuentes de financiamiento con un grado de exigibilidad menor, por lo que, las inversiones que estas entidades bancarias privadas llevan a cabo son acordes con el periodo en el que se recupera los activos y, por ende, existe un equilibrio mayor entre los Activos, Pasivos y el Patrimonio respectivos, con respecto al sector público.

Es así, como al analizar la composición del patrimonio para el sector bancario se ha podido evidenciar una mejor gestión de los recursos en el sector público que en el privado, reflejando una mayor liquidez por parte de las inversiones en activos y el equilibrio existente en los niveles de exigibilidad de las fuentes de financiamiento de la banca pública. En este caso, las entidades del sector público presentan una mayor capacidad de respaldo por parte

del patrimonio para asumir las obligaciones y para el funcionamiento de sus operaciones ante los riesgos que se engloban.

4.6. ANÁLISIS RENTABILIDAD

En este apartado se desarrolla el análisis de indicadores de rentabilidad, el cual se realiza con el fin de identificar la capacidad que poseen las entidades tanto públicas como privadas en generar utilidades por medio de sus ingresos financieros y activos totales, y asociadas su cobertura en gastos, costos, entre otros.

4.6.1 Análisis Rentabilidad Sector Público

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la información de los Estados de Situación Financiera y de Resultados de las entidades bancarias del sector público, analizados por medio de los indicadores de rentabilidad para el período comprendido del 2020-2022.

Tabla 20.

Comparativo Rentabilidad Sector Público

Indicadores	Banco de Costa Rica			Banco Nacional de Costa Rica			Banco Popular y de Desarrollo Comunal			Promedio Sector Público
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	
Margen de Utilidad Bruta	57.8%	56.5%	47.7%	51.6%	44.8%	37.5%	52.7%	51.1%	38.8%	48.73%
Margen de Utilidad de Operación	78.5%	76.9%	65.5%	64.1%	59.0%	48.4%	65.5%	60.1%	49.8%	63.09%
Margen de Utilidad Neta	11.6%	13.4%	6.4%	7.50%	4.30%	2.90%	11.3%	10.7%	3.40%	8.14%
Rendimiento de la operación sobre activos	4.48%	4.20%	3.93%	4.02%	3.28%	3.29%	6.5%	6.2%	4.5%	4.49%
Rendimiento	5.96%	5.70%	6.53%	0.50%	0.20%	0.20%	1.10%	1.10%	0.30%	2.40%

sobre los
Activos
Totales

Rentabilidad
sobre el
Patrimonio

7.15%	7.30%	4.09%	5.00%	2.60%	2.10%	5.20%	5.40%	1.80%	4.51%
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------------

Como se pudo observar en la tabla anterior, el margen de utilidad bruta promedio en los bancos públicos es 48.73% el cual representa que por cada colón de ingresos financieros, se genera un 48.73% de utilidad bruta. Dentro de este, el que sobresale de este promedio es el Banco de Costa Rica con un 57.80% en el 2022, no obstante, el margen incrementa su valor del 2020 a 2022 para las tres entidades.

Asimismo, el margen de utilidad de operación en conjunto, ronda en el 63,09%, el cual contabiliza el valor que equivale los gastos necesarios para poder ejecutar las actividades operacionales de las compañías, en este no se toma en cuenta los impuestos e intereses, por lo tanto, las entidades públicas poseen un 63.09% de ganancias por cada colón que se obtiene por ingresos financieros. Dicho indicador posee un crecimiento constante entre periodos para todas las compañías.

El margen de utilidad neta, indica que se obtiene alrededor de 8.14% de utilidad por cada ingreso financiero, dado a que esta muestra el impacto que se genera desde las partidas extraordinarios sobre la rentabilidad que poseen las compañías. En esta razón, se puede destacar el impacto que el 2020 ocasionó en el promedio, debido a que las tres entidades presentaron un margen mucho menor que en el periodo 2021-2022, esto dado al bajo resultado neto que obtuvieron en comparación con los otros años.

Por otra parte, según el rendimiento de la operación sobre activos en conjunto, las entidades públicas producen 4.49% de utilidad operativa con sus recursos disponibles. Además, con el rendimiento sobre activos totales, se puede mencionar que las entidades públicas generan en promedio un 2.40% de utilidad con los activos disponibles que poseen las organizaciones. Este indicador es impactado principalmente por los resultados del BCR, dado a que su menor rendimiento fue de 5.46% en el 2021, sin embargo, para el BNCR y el Banco Popular, los indicadores rondan entre 0.20% y 1.10% entre periodos.

Por último, según el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio, se puede interpretar que, por cada colón aportado de los socios de las entidades, estas obtuvieron en promedio un 4.51% de utilidad. En este, los índices menores se obtuvieron durante el año 2020 en comparación del 2021-2022.

4.6.2 Análisis Rentabilidad Sector Privado

En la tabla 21, se detallan los resultados obtenidos a partir de la información de los Estados de Situación Financiera y de Resultados de las entidades bancarias del sector privado, analizados por medio de los indicadores de rentabilidad para el período comprendido del 2020-2022.

Tabla 21.

Comparativo Rentabilidad Sector Privado

Indicadores	Scotiabank			Banco Davivienda			BAC San José			Promedio Sector Privado
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020	
Margen de Utilidad Bruta	47.5%	40.4%	38.9%	39.8%	83.5%	36.9%	53.0%	49.9%	44.3%	48.24%
Margen de Utilidad de Operación	57.9%	48.4%	42.3%	53.3%	92.3%	43.4%	77.0%	53.9%	48.3%	57.42%
Margen de Utilidad Neta	5.5%	1.8%	1.6%	13.2%	17.4%	9.4%	19.2%	13.0%	10.5%	10.18%
Rendimiento de la operación sobre activos	4.5%	3.7%	3.7%	3.7%	6.2%	3.3%	6.70%	4.85%	5.02%	4.63%
Rendimiento sobre los Activos Totales	0.4%	0.1%	0.1%	0.9%	1.2%	0.7%	1.7%	1.2%	1.1%	0.82%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	3.2%	1.1%	1.2%	9.0%	11.4%	7.4%	15.8%	10.7%	10.4%	7.80%

Según lo observado en la tabla 21, en promedio, el margen de utilidad bruta indica que, por cada colón de ingresos financieros, se genera un 48.24% de utilidad bruta. Dentro de este, se puede destacar el impacto generado por el Banco Davivienda durante el periodo 2021, el cual sobresale de este promedio con un 83.5% de margen de utilidad bruta.

Debido a los resultados obtenidos con el margen de utilidad de operación en conjunto, se puede mencionar que las entidades privadas poseen un 57.42% de ganancias por cada colón que se obtiene por ingresos financieros, este posee un crecimiento constante entre periodos para todas las compañías.

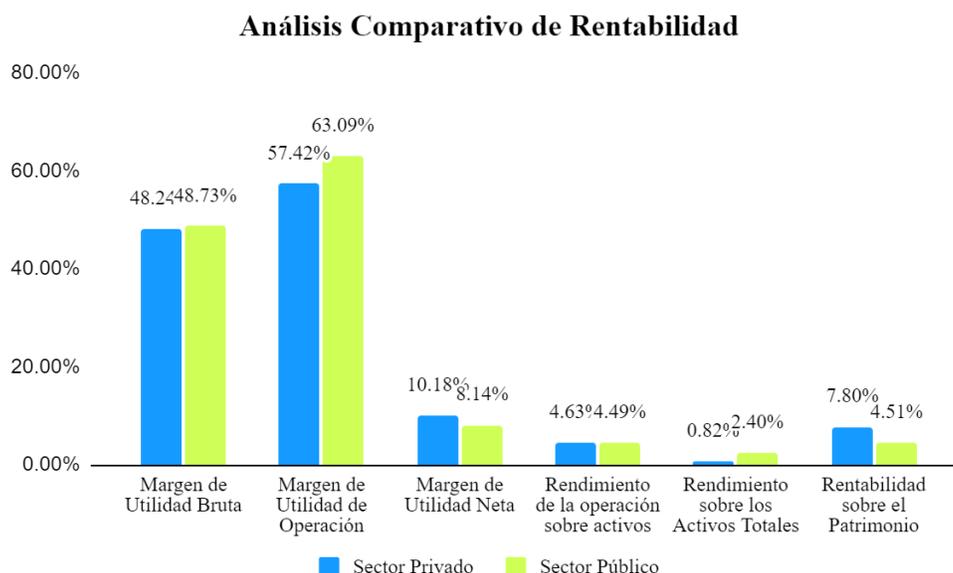
Asimismo, el margen de utilidad neta, indica que se obtiene alrededor de 10.18% de utilidad por cada ingreso financiero. Es importante destacar, que el Scotiabank crea un impacto importante en el promedio de este indicador, debido a que, a comparación con el Banco Davivienda y BAC San José, la entidad posee un margen entre el 1.60% y 5.50%.

Por otra parte, de acuerdo con el rendimiento de la operación sobre activos, el sector bancario privado logra producir 4.63% de utilidad operativa con sus activos disponibles. Mientras que el resultado del rendimiento sobre activos totales muestra que las entidades privadas generan un aproximado de 0.82% de utilidad con sus recursos disponibles que poseen las organizaciones. A nivel general, este indicador presenta una constancia en aumentos durante el periodo 2020-2022. Finalmente, desde la información obtenida por el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio, se puede interpretar que, por cada colón aportado de los socios de las entidades, estas obtuvieron en promedio un 7.80% de utilidad.

4.6.3 Comparación Análisis Rentabilidad Sector Público y Privado

Figura 12.

Análisis Comparativo de Rentabilidad



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la figura 12 y los análisis realizados anteriormente, se puede mencionar que el sector público y privado poseen algunas capacidades similares para generar utilidades y rendimiento desde sus ingresos financieros y activos totales. Más a detalle, para el margen de utilidad bruta su diferencia es el 0.49%, siendo mayor el sector público con un 48.73%, lo que indica que ambos sectores poseen beneficios rentables luego de asumir sus gastos financieros.

Asimismo, para el margen de utilidad de operación, el sector público posee 63.09%, siendo un 5.67% mayor al del sector privado, lo que quiere decir que el sistema bancario público posee una mayor capacidad para convertir sus ingresos financieros en utilidades operativas. Esto es debido a que el sector público presenta una mayor utilidad operativa.

A pesar de lo anterior, el sector privado presenta un mejor margen de utilidad neta con un 10.18%, siendo mayor por 2.04% al del sector público, este cambio es debido a que el sector público posee mayores gastos administrativos, por lo que impacta directamente en el resultado neto.

Por otra parte, el rendimiento de la operación sobre activos del sector privado es mayor a la del sector público por un 0.14%, lo que representa una eficiencia similar entre ambos sectores en producir utilidad operativa con los recursos disponibles. Mientras que el rendimiento sobre activos totales para el sector público es de 2.40%, un 1.58

% mayor al de la banca privada, esto es resultado de que los bancos públicos poseen una mayor cantidad de ingresos financieros y activos.

Por último, la rentabilidad sobre el patrimonio es mayor en el sector privado por 3.29%, lo cual indica que dicho sector genera mayor utilidad por medio de la inversión realizada por los inversionistas.

4.7 ANÁLISIS TASAS DE INTERÉS

Este capítulo contempla el panorama completo de cada uno del sector, debido a que toma datos presentados por el Banco Central de Costa Rica que son representativos tanto para el sector público como para el sector privado. Con el fin de determinar la tasa activa y pasiva en colones de cada entidad bancaria con el fin de calcular un promedio por sector. Además, se calculan los márgenes de intermediación financiera para comparar los sectores en la capacidad de generar ganancias con instrumentos financieros.

4.7.1 Tasas de interés sector público

A continuación, se presentan las tasas de interés tanto la activa como la pasiva correspondientes al sector público abarcando el periodo analizado en el presente proyecto. Las tasas presentadas representan el promedio anual para cada uno de los periodos, la información es representativa la todo el sector público ya que los datos utilizados para dicho cálculo han sido tomados de publicaciones del Banco Central de Costa Rica para cada uno de estos periodos.

Tabla 22.

Tasas de Interés Activa y Pasiva del Sector Público

	Sector Público		
	2020	2021	2022
Promedio anual Tasa activa	8.95%	8.11%	8.29%
Promedio anual Tasa pasiva	3.76%	2.91%	5.47%

A partir de la tabla anterior se puede determinar que para el periodo del 2020-2022 la tasa activa en el sector público oscila entre un 8.11% a un 8.95%, siendo el 2020 el año en el que llega a su máximo. El comportamiento de la tasa activa para el sector público se puede observar cómo tiende a mantenerse por encima de la política monetaria anual promedio la cual es de 1.23% para el 2020, 0.77% para el 2021 y 5.40% para el 2022. Lo anterior evidencia que los bancos públicos y la política monetaria presentan como objetivo durante

estos periodos una contracción económica. Por otro lado, en cuanto a la tasa pasiva durante el periodo 2020-2022 para el sector público oscila entre un 2.91% hasta un 5.47%, siendo el año 2022 su máximo.

4.7.2 Tasas de interés sector privado

En este apartado se presentan las tasas correspondientes al sector privado bancario, abarcando los bancos en estudio como el periodo analizado. Las tasas presentadas representan el promedio anual para cada uno de los periodos, la información es representativa la todo el sector privado ya que los datos utilizados para dicho cálculo han sido tomados de publicaciones del Banco Central de Costa Rica para cada uno de estos periodos. a continuación, se detallan:

Tabla 23.

Tasas de Interés Activa y Pasiva del Sector Privado

	Sector Privado		
	2020	2021	2022
Promedio anual Tasa activa	11.25%	9.43%	13.43%
Promedio anual Tasa pasiva	4.98%	3.67%	6.31%

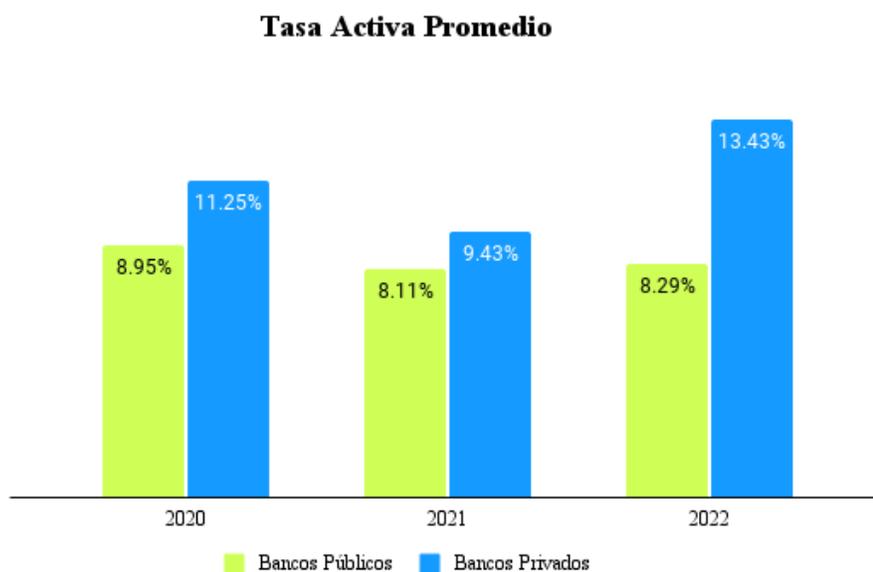
A partir de la tabla anterior, se puede determinar que para el periodo del 2020-2022 la tasa activa en el sector privado oscila entre un 9.43% a un 13.43%, siendo el 2022 el año en el que llega a su máximo. El comportamiento de la tasa activa para el sector privado se puede observar cómo tiende a mantenerse por encima de la política monetaria anual promedio la cual es de 1.23% para el 2020, 0.77% para el 2021 y 5.40% para el 2022. Lo anterior evidencia que los bancos privados y la política monetaria presentan como objetivo durante estos periodos una contracción económica. Por otro lado, en cuanto a la tasa pasiva durante el periodo 2020-2022 para el sector público oscila entre un 3.67% hasta un 6.31%, siendo el año 2022 su máximo.

4.7.3 Comparación de tasas

A manera de comparación, se presenta la siguiente tabla para visualizar la evolución presentada tanto de la tasa activa como pasiva.

Figura 13.

Promedio de Tasas Activas

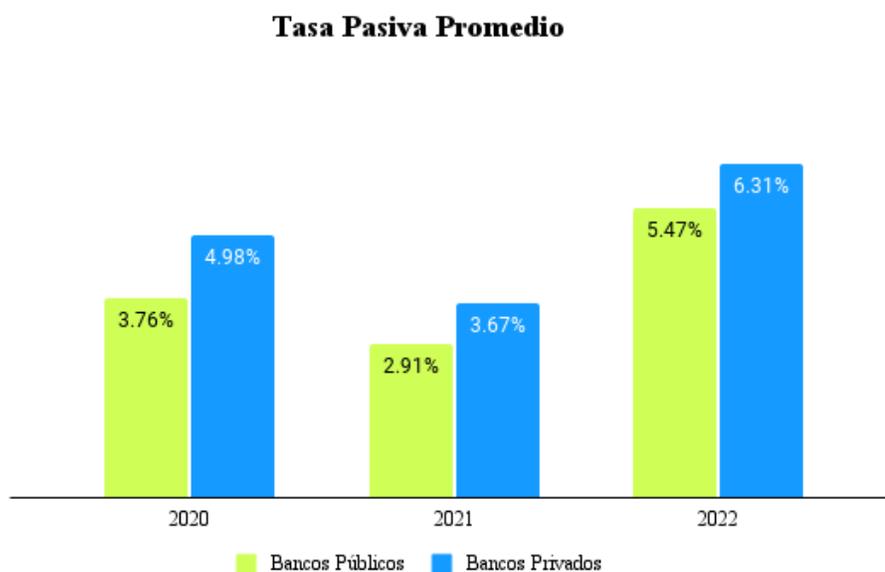


Fuente: Elaboración propia calculada a partir de las notas de los Estados Financieros auditados, 2022-2020.

La figura anterior permite analizar el comportamiento de las tasas tanto activa como pasiva durante los años 2020, 2021 y 2022. En cuanto al sector privado mantiene un rango desde un 9.43% a un 13.43%, y por el otro lado el sector público oscila entre 8.11% a un 8.95%. Cabe destacar, que durante los tres periodos de estudio la tasa activa es mayor en el sector privado, por ende, el promedio general es mayor. Al poseer el sector privado tasa activa más grande significa que aquellos costarricenses que acudan al sector privado obtendrán tasas de interés más altas, que las que obtendría en el sector público.

Figura 14.

Promedio de Tasas Pasivas



Fuente: Elaboración propia

Por el otro lado, en cuanto a la tasa pasiva el promedio del sector público oscila en rango que comienza en 2.91% hasta un 5.47% como máximo, y en cuanto al sector privado este arranca en un 3.67% hasta un 6.31%. Es fundamental mencionar que el sector privado tiene una tasa pasiva promedio mayor. Lo anterior quiere decir que aquellos costarricenses que se deseen invertir obtendrán una tasa mayor en el sector privado.

4.7.4 Márgenes de intermediación

La información a continuación es utilizada con el fin de determinar cuál sector tiene un mejor desempeño en cuanto a márgenes de intermediación. Los datos fueron calculados a partir de la información proporcionada por el Banco Central de Costa Rica. Los resultados obtienen a partir de la resta de la tasa activa menos la tasa pasiva.

Tabla 4.*Márgenes de intermediación*

Margen de intermediación			
	2020	2021	2022
Sector Público	5.19%	5.20%	2.82%
Sector Privado	6.27%	5.76%	7.11%

Por medio de la tabla anterior, se puede observar el comportamiento del margen de intermediación del sector público y el sector privado durante los tres años en estudio. En cuanto al sector público, el margen de intermediación fue del 5.19% en 2020, se mantuvo prácticamente igual en 5.20% en 2021 y disminuyó significativamente a 2.82% en 2022. Por otro lado, en el sector privado, el margen de intermediación fue de 6.27% en 2020, disminuyó a 5.76% en 2021 y luego aumentó significativamente a 7.11% en el 2022, por lo que el sector privado mostró una tendencia mixta, con una disminución en 2021 y un aumento en 2022.

Importante mencionar que se evidencia el principio de inclusión financiera con el que se debería dirigir la actividad de la banca pública en Costa Rica, ya que el comportamiento del margen de intermediación cumple este criterio al mantener un nivel de intermediación menor que el dado en los bancos de naturaleza privada.

CAPÍTULO V. PROPUESTA

En este capítulo, se detallan los pasos a seguir para la utilización de la herramienta propuesta, con el fin de desarrollar un análisis de rentabilidad y riesgos para el sector bancario. Esta herramienta es de gran utilidad para el inversionista con conocimiento financiero que deseen conocer la rentabilidad, el nivel de riesgos y demás indicadores para un periodo determinado y así contar con la información financiera necesaria para respaldar las decisiones de inversión que toman o planean tomar.

Entre los aspectos a tener presentes al momento de utilizar la herramienta, la cual está planeada para el análisis de una entidad financiera en un periodo de 3 años, si se desea modificar dicho periodo o la cantidad de instituciones, queda a criterio y responsabilidad de los inversionistas realizar los ajustes necesarios. La herramienta presentada como resultado de la investigación realizada y como propuesta para el apoyo de futuras tomas de decisiones de inversión, cuenta con un formato amigable para el inversionista, procurando ser claro y de fácil manipulación, por lo cual, presenta un señalamiento preciso y cuenta con una guía paso a paso para una mayor comprensión del inversionista como se puede observar en la figura 15 y 16.

Figura 15.

Menú principal herramienta de análisis

Diagnóstico de Rentabilidades y Riesgos asociados a una entidad bancaria

Nombre de la entidad

[Guía de uso](#)

Análisis Vertical y Horizontal	Estados de Resultados	Indicadores Financieros	Estructura de Capital
Riesgos	Rentabilidad	Composición del Patrimonio	

Fuente: Elaboración propia.

Para realizar un diagnóstico de rentabilidad y riesgo para una o varias entidades financieras en Costa Rica. Es necesario contar con la información financiera correspondiente a la entidad en cuestión, por lo cual, a continuación, se presentan los pasos a seguir para una correcta utilización de la herramienta:

1. Recolectar los siguientes informes propios de la entidad financiera sujeta al estudio, Estados Financieros Auditados, Informes Anuales de Riesgos, tasas de intereses y demás informaciones correspondientes al periodo que se desea analizar, que se considere relevante para el desarrollo y la utilización de la herramienta. Dicha información es publicada por todas las entidades financieras en su página web. Adicionalmente, se pueden consultar y generar los indicadores financieros y la ficha CAMELS en la página web de la SUGEF, con el fin de corroborar los cálculos por desarrollar.
2. Utilizar la herramienta proporcionada en este proyecto, "Guía para el Diagnóstico de Rentabilidad y Riesgos Asociados a una Entidad Bancaria", siguiendo la guía de uso paso a paso, para efectuar el análisis respectivo de la rentabilidad y los riesgos en una entidad financiera, la cual ayudará a simplificar el desarrollo de dicho análisis y disminuirá el tiempo de realización para una toma de decisiones más eficiente.

Figura 16.

Guía de uso herramienta de análisis

Pasos	Descripción
1	Obtener información financiera de la entidad a analizar como: Estados Financieros Auditados, Informes Anuales de Riesgos, etc. Ubicada en la página web de cada entidad.
Análisis Horizontal y Vertical del Estado de Situación Financiera	
2	Transcribir la información de las cuentas de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la entidad bancaria en las celdas marcadas con color celeste claro en las hojas respectivas.
3	Con base en las cuentas de activos, pasivos y patrimonio correspondientes al Estado de Situación Financiera, se procede a calcular la variación absoluta y porcentual para los periodos determinados, de una manera automatizada.
Análisis Indicadores Financieros	
4	Completar el cuadro de información en la hoja respectiva para el cálculo de los Indicadores Financieros, con los datos que se solicitan en el mismo.

Regresar

Celda a modificar

Fuente: Elaboración propia.

3. Para el correcto funcionamiento de las fórmulas preestablecidas en la herramienta es necesaria la transcripción de la información de las cuentas presentes en los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la entidad bancaria a estudiar en las celdas marcadas con el color “celeste claro” en las hojas respectivas a los estados, como el ejemplo que se muestra en la figura 17. Las cuentas para transcribir están identificadas con la denominación que se utiliza en las entidades financieras en Costa Rica, por lo cual, si se desea analizar una entidad extranjera queda a responsabilidad del inversionista el realizar los ajustes necesarios.

Figura 17.

Transcripción de los estados financieros

Pasos		Descripción							
1		Transcribir los datos de las cuentas de los Estados Financieros en color celeste claro							

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA										
Fecha										
(En colones sin céntimos)										
	Análisis Vertical						Análisis Horizontal			
	2022	Var. %	2021	Var. %	2020	Var. %	2022-2021		2021-2020	
	Var. Absoluta	Var. %	Var. Absoluta	Var. %	Var. Absoluta	Var. %	Var. Absoluta	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
ACTIVOS										
Disponibilidades										
Efectivo										
Banco Central										
Entidades financieras del país										
Entidades financieras del exterior										
Otras disponibilidades										
Productos por cobrar										
Inversiones en instrumentos financieros										
Al valor razonable con cambios en resultados										

Fuente: Elaboración propia.

- 4. La herramienta cuenta con fórmulas preestablecidas que facilitan la captación de los siguientes cálculos dejando al inversionista la interpretación y análisis de los datos otorgados por la herramienta de diagnóstico. Sin embargo, a continuación, se detalle cada uno de los aspectos principales que se recaban por medio de la información financiera de la información:

4.1 Análisis Horizontal y Vertical del Estado de Situación Financiera

4.1.1 Con base en las cuentas de activos, pasivos y patrimonio correspondientes al Estado de Situación Financiera, se procede a calcular la variación absoluta y porcentual para los periodos determinados, de una manera automatizada. El análisis vertical permite que el inversionista conozca cual es la estructura con la que trabaja la entidad y cuales cuentas tienen mayor influencia en la misma. Mientras que el análisis horizontal expone la evolución de las distintas cuentas durante el periodo establecido, como se puede observar en la figura 17.

4.2 Análisis de Indicadores Financieros

4.2.1 Para el cálculo de los indicadores financieros relacionados e influyentes en la toma de decisión en temas de inversión, es necesario guiarse con las fórmulas presentados en la figura 18, en el caso de que se desee realizar los resultados por cuenta propia, partiendo de la información requerida que se obtiene de los estados financieros auditados de cada entidad financiera.

Es importante mencionar que existen dos formas de obtener los indicadores financieros de las entidades financieras en Costa Rica, la primera es por medio del cálculo el cual es presenta en el figura 18, como anteriormente se mencionó, utilizando la información suministrada por los estados financieros, mientras que la segunda forma es obteniendo los indicadores directamente de las publicaciones de la SUGEF.

Figura 18.

Información requerida para cálculo de indicadores financieros

Nombre del indicador	Objetivo	Fórmula	Interpretación
Suficiencia Patrimonial	Brinda información sobre la fortaleza de capital de una compañía y la capacidad para responder por los riesgos a los que se expone.	$SP_k = \left(\frac{CB}{RC + 10 * (RP + RO + RTC)} \right) * 100$	Mínimo requerido por la SUGEF 10%
Compromiso Patrimonial	Mide el porcentaje del patrimonio no redimible que puede cubrir las pérdidas no protegidas por las estimaciones contables.	$\frac{\text{Pérdidas esperadas en activos} - \text{Estimaciones para Activos}}{\text{Capital Base}}$	Normal: Menor o igual que 0%; Nivel 1: Mayor que 0% pero menor que 10%; Nivel 2: Mayor que 10% pero menor que 20%; Nivel 3: Mayor que 20%.
Morosidad Mayor a 90 días / Cartera Directa	Indica el porcentaje de la cartera directa que está en mora mayor a 90 días.	$\frac{\text{Morosidad mayor a 90 días}}{\text{Cartera Directa}}$	Normal: menor o igual que 3%; Nivel 1: Mayor a 3% pero menor que 10%; Nivel 2: Mayor a 10% pero menor que 15%; Nivel 3: Mayor que 15%.
Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	Determina la eficiencia en la colocación de recursos captados.	$\frac{\text{Activo Productivo de Intermediación Financiera}}{\text{Pasivo con Costo}}$	Normal: Mayor o igual que 0.95 veces; Nivel 1: Menor que 0.95 pero mayor a 0.85 veces; Nivel 2: Menor que 0.85 pero mayor a 0.75 veces; Nivel 3: Menor a 0.75 veces.
Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta	Calcula la parte de gastos administrativos que son necesarios para generar utilidades operacionales brutas.	$\frac{\text{Gastos de Administración}}{\text{Utilidad Operacional Bruta}}$	Normal, cuando el resultado del indicador es < que 5%/(P/8+5%) Nivel 1 cuando es > a 5%/(P/8+5%) pero < a 100% Nivel 2 cuando es > a 100% pero < a 15%/(P/8+15%) Nivel 3 cuando es > a 15%/(P/8+15%) P corresponde a la variación porcentual del índice de precios al consumidor vigente para el mes en que se están calculando los indicadores, con respecto al índice de precios al consumidor del mismo mes del año anterior.
Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral	Mide la utilidad o pérdida acumulada por trimestre que se obtiene del aporte económico que realizaron los socios.	Utilidad o pérdida acumulada trimestral	Normal: Mayor o igual que 0%; Nivel 1: Menor o igual que 5% Nivel 2: Mayor a 5% pero menor al 15%.
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad M.N.	Determina los saldos de la recuperación a un mes de los activos y del vencimiento a un mes de los pasivos ajustados por la volatilidad.	$\frac{\text{Acumulado recuperación de activos hasta un mes} + \text{inversiones con vencimiento mayor a un mes}}{\text{Acumulado vencimiento de pasivos hasta un mes, ajustado por la volatilidad de cuentas corrientes y ahorros con el público a la vista}}$	Normal: Mayor o igual a 1.00 veces Nivel 1: Menor a 1.00 veces pero mayor a 0.83 veces Nivel 2: Menor a 0.83 veces pero mayor a 0.65 veces Nivel 3: Mayor al 15%.
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad M.N.	Determina los saldos de la recuperación a tres meses de los activos y del vencimiento a tres meses de los pasivos ajustados por la volatilidad.	$\frac{\text{Acumulado recuperación de activos hasta tres meses} + \text{inversiones con vencimiento mayor a tres meses}}{\text{Acumulado vencimiento de pasivos hasta tres meses, ajustado por la volatilidad de cuentas corrientes y ahorros con el público a la vista}}$	Normal: Mayor o igual a 0.85 veces; Nivel 1: Menor a 0.85 veces pero mayor a 0.70 veces; Nivel 2: Menor a 0.70 veces pero mayor a 0.50 veces; Nivel 3: Menor a 0.50 veces.
Riesgo por tasas de Interés en colonas	Presenta las pérdidas provocadas por los cambios en las tasas cuando estas poseen descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tomar en cuenta la flexibilidad para un ajuste oportuno.	Valor absoluto de [Duración de activos en colonas sensibles a tasas menos (duración de pasivos en colonas sensibles a tasas * Pasivos en colonas sensibles a tasas / activos en colonas sensibles a tasas)] / (1 + tasa básica pasiva) * Cambio máximo esperado en un año en la tasa básica pasiva.	Normal: Menor o igual a 5%; Nivel 1: Mayor a 5% pero menor a 20%; Nivel 2: Mayor a 20% pero menor a 35%; Nivel 3: Mayor a 35%.
Riesgo por tasas de Interés en moneda extranjera	Presenta las pérdidas provocadas por los cambios en las tasas cuando estas poseen descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tomar en cuenta la flexibilidad para un ajuste oportuno.	Valor absoluto de [Duración de activos en moneda extranjera sensibles a tasas menos (duración de pasivos en moneda extranjera sensibles a tasas * Pasivos en moneda extranjera sensibles a tasas / activos en moneda extranjera sensibles a tasas)] / (1 + tasa LIBOR a tres meses) * Cambio máximo esperado en un año en la tasa LIBOR a tres meses.)	Normal: Menor o igual a 5%; Nivel 1: Mayor a 5% pero menor a 20%; Nivel 2: Mayor a 20% pero menor a 35%; Nivel 3: Mayor a 35%.
Riesgo Cambiario	Mide cuando el valor de activos y pasivos en moneda extranjera se ven impactados por las fluctuaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.	$\frac{(\text{Valor absoluto de: activos en moneda extranjera} - \text{pasivos en moneda extranjera}) * \text{variación máxima esperada en el tipo de cambio en un año}}{\text{Capital Base}}$	Normal: Menor o igual a 5%; Nivel 1: Mayor a 5% pero menor a 20%; Nivel 2: Mayor a 20% pero menor a 35%; Nivel 3: Mayor a 35%.
Riesgo de crédito	Indica el porcentaje de la cartera directa que está en mora mayor a 90 días.	$\frac{\text{Morosidad mayor a 90 días}}{\text{Cartera Directa}}$	Normal: menor o igual que 3%; Nivel 1: Mayor a 3% pero menor que 10%; Nivel 2: Mayor a 10% pero menor que 15%; Nivel 3: Mayor que 15%.
Riesgo de liquidez	Evaluar la capacidad de una entidad bancaria para hacer frente a sus obligaciones financieras a corto plazo utilizando el activo líquido	$\frac{\text{Total Activo Líquido}}{\text{Total Pasivo Corto Plazo}}$	Un índice de cobertura de liquidez superior al 1 indica que la entidad bancaria tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo. Un índice inferior a 1 indica que la entidad bancaria podría tener dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo.

Fuente: Elaboración propia basada en la SUGEF

4.2.2 Utilizando la información anterior dada en la figura 18 el inversionista debe analizar los indicadores financieros determinados en la herramienta que se obtienen de una manera automatizada como se presentan el figura 19.

Figura 19.

Visualización de los indicadores financieros dados por la herramienta

	2022	2021	2020
Suficiencia Patrimonial			
Indicadores de Capital			
Compromiso Patrimonial			
Indicadores de Activo			
Morosidad Mayor a 90 días / Cartera Directa			
Indicadores de Manejo			
Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo			
Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta			
Indicadores de Evaluación de Rendimientos			
Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral			
Indicadores de Liquidez			
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad			
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad			
Indicadores de Sensibilidad a Riesgos de Mercado			
Riesgo por tasas de Interés en colones			
Riesgo por tasas de Interés en moneda extranjera			
Riesgo Cambiario			

Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 Con base en los resultados obtenidos en el punto anterior, interpretar los mismos con base en los niveles de los rangos proporcionados por la SUGEF, descritos en la herramienta propuesta.

4.3 Análisis de Riesgos

4.3.1 Para el cálculo de los distintos riesgos relacionados a la sensibilidad del mercado al que se expone un posible inversionista con la entidad financiera, se pueden obtener de dos formas, la primera es realizando los cálculos mediante las fórmulas proporcionadas en la hoja "Interpretación de Indicadores", visualizada en la figura 20, mientras que la segunda es directamente mediante el indicador de riesgo desde la publicación de la SUGEF en la ficha CAMELS.

Figura 20.

Información requerida para cálculo de indicadores de riesgo

Nombre del indicador	Objetivo	Fórmula	Interpretación
Riesgo por tasas de Interés en colones	Presenta las pérdidas provocadas por los cambios en las tasas cuando estas poseen descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tomar en cuenta la flexibilidad para un ajuste oportuno.	Valor absoluto de [Duración de activos en colones sensibles a tasas menos (duración de pasivos en colones sensibles a tasas * Pasivos en colones sensibles a tasas / activos en colones sensibles a tasas)] / (1 + tasa básica pasiva) * Cambio máximo esperado en un año en la tasa básica pasiva.	Normal: Menor o igual a 5%; Nivel 1: Mayor a 5% pero menor a 20%; Nivel 2: Mayor a 20% pero menor a 35%; Nivel 3: Mayor a 35%.
Riesgo por tasas de Interés en moneda extranjera	Presenta las pérdidas provocadas por los cambios en las tasas cuando estas poseen descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tomar en cuenta la flexibilidad para un ajuste oportuno.	Valor absoluto de [Duración de activos en moneda extranjera sensibles a tasas menos (duración de pasivos en moneda extranjera sensibles a tasas * Pasivos en moneda extranjera sensibles a tasas / activos en moneda extranjera sensibles a tasas)] / (1 + tasa LIBOR a tres meses) * Cambio máximo esperado en un año en la tasa LIBOR a tres meses.)	Normal: Menor o igual a 5%; Nivel 1: Mayor a 5% pero menor a 20%; Nivel 2: Mayor a 20% pero menor a 35%; Nivel 3: Mayor a 35%.
Riesgo Cambiario	Mide cuando el valor de activos y pasivos en moneda extranjera se ven impactados por las fluctuaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.	$\frac{(\text{Valor absoluto de: activos en moneda extranjera} - \text{pasivos en moneda extranjera}) \times \text{variación máxima esperada en el tipo de cambio en un año.}}{\text{Capital Base}}$	Normal: Menor o igual a 5%; Nivel 1: Mayor a 5% pero menor a 20%; Nivel 2: Mayor a 20% pero menor a 35%; Nivel 3: Mayor a 35%.
Riesgo de crédito	Indica el porcentaje de la cartera directa que está en mora mayor a 90 días.	$\frac{\text{Morosidad mayor a 90 días}}{\text{Cartera Directa}}$	Normal: menor o igual que 3%; Nivel 1: Mayor a 3% pero menor que 10%; Nivel 2: Mayor a 10% pero menor que 15%; Nivel 3: Mayor que 15%.
Riesgo de liquidez	Evaluar la capacidad de una entidad bancaria para hacer frente a sus obligaciones financieras a corto plazo utilizando el activo líquido	$\frac{\text{Total Activo Líquido}}{\text{Total Pasivo Corto Plazo}}$	Un índice de cobertura de liquidez superior al 1 indica que la entidad bancaria tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo. Un índice inferior a 1 indica que la entidad bancaria podría tener dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo.

Fuente: Elaboración propia basada en la SUGEF

4.3.2 Una vez con los indicadores de riesgo obtenidos, el inversionista procede a realizar el análisis correspondiente basándose en los criterios establecidos en la figura 20. De esta manera se facilita la comprensión de los cálculos obtenidos y permite al inversionista tener un mayor entendimiento del significado y estado del riesgo al que se exponen en la entidad financiera a estudiar. Como se presenta en la figura 21.

Figura 21.

Visualización del riesgo por medio de la herramienta

Tipo de Riesgo	2022	2021	2020	Promedio	Tipo
Riesgo Cambiario					
Riesgo de Liquidez					
Riesgo de tasas de interés MN					
Riesgo de tasas de interés ME					
Riesgo de Crédito					

Regresar

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Análisis de Composición de Patrimonio

4.4.1 Con la información proporcionada por los estados financieros de la entidad a analizar se procede a realizar el cálculo del nivel de financiamiento que presentan los activos circulantes y los activos fijos de la entidad, dicho calculo es presentado en la herramienta en el cuadro que se presenta en la figura 22, referente a la composición patrimonial.

Figura 22.

Visualización de la composición patrimonial

Cuenta	2022	2021	2020
Activo Circulante	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Activo Fijo	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Pasivo Circulante	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Pasivo Fijo	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Patrimonio	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	Activo Largo Plazo financiado con 100% Patrimonio 0% Pasivo Largo Plazo	Activo Largo Plazo financiado con 100% Patrimonio 0% Pasivo Largo Plazo	Activo Largo Plazo financiado con 100% Patrimonio 0% Pasivo Largo Plazo
	Activo Circulante financiado con #¡DIV/0! Patrimonio #¡DIV/0! Pasivo Largo Plazo #¡DIV/0! Pasivo Circulante #¡DIV/0!	Activo Circulante financiado con #¡DIV/0! Patrimonio #¡DIV/0! Pasivo Largo Plazo #¡DIV/0! Pasivo Circulante #¡DIV/0!	Activo Circulante financiado con #¡DIV/0! Patrimonio #¡DIV/0! Pasivo Largo Plazo #¡DIV/0! Pasivo Circulante #¡DIV/0!

Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar que la herramienta propuesta, le brinda al inversionista la facilidad de cálculo de dicha estructura financiera, puesto que, ya está formulado, y solamente faltaría analizar los datos proporcionados con base en las reglas evidenciadas en la figura 23.

4.4.2 Para el proceso de análisis de los datos otorgados por la herramienta es necesario el cumplimiento de las reglas presentadas en la figura 23. Para el análisis de la regla #1, se procede a calcular el porcentaje que el Patrimonio cubre al Activo a Largo Plazo, el cual, según lo establecido, debe ser al menos un 50% de cobertura.

4.4.3 Continuando con la información que la herramienta presentará en la figura 21, se continúa realizando el cálculo de la regla #2, se procede a

calcular el porcentaje que tanto el Pasivo a Largo Plazo y Patrimonio cubre el Activo Circulante, en el cual debe ser mayor al 15% como se presenta en la figura a continuación.

Figura 23.

Reglas por cumplir de solidez financiera

Solidez Financiera	
Reglas	Descripción
1	Activo a Largo Plazo financiado con un 100% de Patrimonio.
2	Activo Circulante financiado con más de un 15% de Pasivo a Largo Plazo y Patrimonio

Nota: Si cumple con ambas reglas existe gran equilibrio financiero en las cuentas y un abajo riesgo asociado.

Fuente: Elaboración propia

4.5 Análisis de Rentabilidad

4.5.1 Para realizar el análisis de rentabilidad es importante contar con la información del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la entidad financiera a estudiar. De manera forma automatizada la herramienta procederá a realizar los cálculos de los distintos indicadores de rentabilidad, los cuales se presentan en la figura 24.

Figura 24.

Visualización de los indicadores de rentabilidad

Indicadores	2022	2021	2020
Margen de Utilidad Bruta			
Margen de Utilidad de Operación			
Margen de Utilidad Neta			
Rendimiento de la Operación sobre Activos			
Rendimiento sobre los Activos Totales			
Rentabilidad sobre el Patrimonio			

Fuente: Elaboración propia.

5. Analizar los datos

5.1 Con el fin de analizar los datos obtenidos, es recomendable realizar una tabla comparativa entre ambos sectores que incluya todos los parámetros medidos en los apartados anteriores. En esta es importante incluir el promedio de cada uno y con ello tomar en consideración los factores del macro y microentorno que no son controlables por las compañías, pero afectan directamente los resultados financieros de las mismas, tales como la tasa de inflación; tasa básica pasiva y activa; conflictos bélicos que impactan a las entidades bancarias; y, volatilidad del tipo de cambio de moneda extranjera, entre otros.

5.2 A partir de la información obtenida mediante el análisis anterior, el inversionista puede concluir que sector/ entidad genera mejores resultados y podría tomar la decisión que más le convenga según su objetivo de inversión.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones a las que se llegó con el desarrollo del proyecto, se tienen las siguientes:

- Una vez realizado el proyecto, se logró determinar que los criterios de rentabilidad basados en los distintos márgenes (Utilidad Neta, Utilidad Operativa y Utilidad Bruta), así como los Rendimientos de la Operación sobre Activos, Activos Totales y Sobre el Patrimonio, permiten reflejar la solvencia financiera que posee cada entidad bancaria, y por ende, es esencial para un correcto análisis financiero y riesgo asociado.
- Por otra parte, con base en los indicadores financieros, que se abarcaron en este proyecto, los cuales están basados en el capital, activo, manejo, liquidez y sensibilidad de riesgos de mercado, permiten establecer un panorama del sector bancario referente a la efectividad que presentan en el manejo de sus recursos financieros, los cuales brindan un insumo para la toma de decisiones de los inversionistas, ya que se aborda la parte de rentabilidad y riesgos, el cual constituyó el foco de actuación de dicho proyecto.
- A partir del análisis horizontal se determina que para el periodo 2020-2021 tanto en el sector público como en el sector privado, el aumento en los activos totales fue cubierto en gran parte por el aumento en sus patrimonios. Además, para el periodo 2021-2022 el sector privado presentó un promedio de crecimiento hacia el alza, mientras que el sector público presentó reducciones en los tres segmentos (activo total, pasivo total y patrimonio). El aumento del sector privado viene derivado de un crecimiento en las inversiones en instrumentos financieros, mientras que promedio porcentual del sector público se ve reducido derivado de un decrecimiento en inversiones en instrumentos financieros.

- En cuanto al análisis vertical se puede concluir que ambos sectores poseen una estructura de composición similares, sin embargo, el sector público concentra en mayor proporción su patrimonio que el sector privado, y la principal diferencia es que las cuentas de reservas son las que tienen mayor participación en el sector público, y para el sector privado el capital social es la cuenta que mayor participación tiene sobre el patrimonio.
- De acuerdo con los indicadores proporcionados por la ficha CAMELS, se identificó que el sector con mejores resultados fue el sector privado, debido a que posee los mejores índices en calidad de activos, manejo en gastos administrativos, evaluación de rendimientos y valores de liquidez.
- A partir del análisis de riesgos, se puede concluir que las entidades públicas bancarias presentan una mayor vulnerabilidad, debido a que su riesgo en tasas de interés en colones, de crédito y de liquidez son mayores que a las del sector privado. Mientras que en la banca privada se presenta únicamente una exposición mayor en el riesgo cambiario y de tasa de interés en moneda extranjera.
- En relación a la composición del patrimonio tanto para el sector público como privado, se evidencia que ambos presentan una solidez financiera alta y con un bajo riesgo asociado al nivel de equilibrio que reflejan en la financiación de sus activos, sin embargo se refleja una tendencia mayor en el sector privado a financiar sus activos más líquidos con fuentes de financiamiento con un grado de exigibilidad menor, por lo que, las inversiones que estas entidades bancarias privadas llevan a cabo son acordes con el periodo en el que se recupera los activos y, por ende, existe un equilibrio mayor entre los Activos, Pasivos y el Patrimonio respectivos, con respecto al sector público.
- Respecto a la rentabilidad, el sector público presenta mejores márgenes de utilidad bruta y de operación, no obstante, al ser el sector privado quien posee un mejor margen de utilidad neta, se considera este último sector como el más rentable.
- El sector privado presenta tasas activas más altas y tasas pasivas más bajas, con respecto al sector público, por ello, en cuanto a los márgenes de intermediación para el periodo 2020-2022 es el sector privado el que presenta un promedio más alto para los tres períodos, por ende, se concluye que este sector genera mayor utilidad en los

recursos de poder adquisitivo de los costarricenses. Mediante el análisis de esta variable, se refleja el rendimiento global de los instrumentos ofrecidos por el sector bancario en general, sin embargo, si el inversionista desea invertir en un instrumento específico, las distintas tasas analizadas junto con el margen de intermediación del emisor, presentará una variación.

- En síntesis, una vez realizado el diagnóstico de la banca costarricense, se logra determinar que el sector bancario que cuenta con condiciones de mayor rentabilidad es el privado, aunque la comparación entre ambos demostró que cuentan con características positivas similares, análisis como los indicadores financieros, indicadores de riesgo y rentabilidad, evidencian que el sector bancario privado cuenta con un escenario financiero más favorable. Asimismo, esto se evidencia con el análisis de las tasas de interés y el margen de intermediación, reflejando un panorama atractivo para los inversionistas.

6.2 RECOMENDACIONES

- Es de gran importancia que en los diversos cursos se incorpore el análisis de empresas financieras dado la existencia del énfasis en administración financiera, por lo que debe de existir conocimientos para respaldar los estudios que se realizan en el campo, porque actualmente el sector financiero a nivel país representa un porcentaje de gran significancia en el mercado laboral.
- Se considera como punto de mejora la transparencia por parte de las entidades bancarias analizadas, debido a que no publican ningún tipo de reporte que permita confirmar ni verificar los datos utilizados para calcular la información presentada por los mismos en sus estados financieros, informes de riesgo y fichas CAMELS, esto para que se pueda reflejar en la información brindada por la SUGEF.
- Es de gran relevancia que se monitoree el indicador de riesgo de crédito para el sector bancario costarricense, puesto que, este tuvo un apoyo durante la pandemia del COVID-19 y este puede verse impactado de manera significativa a nivel país.
- Utilizar la herramienta que se proporciona para la toma de decisiones en los sectores bancarios, tanto públicos como privados, ya que permite la comprensión de los cambios y composiciones presentes en los estados financieros a lo largo del tiempo a través del análisis estadístico y porcentual. El uso de esta herramienta es útil debido a su facilidad de uso y la capacidad de identificar tendencias que influyen en el riesgo y la rentabilidad de las entidades financieras.
- Emplear el uso de valores promedios y medianos para definir criterios comparativos entre sectores, y determinar puntos de referencia con respecto a las empresas cuya naturaleza es similar.
- Es recomendable, que los inversionistas que utilicen esta herramienta de análisis para su toma de decisiones posean experiencia previa en el área debido a que esta es diseñada con conceptos y procesos financieros que pueden resultar complejos para el inversionista pequeño y promedio que no poseen dicho conocimiento. Además, es importante que identifiquen los productos específicos en los que desean invertir, tales como los certificados de depósito a plazo, certificados de inversión, entre otros, dado a que el propósito de la herramienta es utilizar la información necesaria para el

análisis financiero de una entidad bancaria o sector, y no un producto en sí, por lo que aspectos como tasas de interés, margen de intermediación y el riesgo asociado al instrumento va a depender del perfil que este posea.

- Por último, se recomienda a la dirección de la Licenciatura de Administración Financiera de la Escuela de Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, crear una alianza estratégica con la SUGEF y/o la Asociación Bancaria Costarricense (ABC) con el fin de que dichas entidades puedan poner a disposición la herramienta creada a los inversionistas interesados para que estos realicen sus respectivos análisis y toma de decisiones correspondiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, E. y Palacio, J. (2022). Herramienta De Evaluación De Liquidez, Rentabilidad Y Endeudamiento, Como Estrategia Financiera Para Los Sectores Comercio Y Servicios. [Tesis de Posgrado]. Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Al-Fuzia, M. O. (2022). Impact of Liquidity Requirements imposed by the Central Bank. *Journal of Sharia & Islamic Studies*, 37(130), 309–342. <https://doi-org.ezproxy.itcr.ac.cr/10.34120/0378-037-130-008>
- Andrade Pinelo, A. M. (2017). Ratios o razones financieras. *Asesoría Contable*. <http://hdl.handle.net/10757/622323>
- Arce U, D. J. (2015). *Análisis Financiero Para La Empresa Papales Abc Y Propuesta De Mejora De La Gestión Financiera*. San Jose, Costa Rica: Universidad De Costa Rica Sistema De Estudios De Posgrado. <https://kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/15661/Cap%C3%ADtulo%201%2C%202%2C%203%2C%204%20%26%205%20v6%20-%28Con%20Fil%C3%B3loga-%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ayón, G., Pluas, J., & Ortega, W. (2020). El apalancamiento financiero y su impacto en el nivel de endeudamiento de las empresas. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN : 2588-090X . Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 5(5), 117-136. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i5.188>
- Azofeifa, A. C. (2019). Evolución De La Banca En Costa Rica: Una Breve Descripción De Sus Orígenes Hasta La Actualidad. Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/2466/3134>
- Banco Central de Costa Rica. (s.f.). Metodología de Cálculo de la Tasa Activa Negociada (TAN). <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Documentos/DocumentosMetodologia sNotasTecnicas/Metodologia de calculo de tasas activas.pdf>

- Banco Central de Costa Rica. (2016). Regulaciones de Política Monetaria-Título V Definiciones de Metodologías. <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Documentos/DocumentosMetodologiasNotasTecnicas/Definici%C3%B3n%20TBP%20y%20TED%20espa%C3%B1ol.pdf>
- Banco Nacional de Costa Rica. (2022). Banco Nacional Fortalece Su Transparencia Mediante La Publicación De Indicadores Que Miden La Solvencia. *Bncr.fi.cr*. <https://www.bncr.fi.cr/banco-nacional-fortalece-su-transparencia--mediante-la-publicaci%C3%B3n-de-indicadores-que-miden-la-solvencia#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Suficiencia%20Patrimonial%20es%20un%20indicador%20financiero%20que,la%20solvencia%20de%20las%20entidades>
- Banco Nacional de Costa Rica. (s.f.). Informe de Inversionistas IV Trimestre 2022. *Bncr.fi.cr*. <https://www.bncr.fi.cr/presentaciones-trimestrales>
- Brealey, R. A., Myers, S. C., & Marcus, A. J. (2017). Fundamentos de finanzas corporativas (9a ed.). McGraw-Hill Education https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/informacion_general/book/princ_de_finanzas_corporativas_9ed_myers.pdf
- Burguete, A. C. L. (2016). *Análisis financiero*. Editorial digital UNID.
- Calderón, E. T. C. (2019). Apalancamiento financiero y su influencia en la rentabilidad de las empresas, periodo 2008-2017. *Quipukamayoc*, 27(53), 33-39.
- Camacho, A. (2014). El Sistema Financiero Costarricense En Los Últimos 25 Años: Regulación Y Supervisión. <https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/03/regulacion-y-supervision.pdf>
- Campos Acosta, G. J., y Medina Pittar, N. K (2020). La metodología CAMELS y su determinación en el desempeño de una institución financiera. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) <http://hdl.handle.net/10757/653305>

Cerdas, G. M (2023). La cartera de crédito de los bancos en Costa Rica creció 3,35% en 2022, ¿cuánto prestó cada entidad? El Financiero. <https://www.elfinancierocr.com/finanzas/cartera-de-credito-de-los-bancos-en-costarica/F3AFXGJMCRHBPBQBIME7XF3QZE/story/#:~:text=La%20cartera%20de%20cr%C3%A9ditos%20en,la%20cifra%20alcanzada%20en%202021>

Consejo Monetario Centroamericano, 2022. Informe del Sistema Bancario de Centroamérica, República Dominicana y Panamá 2021. *Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano*. https://www.secmca.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME_DEL_SISTEMA_BANCARIO_DE_CENTROAMERICA_REPUBLICA_DOMINICANA_Y_PANAMA_2021.pdf

Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. [CONASSIF]. (10 de junio, 2003). Indicadores Financieros. *Sistema Costarricense de Información Jurídica*.

Consejo Nacional de Supervisión Financiera (2022). del Reglamento sobre Administración Integral de Riesgo (Acuerdo SUGEF 2-10). *Sistema Costarricense de Información Jurídica*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=68321

Crespo, G. J. Y. (2011). CAMEL vs. discriminante, un análisis de riesgo al sistema financiero venezolano. *Ecos de Economía*, 15(33), 25-47. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42062011000200002&lng=en&tlng=es.

Cruz Chávez, P.R., Torres García, A.F., Cruz Chávez, G.R., y Juárez Mancilla, J. (2016). Metodología para medir la rentabilidad de un proyecto de inversión: estudio de caso de agua. *3C Empresa: investigación y pensamiento crítico*, 5(4), 1-11.

Escoto, R. (2007). *Banca Comercial*. San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Fariñas, J. & Fernández, J. (2014). *La empresa española ante la crisis del modelo productivo: productividad, competitividad e innovación* (Primera ed.). Bilbao: Fundación BBVA.

- Fernández, J. (2017). *Propuesta Para La Valoración Del Riesgo De Insolvencia De Las Empresas Nacionales Que Conforman El Portafolio De Inversión En Renta Fija De Aldesa Puesto De Bolsa S.A.* [Tesis de Posgrado]. Universidad de Costa Rica.
- FitchRatings (Ed.). (2022). Fitch Afirma Calificación Internacional de Banco Nacional de Costa Rica en 'B'; Perspectiva Estable. <https://www.fitchratings.com/research/es/banks/fitch-affirms-banco-nacional-de-costa-ricas-idr-at-b-outlook-stable-22-08-2022>
- Gaitán, R. E. (2020). *Análisis financiero y de gestión*. ECOE ediciones.
- Gitman, L. J., Zutter, C. J.(2016). *Principio de administración financiera*. Pearson Educación. <https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.itcr.ac.cr/?il=3595>
- Gitman, L., y Zutter, C. (2012). *Principios de administración Financiera*. (12a, ed.). México: Pearson Educación S.A. de C.V. Recuperado de: https://www.academia.edu/37058150/Principios_de_administracion_financiera_12_edicion_lawrence_gitman
- Herrera, A; Betancourt, V; Vega, S y Vivanco, E. (2016). Razones financieras de liquidez en la gestión empresarial para la toma de decisiones. *Quipukamayoc*. 24(46): 151-160
- Martínez, A. M. (2015). Análisis horizontal y vertical de estados. *Actualidad Empresarial*. https://www.academia.edu/download/53476755/analisis_vertical_y_financiero.pdf
- Melo, B. H. (2017). Análisis financiero. *Fundación Universitaria del Área Andina*. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1358/An%c3%a1lisis%20Financiero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Melquiades, L. (2017). Evaluación de los indicadores de Liquidez financiera de la empresa H&T Constructores SAC en los años 2014-2016. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10762>
- Molina, E. C., Córdova, J. F. D., y Panchi, E. P. T. (2020). Impacto de los principios cooperativos en el sector financiero popular y solidario ecuatoriano. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 192-205. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500752>

- Monge, G. R. (Enero, 2009). Banca de desarrollo y pymes en Costa Rica. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5185/S0900127_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*. 14 (48): 606 -628
- Ochoa Setzer, G. A. y Cruz Grimbarba, L. M. (2021). *Administración financiera: correlacionada con las NIF*. McGraw-Hill. <https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.itcr.ac.cr/?il=11088>
- Osorio Rodriguez, D. E. (2011). *Riesgo de fondeo, riesgo de liquidez y relación de solvencia en modelo de espirales de liquidez*. México: Centro de estudios monetarios latinoamericanos. <https://www.cemla.org/PDF/premiobc/pub-lib-premio2008.pdf>
- Pessoa de Oliveira, A. K (2016). Análisis de solvencia de las empresas: modelo estático versus modelo dinámico. Universidad de Zaragoza. https://zaguan.unizar.es/record/48319/files/TUZ_0863_pessoa_analisis.pdf
- Rincón, C. (2019). Análisis financiero para la predicción de quiebra empresarial, en el sector de la construcción en Colombia.
- Sáenz, L. (2019). Razones financieras de liquidez: un indicador tradicional del estado financiero de las empresas. *Orbis cognita*, 3(1), 81-90. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/213/2131217005/>
- Salas, Tarcisio (2012). *Análisis y Diagnóstico Financiero: Enfoque Integral*. (1ed) Ediciones el Roble del Atlántico.
- Sarango, A. F. H., Guerrero, M. N. C., Solís, O. P. L., Naranjo, C. E. M., y Ramos, K. E. M. (2023). Razones financieras de liquidez y actividad: Herramientas para la gestión empresarial y toma de decisiones: Financial ratios of liquidity and activity: tools for business management and decision making. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 2405-2418. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.425>

- SCRiesgo (Julio, 2021). Informe del Sistema Bancario de Costa Rica.
https://www.scriesgo.com/files/publication/334_informesistemabancariodecostarica.pdf
- SCRiesgo (Julio, 2022). Informe del Sistema Bancario de Costa Rica.
https://www.scriesgo.com/files/publication/379_informesistemabancariodecostarica.pdf
- Sistema Costarricense de Información Jurídica (s.f.). *Normas para Establecer la Suficiencia Patrimonial de las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.*
- SUGEF (s.f.). 12 Reportes de Indicadores de Solidez Financiera.
- Sugef (s.f.). Información De Entidades Supervisadas Dispuesta Al Público Por Medio Del Sitio Web.
https://www.sugef.fi.cr/reportes/IndicadoresFinancieros/documentos/Descripcion_Indicadores.pdf
- Villalobos C, F. (2017). Los conceptos de fondeo y financiamiento en el desarrollo de proyectos por medio de participación público-privada (PPP). *Revista Infraestructura Vial ISSN: 1409-4045 - ISSN electrónico: 2215-3705 / Volumen 19 / Número 34*, 10-17. Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/infraestructura/v19n34/2215-3705-infraestructura-19-34-10.pdf>
- Villamichel, M. P. (mayo, 2015). Análisis de los 20 años de competencia en el sector bancario costarricense.
[https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/266/244.%20An%C3%A1lisis%20de%20los%20a%C3%B1os%20de%20competencia%20en%20el%20sector%20bancario%20costarricense_XXI%20Informe%20Estado%20de%20la%20Naci%C3%B3n%20en%20Desarrollo%20Humano%20Sostenible%20\(2014\)_Libro%20completo.pdf?sequence=1](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/266/244.%20An%C3%A1lisis%20de%20los%20a%C3%B1os%20de%20competencia%20en%20el%20sector%20bancario%20costarricense_XXI%20Informe%20Estado%20de%20la%20Naci%C3%B3n%20en%20Desarrollo%20Humano%20Sostenible%20(2014)_Libro%20completo.pdf?sequence=1)
- Villasmil, M., Reyes, J. & González, C. (2020). Tipos de rentabilidad: consecuencias de una eficiente gestión estratégica de costos en empresas manufactureras del plástico Capítulo 8. pp. 269 -296. En Rincón, Y.; Restrepo, J. & Vanegas, J. (Coords.). (2020). *Funciones esenciales para la gestión de las pequeñas y medianas empresas. Serie PYME. Tomo V. Primera Edición. pp. 444. Medellín, Colombia. Sello Editorial T Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.*

<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1074/CAPITULO%208.pdf?sequence=1&isAllowed=y>